



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

**“LA MONOGRAFÍA POLÍTICO - ADMINISTRATIVA DEL
MUNICIPIO LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO 2006 - 2015”**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESENTA

ROCIO IVONNE MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA

M. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ

REVISORES

DR. EN C. ALEJANDRO A. P. AGUILAR MIRANDA

M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES

TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, ENERO DE 2017.

Texcoco, México a 10 de Noviembre de 2016.

M. EN C. E. VIRIDIANA BANDA ARZATE
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
PRESENTE:

AT'N L. EN D. MARCO RODRIGO LÓPEZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN.

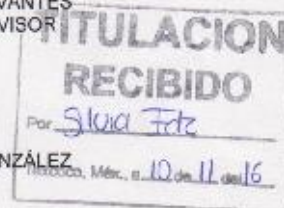
Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito "LA MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LA PAZ ESTADO DE MÉXICO 2006-2015" que para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública presenta la sustentante Rocio Ivonne Martínez González, con número de cuenta 0823508 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para sustentación, pudiendo **continuar con la etapa de digitalización** del trabajo escrito.

ATENTAMENTE

FIRMA
DR. EN C. ALEJANDRO ALEJO POMPILIO
AGUILAR MIRANDA
REVISOR

FIRMA
MTR. EN P.P. ANTONIO INOUE
CERVANTES
REVISOR

FIRMA
MTRA. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR



C.C.P. ROCIO IVONNE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
C.C.P. MTRA. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ, DIRECTOR.
C.C.P. L. EN D. MARCO RODRIGO LÓPEZ GONZÁLEZ, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Dios es el creador de la vida y del universo, la luz que guía mis pasos, su presencia y amor están todos los días en mi vida, cada situación que él tiene para mí es un acto de su omnipotencia, el día de hoy con su bendición culmino una etapa en mi vida que me permitirá ser una mejor persona, mujer, hija, hermana amiga y profesionalista, sin duda te pongo en el primer aspecto en mi vida y agradezco padre tu amor eterno.

A MIS PADRES

Por su apoyo invaluable, su amor y empeño en alentarme diariamente para ser mejor persona.

A MI HERMANA JULIANA

Querida hermana agradezco a Dios que un ser tan maravilloso como tu sea parte de mi vida, tus consejos, tu amor incondicional y tu apoyo me servirán para ser mejor cada día, te amo.

A MIS HERMANOS ANGELO Y ALAN.

Les agradezco sus palabras de apoyo cada vez que necesito que alguien me dé ánimos, quiero que sepan que son muy importantes para mí y que agradezco que siempre estemos juntos.

A MI AMIGA Y GUÍA

PROFESORA YOLANDA BUSTAMANTE DE TOPETE.

Querida Profesora quiero hacerle saber que es una persona muy importante en mi vida su entusiasmo, su experiencia, su conocimiento, su amor hacia los demás son ejemplo del bello ser humano que Dios nos regaló a los que tenemos la dicha de conocerla, sus palabras me sostuvieron con ánimo para seguir adelante como una luz que ilumino mi camino y le agradezco su confianza, la quiero mucho.

A MIS MAESTROS.

MTRA. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ.

Maestra agradezco su paciencia y tolerancia hacia mi persona, además de su compromiso, dedicación y apoyo para la realización de este trabajo.

DR. EN C. ALEJANDRO ALEJO POMPILIO AGUILAR MIRANDA.

Doctor le agradezco cada clase y apoyo que me ha dado, su particular profesionalismo me inspiran para conocer más de la ciencia que nos ocupa, agradezco su tiempo y esfuerzo que sirvieron de apoyo para la realización de este trabajo.

MTRO. EN P.P. ANTONI INOUE CERVANTES.

Querido maestro le agradezco cada palabra, consejo y esfuerzo con el que me apoyo para sacar este trabajo de investigación adelante. Su disposición y conocimiento me inspiraran para ser mejor profesionista y poner todo mi esfuerzo en cada proyecto que emprendo gracias.

A LAS PERSONAS QUE COLABORARON EN LAS ENTREVISTAS REALIZADAS PARA ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CON SU VALIOSO TIEMPO Y DISPOSICIÓN GRACIAS.

LIC. ALEJANDRO ESPINOSA SÁNCHEZ.

Querido Amigo agradezco a Dios que te pusiera en mi camino nuevamente, ya que me dio la oportunidad de conocer mejor a un ser tan bello y valioso como tú, sin duda fuiste una pieza clave en este trabajo de investigación ya que tu apoyo incondicional me ayudo a conocer tu bello Municipio, gracias por tu disposición y profesionalismo.

LIC. ERICK RESÉNDIZ ARRIETA

Director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento La Paz. 2013-2015

PROFE. MIGUEL ÁNGEL RIVERA TÉLLEZ

Regidor del H. Ayuntamiento La Paz. 2006-2009.

C. ROLANDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Presidente Constitucional del Municipio La Paz 2009-2012

C. ESTELA VÁZQUEZ

Regidora del H. Ayuntamiento La Paz. 2006-2009

LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

Diputada Federal de la LXII Legislatura H. Congreso de la Unión

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ CABRERA

Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento La Paz. 2013-2015

LIC. FAUSTINO VALVERDE MORENO

Secretario del H. Ayuntamiento La Paz. 2009-2012

LIC. OSCAR SALAZAR LUCAS

Secretario Particular del Presidente Municipal de La Paz 2013-2015

P.A.P. HUMBERTO CERÓN CRISÓSTOMO

Regidor del H. Ayuntamiento La Paz. 2013-2015

C. BERNARDO CORONA CORONA

Regidor del H. Ayuntamiento de la Paz 2009-2012

C. AGUSTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Archivista Municipal

C. JULIO CESAR PIÑA LOZADA

Delegado 2013-2015

C. ERNESTO CORTEZ ESCUTIA

Delegado 2013-2015

MAESTRA VERÓNICA NORIEGA CAMPOS.

Directora Escolar 2015

DEDICATORIA

A MI PADRE

J CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ

Querido Padre te dedico este trabajo con todo mi amor, respeto y admiración, eres el hombre de mi vida, admiro cada instante tu esfuerzo, tenacidad y fuerza para seguir adelante, me has enseñado que uno debe luchar por lo que se quiere y hoy con gran satisfacción te expreso que culmino una etapa en mi vida que segura estoy traerá muchas satisfacciones para ti, para que te sientas orgulloso de mi te amo papa.

A MI MADRE

BLANCA LILIA GONZÁLEZ VERA

Amada madre te dedico este logro en mi vida ya que con tu amor y dedicación me has apoyado en todos los sentidos, siempre que necesito tus consejos estas presente, que tu lucha diaria por amar a tu familia tiene resultados como este, que son el trabajo y amor a los suyos, te amo mama y agradezco a dios tener en mi vida un ser tan hermoso como tú.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL	3
A) DENOMINACIÓN	3
B) HISTORIA:	5
C) MEDIO FÍSICO.....	10
D) CARTOGRAFIA	12
E) DIVISIÓN POLÍTICA.....	13
F) SOCIO-DEMOGRAFÍA.....	15
G) ECONOMÍA	25
CAPÍTULO 2.- GOBIERNO MUNICIPAL	30
A) ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL (CENTRAL Y DESCENTRALIZADA).....	30
B) CRONOLOGÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS	33
C) CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES	36
D) AUTORIDADES AUXILIARES	37
E) ÓRGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN	39
F) ÓRGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA	41
G) AUTORIDADES EJIDALES	42
H) Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI)	43
CAPÍTULO 3.- CUENTA PÚBLICA.....	45
INGRESOS	45
EGRESOS.....	53
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.....	59
CAPÍTULO 4.- REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD	68
CAPÍTULO 5. CONTROL Y TRANSPARENCIA	73
CAPÍTULO 6. INSTITUCIONES TRASCENDENTES	74
Asociaciones Religiosas	74
Asociaciones Filantrópicas	74

Asociaciones Civiles	74
CAPÍTULO 7.- DINÁMICA POLÍTICA.....	81
Relaciones Gobierno Municipal – Sociedad	81
Eventos Y Conflictos Electorales	81
Eventos Y Conflictos Agrarios.....	82
Eventos Y Conflictos Sociales (Vecinales)	82
Eventos Y Conflictos Religiosos	83
Eventos Y Conflictos Intermunicipales	83
Eventos Y Conflictos Intergubernamentales	83
CAPÍTULO 8.- SEMBLANZA POLÍTICA	84
Extracción Política Histórica	84
Relación Con Los Poderes Públicos.....	84
CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFÍA.....	87
ANEXO CÉDULA DE ENTREVISTA	89

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Glifo 1	3
Ilustración 2. Glifo: 2	4
Ilustración 3. GLIFO: 3	5
Ilustración 4. RESTOS ARQUEOLÓGICOS	7
Ilustración 5. MEDIO FÍSICO	10
Ilustración 6. CARTOGRAFÍA	12
Ilustración 7. CARTOGRAFÍA	13
Ilustración 8. ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Las mujeres en La Paz	19
Tabla 2. ANALFABETISMO	21
Tabla 3. SECTOR PRIMARIO	26
Tabla 4. SECTOR TERCIARIO	27
Tabla 5. SERVICIOS COMERCIALES	28
Tabla 6. GASTO PÚBLICO	29
Tabla 7. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO	46
Tabla 8. DEUDA PÚBLICA OSFEM	57
Tabla 9. INGRESOS DEL DIF	59
Tabla 10. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	61
Tabla 11. INGRESOS RECAUDADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA PAZ (IMCUFIDE)	65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. POBLACIÓN.....	15
Gráfica 2. NACIMIENTOS	16
Gráfica 3. DEFUNCIONES.....	17
Gráfica 4. MOVIMIENTOS REGISTRALES	17
Gráfica 5. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD	18
Gráfica 6. VIVIENDA	24
Gráfica 7. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ	47
Gráfica 8. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PROPIOS	48
Gráfica 9. FONDOS DE APORTACIONES RAMO 33, 1998-2010	52
Gráfica 10. FONDOS DE PARTICIPACIONES RAMO 28, 2000-2014	53
Gráfica 11. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	54
Gráfica 12. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO CORRIENTE. ..	55
Gráfica 13. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO NO OPERATIVO.....	55
Gráfica 14. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA	56
Gráfica 15. DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA: 2010-2014	58
Gráfica 16. DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS.....	60
Gráfica 17. DEL COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	62
Gráfica 18. DE LOS INGRESOS DE 2014:	63
Gráfica 19. DEL EGRESO POR CAPÍTULO DEL GASTO DE 2014:	64
Gráfica 20. FINANCIAMIENTO 2014.	66

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO LA PAZ.....	9
Cuadro 2. DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	13
Cuadro 3. ESCUELAS EN LA PAZ.....	22
Cuadro 4. MATRICULA EDUCATIVA.....	23
Cuadro 5. BIBLIOTECAS	23
Cuadro 6. UNIDADES MÉDICAS EN LA PAZ	24
Cuadro 7. PERIODO DE GOBIERNO 2009-2012.....	34
Cuadro 8. PERIODO DE GOBIERNO 2013-2015.....	35
Cuadro 9. CRONOLOGÍA PRESIDENTES MUNICIPALES	36
Cuadro 10. DELEGACIONES.....	37
Cuadro 11. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO LA PAZ ESTADO DE MÉXICO.	68
Cuadro 12. ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO.....	75

INTRODUCCIÓN

Los municipios en México constituyen una representación de la sociedad, territorio y gobierno de manera global. Su naturaleza pública y su cercanía con la población hacen del ámbito municipal una instancia primordial para la planeación y ejecución de acciones de desarrollo. Además, si se parte del reconocimiento de la existencia de tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), este último se ha convertido en una parte fundamental de una administración organizada que pueda dar funcionalidad y ayude a mejorar la gestión municipal. A su vez, esto provocará una adecuada planeación que genere resultados positivos y se cumpla con los objetivos específicos de la administración.

El presente documento es una tesina con carácter de monografía político administrativa y tiene por objeto el municipio de “La Paz” el cual pertenece al Estado de México. Se abordan en este trabajo diversos temas relacionados con el municipio así como datos históricos, políticos y administrativos.

La escasez de información pública ha llevado a la toma de decisiones incorrectas en los diferentes niveles de gobierno y limita el actuar de la toma de decisiones por parte de las autoridades y en general de la ciudadanía con respecto a los problemas comunes por resolver. Por ello la realización de la monografía político administrativa del municipio pretende ser un punto de apoyo para quien busque información útil para toma de decisiones de diferente índole.

En la presente investigación se ubica al municipio como objeto de estudio a desarrollar teniendo como principal labor la realización de un esbozo sobre el concepto de Municipio y posteriormente escudriñar las características propias de la Paz, Estado de México, entendiéndolo como una unidad jurídica, política y administrativa.

“El municipio es la célula institucional primaria de nuestro país para el gobierno y administración de los asuntos que tienen que ver con sus ciudadanos” (Garzón, 2010: 4), en este sentido el Municipio es el gobierno más cercano a la población donde se viven los problemas cotidianos, donde se acontece las características propias del localismo y donde se resuelven las necesidades directas del desarrollo social, donde se debe de pensar el gran potencial de gobierno que se debe tener para tomar decisiones que fortalezcan el gobierno municipal y se revitalice su importancia.

En México hablar del Municipio obliga a ubicarnos que “en 2013 se cumplieron tres décadas de la reforma constitucional al artículo 115, la cual habría de fortalecer a los municipios mexicanos a través de la transferencia de responsabilidades y

recursos, así como del incremento de instrumentos disponibles, que ayudarían al proceso de desarrollo en todo el país” (Aguilar, Inoue y Ramírez, 2015: 39), Se entiende que cuando se habla del Municipio en México hay una serie de características jurídicas, políticas y administrativas que dan certeza a las responsabilidades de este orden de gobierno.

El Municipio está investido de personalidad jurídica propia y maneja su patrimonio conforme a la ley, estos gozan de administrar funciones y servicios públicos, así como la administración libre de su hacienda, de igual forma goza sobre la actuación de sus territorios y uso de suelo en base a las leyes Federales y Estatales.

Además es el Municipio quien debe garantizar la seguridad pública inmediata de sus habitantes a través de la policía preventiva teniendo como jefe inmediato al Presidente Municipal, la ley por ultimo determina la relación entre el municipio y sus trabajadores bajos los estatutos Estales y Federales.

De esta manera se puede entender que el Municipio goza de una extensa facultad administrativa, económica, política y social que le permiten auto gobernabilidad, por ello la importancia que tengan la capacidad de incidir sobre el curso de acciones a seguir reconociendo su propio entorno, así como su autonomía frente al poder Estatal y Federal de la Republica.

La investigación aborda aspectos como: Datos descriptivos de su territorio, historia, desarrollo político, social y económico, asimismo de su gobierno municipal, cuenta pública, su aparato administrativo, dinámica política y semblanza política, que permitirán conocer con profundidad su contexto actual a lo largo de ocho capítulos.

CAPÍTULO 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL

Este capítulo desarrolla la descripción general del Municipio La Paz, abordando la historia, sus elementos físicos, división política, sociedad y elementos característicos de este, así como las fuentes de información estadística en materia socio-demográfica y económica a fin de dar cuenta del desarrollo y evolución de su contexto.

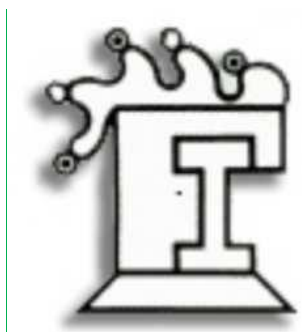
A) DENOMINACIÓN

El Municipio de La Paz se conocía como Atlicpac, es por ello la toponimia, en si “el nombre del Municipio “no tiene significado en especial solamente se hacen especulaciones en cuanto a que el nombre se le otorgo por los habitantes debido a la quietud y tranquilidad que imperaba en el lugar” (Sánchez, 1987: 12).

En este sentido los habitantes del Municipio en la actualidad hacen alusión en cuanto a que los Reyes del Valle de México de la época prehispánica firmaron acuerdos de paz que garantizaran la armonía del valle.

B) TOPONIMIA: Antiguamente el municipio estuvo en Atlicpac, nombre náhuatl cuyo significado deriva de las raíces atl: "agua" e ípac: "sobre", por lo que quiere decir: "Sobre el agua" o "A la orilla del agua" (INAFED, s/a)

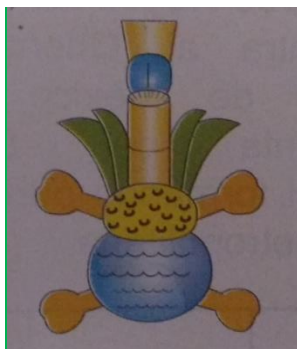
Ilustración 1. Glifo 1



Fuente: “El glifo está representado por una casa y el símbolo del agua” (INAFED s/a)

Cabe mencionar que se ha cambiado de glifo en tres ocasiones. En el año 2006 se eligió el segundo glifo que es el contorno del símbolo náhuatl que representa la palabra Acaquilpan y que consiste en una vasija y el símbolo del agua con cañas y quelites. El símbolo tiene los siguientes significados “sobre los carrizos con hierba comestible”, “sobre las cañas con quelites”, “sobre los carrizos verdosos” (Tríptico de información “La Paz en la Historia”, Gobierno municipal La Paz 2013-2015).

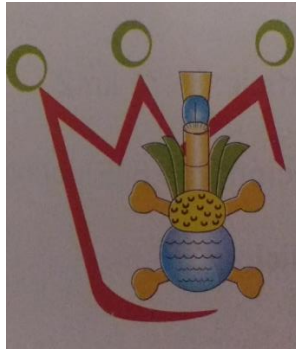
Ilustración 2. Glifo: 2



Fuente: Gobierno Municipal de La Paz Noviembre 2015. Foto tomada de un tríptico de información “La Paz en la Historia” (Gobierno municipal La Paz 2013-2015).

“El tercer más reciente glifo nace en 2013, con la Administración del Ing. José Medina Cabrera. Se anexa al fondo de la vasija una corona con tres puntas, cada una de ellas con un círculo en su terminación, que simbolizan pictográficamente los tres reyes magos, símbolo de la cabecera municipal” (tríptico de información “La Paz en la Historia” (Gobierno municipal La Paz 2013-2015).

Ilustración 3. GLIFO: 3



Fuente: Noviembre 2015, Foto tomada de un tríptico de información “La Paz en la Historia” (Gobierno municipal La Paz 20013-2015).

B) HISTORIA:

El municipio de La Paz perteneció a la región dominada por los acolhuas, los cuales tenían su capital en Texcoco. Más tarde los acolhuas fueron apoyados por Azcapotzalco y por los mexicas, para luchar contra el pueblo de Xaltocan. Las razones de esta lucha fueron más de carácter económico y cultural que político (INAFED, s/a).

Estas alianzas se consolidaron con los matrimonios entre los nobles de estos pueblos, y los tributos eran repartidos entre los vencedores. Los señores de la Triple Alianza eran: Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba. Consumada la conquista del imperio mexica, trajo consigo que los aliados de Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba fueran sometidos por los españoles; lo que significó un cambio de religión, costumbres y lengua (INAFED, s/a).

En la Época Colonial “Administrativamente La Paz dependía de la alcaldía de Texcoco, y en este periodo surgen las primeras comunidades que hoy integran al municipio: La Magdalena Atlicpac, la cual recibió su advocación en 1617 por medio de la merced otorgada por el virrey Don Diego Fernández de Córdoba a Diego de O Chadiano; San Sebastián Chimalpa; San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan” (INAFED, s/a).

En este sentido se entiende que la información que nos proporciona el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, hace referencia a la época prehispánica y más tarde del virreinato donde el Municipio de La Paz no

era como tal un Municipio sino que estaba subyugado al poder central político y administrativo de Texcoco

Por otra parte existe en el Municipio una Monografía que se encuentra en la Biblioteca Municipal Hermanos Flores Magón esta se redactó en 1987, con el apoyo del Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Patrimonio Cultural y más aun con el apoyo de Cronistas Municipales. En esta redacción se nos habla a profundidad y con características más propias de la historia del Municipio, es por ello que retomare ciertos elementos que ayudan a comprender el desarrollo del municipio a través de los años

“En la prehistoria durante la Era Terciaria hubo gran actividad volcánica que incidió en lo que ahora es La Paz, puesto que se encuentra dentro de la faja volcánica transmexicana, que abarca los más altos volcanes de la Republica”. Además existe otro dato curioso del Municipio “en 1971 al efectuarse obras públicas se desterraron restos de fauna pleistocénica el arqueólogo Ángel García Cook fue el encargado de llevar a cabo las tareas de rescate. Se halló un fragmento de defensa, un molar y dos tarsales pertenecientes a un mamut, y junto a ellos aparecieron dos artefactos que al parecer eran instrumentos de caza (Sánchez, 1987:29).

Si bien el hombre siempre ha buscado la manera de sobrevivir la agricultura siempre ha sido base de la existencia y desarrollo humano, “en la zona que actualmente ocupa el Municipio los primeros asentamientos se debieron gracias al descubrimiento de la agricultura” (Sánchez, 1987:29), además de que en la zona estaba” el lago de Texcoco, Xochimilco y Chalco” (Sánchez, 1987: 30)

Para entender los principales acontecimientos de la época prehispánica. La Región fue dominada por grupos nahuatlaca acolhuas procedentes de Acolhuacan, cuya cabecera era Tezcoco, en 1200 d.C. Los chichimecas de Tenayuca cambiaron su residencia a este lugar (Sánchez, 1987: 31).

“La extensión de Acolhuacan abarco desde Huaxtepecan, el país de los huastecas hasta Ixtapayocan, en las inmediaciones del actual Chalco, por lo que los antiguos habitantes del ahora municipio La Paz fueron dominados por este pueblo

del cual recibieron influencia cultural” (Sánchez, 1987: 31). Se sabe que la población con más antigüedad en el Municipio es Atlicpa actualmente la Magdalena Atlicpac que primero fue Atlicpac para la época prehispánica y en la época colonial tenía un nombre católico .Santa Magdalena.

En el Municipio existen restos arqueológicos del periodo postclásico, localizados en lo que actualmente es la colonia Ampliación de los Reyes, los cuales fueron construidos por el gobierno federal. (Sánchez, 1987: 32).

Ilustración 4. RESTOS ARQUEOLÓGICOS



Fuente: INAFED, s/a.

En la época Colonial se redacta que “los habitantes de la Región Texcoco daban tributo primero en especie y trabajo y más tarde en dinero a los españoles, todos estos tributos se recogían para Cortes y luego para los frailes agustinos” (Sánchez, 1987: 32). Cuando se dice que estos tributos se le daban a Hernán Cortes pues en datos del INAFED en 1529 se le extiende una carta de donación de la Provincia de México y en este se incluye al Municipio La Paz.

En otra etapa de la historia “al consumarse la independencia de México, después de la Conquista Española, el artículo séptimo del acta Constitutiva de la Federación Mexicana, aprobada el 20 de diciembre de 1823 señalaba que uno de los estados integrantes de la Federación era el de México; posteriormente se eligieron 21 diputados propietarios y 7 suplentes; el 2 de Marzo de 1824 se erigió

de manera oficial el Estado de México, con su Legislatura Constituyente” (Sánchez, 1987: 34).

“Con el proceso anterior se modificó la división política y quedaron establecidos 8 distritos, cada uno dividido en partidos; el distrito de México comprendía los distritos de Chalco, Coatepec, Coyoacán, Cuautitlán, Ecatepec, Mexicaltzingo, México, Tacuba, Teotihuacán, Texcoco, Xochimilco y Zumpango, cada distrito estaba bajo cargo de un prefecto y en cada partido había un subprefecto que era la autoridad administrativa; el Municipio de La Paz quedó incluido en el partido de Texcoco”(Sánchez, 1987: 34).

Más adelante en la época de la Reforma y Porfirismo, en el periodo de gobierno como Presidente Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), el Congreso Estatal promulgó el decreto No. 128 que dice:

“El C. Dionisio Villarello Presidente del Superior Tribunal de Justicia del Estado de México en cargo del Poder Ejecutivo por Ministerio de la Ley, a todos los habitantes sabed que el Congreso ha aprobado lo siguiente:

“Decreto número 128. El Congreso del Estado de México Decreta:

“Art. 1º.- **Se erige el Municipio de los Pueblos de la Magdalena Atlicpac**, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco de la Municipalidad Chimalhuacán-Atenco del Distrito de Texcoco siendo su cabecera la Magdalena Atlicpac” (Sánchez, 1987: 34).

“Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar. Dado en Toluca el 1º de Octubre de 1875. Ángel D. Leal, Diputado Presidente; Carlos Chaix, Diputado Secretario; M. García Diputado secretario Suplente; con los datos anteriores se aclara que la fecha en la que se erigió el Municipio el 1º de Octubre de 1875 y no el 4 de Octubre del mismo año, como lo tienen registrado algunos documentos” (Sánchez 1987: 35).”En este sentido en la actualidad se celebra la erección del Municipio el 4 de Octubre de cada año por parte del gobierno Municipal ya como una tradición.

Es de suma importancia reconocer que más tarde vienen dos decretos importantes para entender la composición del Municipio La Paz el segundo fue “expedido por el Congreso de la Unión el 23 de diciembre de 1888, mediante el cual se agrega el pueblo de los Reyes, del Distrito Federal, al Municipio de Ixtapaluca y años más tarde, en el Decreto No. 60 expedido por la Legislatura Estatal, con fecha del 17 de Febrero de 1899, se apunta lo siguiente:

“...se suprime el municipio de la Magdalena y se erige la municipalidad con el nombre de “La Paz” que se formara de los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se asentara en los Reyes” (Sánchez, 1987: 35).

Es importante señalar que en el Municipio La Paz en el año 1882 se escuchó el silbido de la locomotora del tren que corría de Peralvillo a Texcoco pasando por la Paz, (Tercer informe de gobierno 2013-2015).

Las tradiciones y festividades que acontecen en el municipio de La Paz son de índole religioso existe una tradición en torno al festejo antes de semana santa, estos son los famosos carnavales, aquí se presenta una tabla con las fechas en que se llevan a cabo los festejos religiosos.

Cuadro 1. FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO LA PAZ.

Fecha	Lugar	Motivo
6 de Enero	Los Reyes Acaquilpan	Santos Reyes
20 de Enero	San Sebastián Chimalpa	San Sebastián
28 de Enero	Los Reyes Acaquilpan	Virgen de Belem
Movible (Marzo)	San Sebastián Chimalapa	Primer Viernes de Cuaresma
Movible (Marzo-Abril)	Todo el Municipio	Semana Santa
Marzo	Los Reyes Acaquilpan	Carnaval
20 de Mayo	San Sebastián Chimalpa	Santo Jubileo
18 de Julio	Floresta	Virgen del Carmen
22 de Julio	La Magdalena Atlicpac	Santa Magdalena
6 de Agosto	Tecamachalco	San Sebastián
1 y 2 de Noviembre	Todo el Municipio	Día de Muertos
12 de Diciembre	Todo el Municipio	Virgen de Guadalupe
24 y 25 de Diciembre	Todo el Municipio	Navidad

Fuente: Tabla 1.Elaboración propia con información obtenida de Sánchez Mora Moisés. Monografía municipal, La Paz, Gobierno del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1987.

Las festividades más sobresalientes en el Municipio son dos primero es la fiesta del carnaval de los Reyes en cabecera municipal esta se caracteriza por las cuadrillas de charros, ataviados con máscaras de cera, que imitan los bailes de los franceses” (Sánchez, 1987, 55). La otra se realiza en el pueblo de la Magdalena Atlicpac donde se hace una representación de la pasión de Cristo. Sin embargo en palabras del Director de Comunicación Social 2013-2015 los carnavales son una parte muy identificativa del municipio, existe una diferencia entre los tres pueblos que son La Magdalena Atlicpac, San Sebastián y Tecamachalcoya que se baila con orquesta y en comparsas con parejas y en los Reyes con música de viento además de que se baila solo.

C) MEDIO FÍSICO

Ilustración 5. MEDIO FÍSICO



Fuente: Imagen de (INAFED, s/a).

“El municipio de La Paz se localiza en la parte oriente del Estado de México, en las coordenadas 20°22' de latitud norte y 98°59' de longitud oeste, a 2,250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Chicoloapan y Chimalhuacán; al sur, con los municipios de Ixtapaluca, Chalco y Ciudad de México; al este, con el

de Chicoloapan e Ixtapaluca; y al oeste con la Ciudad de México, con la delegación de Iztapalapa y Nezahualcóyotl” (INAFED: s/a).

Extensión: “El municipio de La Paz cuenta con una extensión territorial de 449.31 kilómetros cuadrados” (Plan de Desarrollo Municipal, 2013-2015: 17).

Orografía: “El municipio tiene dos zonas geográficas bien definidas, la primera es una amplia llanura que ocupa el vaso de Texcoco y algunas formaciones montañosas representadas por los cerros del Pino y El Chimalihuache, así como un volcán apagado, "La Caldera", el cual tiene dos cráteres. Se encuentra a 2,800 metros de altura sobre el nivel del mar. La segunda zona geográfica es accidentada con pendientes mayores de 30°C y ocupan aproximadamente 624 hectáreas. Las zonas semiplanas son, con pendientes menores a 5°, corresponden a las faldas de los cerros y abarcan una extensión de 419 hectáreas” (INAFED: s/a).

Hidrografía: “El municipio de La Paz no cuenta con cuerpos de agua, sólo el río La Compañía, el cual aloja las aguas negras del municipio de Chalco, además de las generadas por el municipio La Paz” (INAFED: s/a).

Clima: “El clima preponderante en el municipio es templado, subhúmedo con lluvias en verano; la temperatura media anual es de 16.4°C y la mínima de 4.4°C. La temporada de heladas se registra durante los meses de noviembre a febrero; la precipitación pluvial promedio anual es de 615 milímetros; los vientos dominantes corren del norte al suroeste” (INAFED: s/a).

Principales Ecosistemas:

Flora: “Debido a la cercanía con La Ciudad de México y el constante crecimiento de la mancha urbana, cada vez son menores los espacios disponibles para el crecimiento de la flora silvestre, pero aún existen algunas especies como tepozán, cactus, organillos, quelites, verdolagas, mimosas y acusarías, las cuales se emplean para la fabricación de fustes; además hay pino, cedro, eucalipto, fresnos, jacarandá, pirú y trueno; entre los árboles frutales hay manzana, tejocote, higo, chabacano, durazno, ciruelo, peral, limón y granada” (INAFED: s/a).

Fauna: “La fauna del municipio de La Paz se ve afectada por el deterioro del ambiente, lo que ha provocado su disminución. Sólo casualmente se pueden ver liebres, ardillas, víboras diversas, hurones, zorrillos, camaleones y tuzas, entre otros; sin embargo, hay una gran abundancia de insectos, colibríes, gorrión, ruiseñor, pajarillos conocidos como chillones, lagartijas, ratas, ratones, y animales domésticos como gatos, perros, asnos, caballos y vacas” (INAFED: s/a).

Recursos naturales: “Los recursos naturales se limitan principalmente a una pequeña porción de minas de arena, pero éstas son muy pequeñas” (INAFED: s/a).

Características y uso de suelo: “Los cuatro tipos de suelos existentes en el municipio son: regosoleutríco, yermosolgypsico, solonchak y faeozem. El 41.79% del territorio es de uso habitacional, comercial y servicios; 12.37% de uso industrial; 10.78% de baldíos urbanos; 24.51% de reforestación; 1.52% de minas de arena; 0.73% de uso agroindustrial y el 1.11% estatal y federal” (INAFED, s/a).

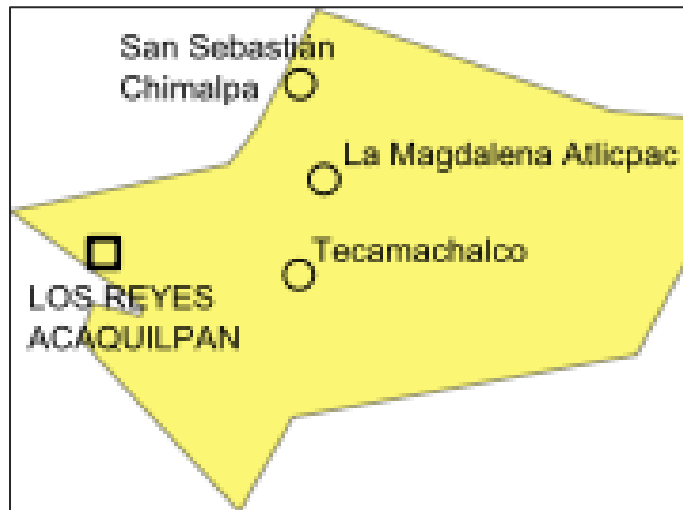
D) CARTOGRAFIA

Ilustración 6. CARTOGRAFÍA



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2013-2015: 17).

Ilustración 7. CARTOGRAFÍA



Fuente: es.Wikipedia.org.

E) DIVISIÓN POLÍTICA

El Municipio de La Paz se rige de manera organizada “para el cumplimiento de sus funciones políticas, sociales y administrativas en:

- ✚ La Cabecera Municipal ubicada en la ciudad de los Reyes Acaquilpan.
- ✚ Los pueblos de La Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco y San Sebastián Chimalpa.
- ✚ 59 colonias con sus respectivas delegaciones y subdelegaciones:

Cuadro 2. DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES

DELEGACIONES	SUBDELEGACIONES
Alamedas	Ampliación Arenal
Ampliación Dr. Jorge Jiménez Cantú	C.E.A.S
Ampliación Magdalena	Conjunto La Paz
Ampliación Mariel	Cuchilla de la Ancón
Ampliación Los Reyes	La Cerca
Ampliación San Sebastián	Jardín de Los Reyes
Ampliación Tecamachalco	Las Rosas
Ancón de Los Reyes	Libertad
Arenal	Rincón

Bosques de la Magdalena	Tecontlapexco
Dr. Jorge Jiménez Cantú	Tepetates
Ejidal El Pino	Tlazala
20 de Mayo	Unidad Ferrocarril
El Salado	Unidad Santa Cruz
Emiliano Zapata	Villas del Sol
Fraccionamiento Floresta	Villas la Paz
Geovillas de San Isidro	
Lomas de San Sebastián	
Lomas de San Isidro sección El Pino	
Loma Encantada	
Huertos Familiares	
Lomas de Alta Vista	
Lomas de San Isidro sección I,II,III	
Magdalena de Los Reyes	
Mariel	
Paraje San Antonio	
Primavera	
Prof. Carlos Hank González	
Ricardo Flores Magón	
Reyes I, II, III	
San José Las Palmas	
Techachaltitla	
Tecomatlán	
Unidad Anáhuac	
Unidad Habitacional Bosques de la Magdalena	
Unidad Floresta	
Unidad Tepozanes	
Unidad Acaquilpan	
Valle de los Pinos	
Valle de Los Reyes 1a Sección	
Valle de Los Reyes 2ª Sección	
Villas San Isidro	

Fuente: Tabla 2. Elaboración Propia, (Salazar, Plan de Desarrollo Municipal, 2013-2015: 24)

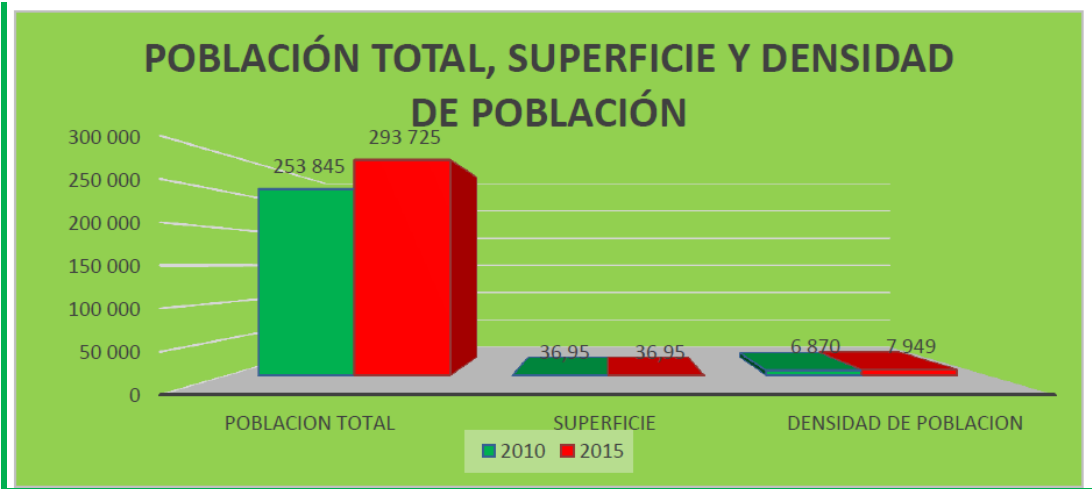
En la tabla se da a conocer la amplia integración de comunidades que existen en el municipio, hoy en día al visitar La Paz nos encontramos un panorama urbano que se ha desarrollado en poco tiempo, esto debido a la zona estratégica en la que se encuentra en el Valle de México, mejor conocida como La Zona Metropolitana.

F) SOCIO-DEMOGRAFÍA

La tendencia demográfica en el municipio de La Paz presenta una dinámica de poblamiento progresivo, con una gran velocidad; pues con base en el análisis de población, hogares y vivienda 2010 realizado por INEGI, que señala que para ese año la población total en el municipio era de 253,845 personas; 21,299 más que en 2005 y 41,151 más que en 2000; cifras que significan un crecimiento progresivo de poco más de 21,000 personas cada 5 años; es decir la prospectiva de aumento es considerada para, un 9.5 por ciento en promedio, en cada lustro (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 42).

Aunque según datos del IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014. Hace la siguiente prospección para la Población total, superficie y densidad de población en el municipio de La Paz en los años 2000, 2010 y 2015. (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 42).

Gráfica 1. POBLACIÓN



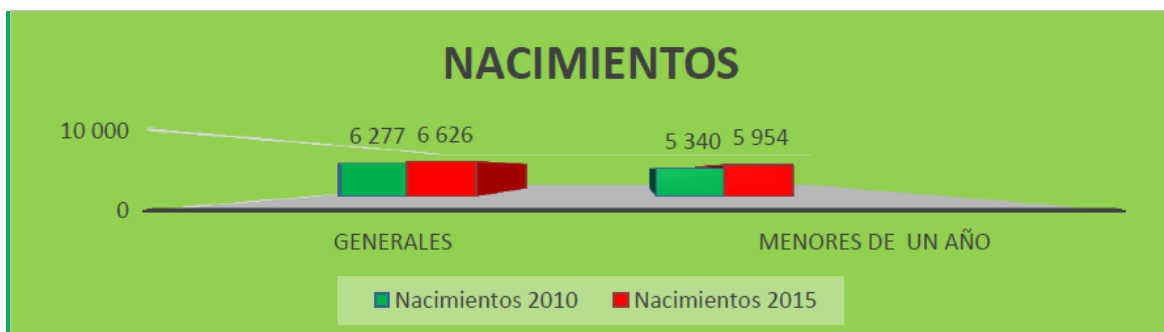
Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz, Plan de Desarrollo Municipal de La Paz 2016-2018: 42).

En esta tabla se observa que se incrementa de un total de 253 845 población a 293 725 con un margen de 39880 población de crecimiento del 2010 al 2015, contando con una extensión territorial de 36. 95 kilómetros cuadrados y una diferenciación en la densidad de población de 6, 870 en 2010 y 7, 949 en 2015.

El municipio de La Paz, según datos censales, ha incrementado su población considerablemente, pasando de 4,194 habitantes en 1950 hasta 253,845 en 2010, esto significa que esos 60 años, la población aumentó 60 veces, fenómeno social que ha multiplicado la necesidad de servicios de manera exponencial e incontrolada (Salazar, Plan de Desarrollo Municipal, 2013-2015: 26).

La natalidad en el municipio se observa en la siguiente tabla:

Gráfica 2. NACIMIENTOS

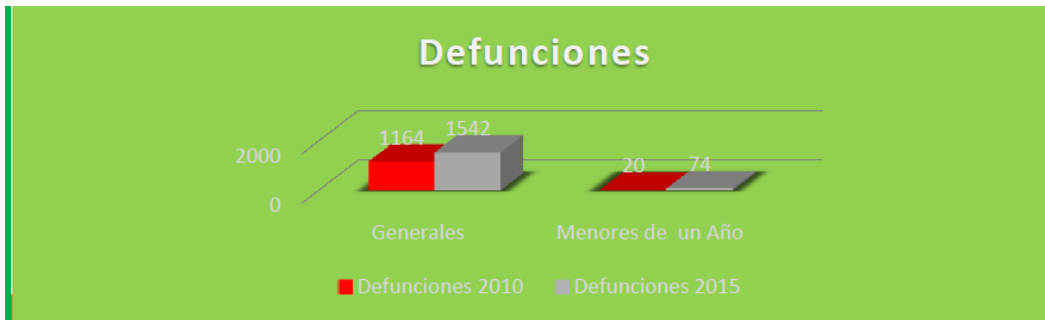


Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 42).

En esta tabla se observa una natalidad del año 2010 con una tasa de 6, 277 nacimientos y en 2015 6, 626 nacimientos, una diferencia de 349 nacimientos, de igual forma la estadística de los menores de un año de edad en 2010 5340 y 5, 954 en 2015.

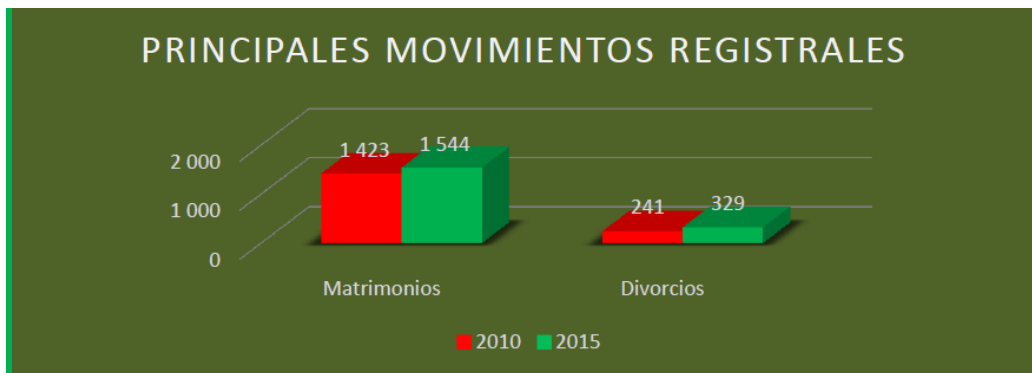
Defunciones:

Gráfica 3. DEFUNCIONES



Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 42).

Gráfica 4. MOVIMIENTOS REGISTRALES

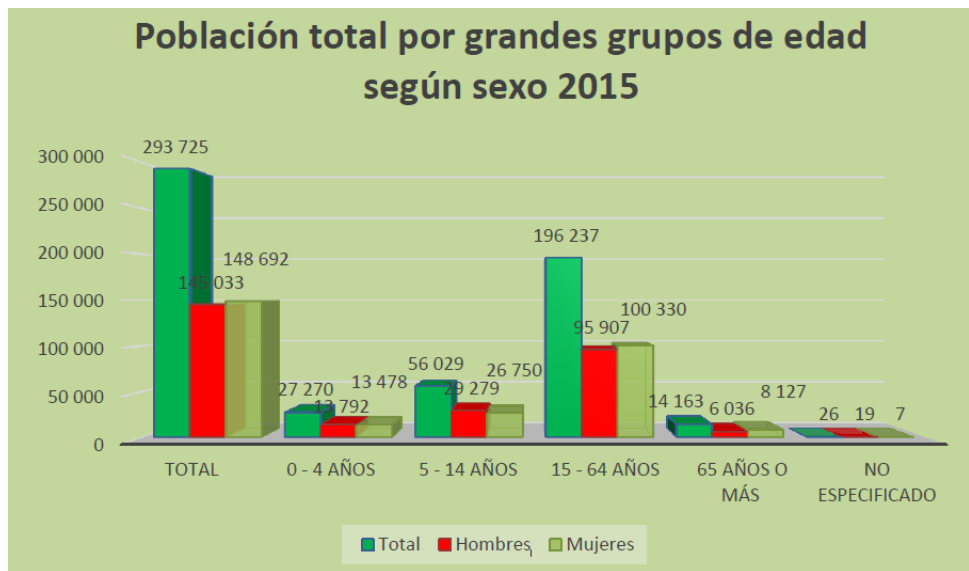


Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 42).

En esta grafica se observa que los matrimonios en el año 2010 fueron menos en comparación con 2015 en cambio los divorcios en 2010 fueron menos que en el año 2015, concluyendo que si en efecto en la actualidad hay más matrimonios en el Municipio es un equivalente al número de divorcios.

Estructura quinquenal: En cuanto a la estructura quinquenal del municipio es uno de los indicadores que permiten visualizar los cambios que se han presentado con el tiempo, y se analizan por grandes segmentos de edad: niños, personas en edad productiva y población de la tercera edad. Así se tienen los volúmenes siguientes:

Gráfica 5. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 44).

En el Municipio de La Paz “30 de cada cien habitantes es menor de 15 años; la población infantil constituye un importante grupo, tanto por el volumen que concentra, como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como la salud y la educación, entre otros; sin embargo, es notorio la reducción que ha tenido situándose por debajo de la población en edad productiva con una diferencia del 32.79 por ciento, lo que pronostica un alto índice de envejecimiento a largo plazo” (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 44).

“La población en edad productiva, es la que tiene de 15 a 59 años, asciende a 159 mil 379 personas, lo que equivale al 64.05 por ciento de la población municipal. En este grupo entre las principales necesidades que se deben atender están las relacionadas con la educación, la salud y el empleo. Además, es importante mencionar que este grupo etéreo es el de mayor consumo, pero al mismo tiempo el de mayor gasto (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 44).

“El Municipio ha iniciado su proceso de envejecimiento poblacional, marcado por un significativo aumento en la proporción de personas mayores de 60 años, y

paralelamente, una disminución en la proporción de niños y jóvenes. Actualmente, las personas de 60 años o más alcanzan 14 mil 170 habitantes, lo que representa que 5 de cada 100 originarios de La Paz pertenecen a este grupo de edad” (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 44).

Las mujeres en La Paz:

Tabla 1. Las mujeres en La Paz

LAS MUJERES EN LA PAZ 2015-2020.			
Año	Total	Hombres	Mujeres
2015	282 456	138 057	144 399
2020	303 826	148 531	155 295

Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 62).

“De acuerdo con el INEGI, en el año 2010 vivían 7.7 millones de mujeres en el Estado de México, 51.3% del total de la población de la entidad. En el 2015, el INEGI en los “Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015” hace mención que en el Municipio tiene una población de 293,725; de los cuales 148,692 son mujeres. 26,750 se encuentran en las edades de 5 a 14 años, 13,097 de 15 a 19 años, 82,821 mujeres que se encuentran en edad de madurez (20 a 59 años); y 4,833 que se encuentran en la tercera edad” (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 62).

MORTALIDAD:

En otro sentido “la tasa de **mortalidad** en el Municipio es de 3 defunciones por cada mil habitantes, aun cuando el número de población es más numeroso; las principales causas de mortalidad general son los padecimientos del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades crónico degenerativas del hígado, gástricas, respiratorias, por otra parte también los accidentes de tráfico,

homicidios en sus diferentes modalidades, entre otros”(Plan de Desarrollo Municipal de La Paz 2016-2018: 45).

MIGRACIÓN:

“La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar” (<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>). En este sentido la Migración en el Municipio de La Paz “ha registrado ser lugar de llegada de diversas migraciones, provenientes de todo el país; sin embargo, entre las más numerosas se encuentran las del Distrito Federal con 42%; Oaxaca con 15%; Puebla con 10%; Veracruz con 3%, Michoacán 2%, Guerrero 1.5%, existe también un grupo importante de Mexiquenses de diferentes municipios que hoy son avocados en La Paz” (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 46).

En las entrevistas realizadas a diversos actores del Municipio la perspectiva general radica en que la migración es un problema ya que este demanda muchísimos más servicios en un corto lapso, como lo es drenaje, agua, electrificación, salud pública, educación, además de que se pierde con ello la identidad del municipio. Sin embargo la administración pública municipal se ha preocupado y ocupado por realizar obra pública en beneficio del incremento de la población migrante que se ubica generalmente en las partes altas del Municipio La Paz.

EDUCACIÓN:

En materia de educación en el Municipio de La Paz se ha detectado que hay un rezago educativo ya que “de acuerdo con la Dirección de Información y Planeación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, en 2012 el grado promedio de escolaridad fue de 8.8 años, inferior al del promedio estatal, que es de 9.3 años. Así en La Paz la escolaridad promedio es de nivel de enseñanza media” (Plan de Desarrollo Municipal de La Paz 2016-2018: 54).

No obstante, el rezago educativo puede ser un factor de vulnerabilidad, en ese mismo año se registraron 6,921 habitantes de 8 años y más analfabetas en el municipio, distribuidos así, mostrados en la siguiente tabla:

Tabla 2. ANALFABETISMO

LOCALIDAD	POBLACION ANALFABETA DE 8 AÑOS Y MÁS	%
Los Reyes Acaquilpan	1,986	28.7
La Magdalena Atlicpac	571	8.3
San Sebastián Chimalpa	410	5.9
Tecamachalco	165	2.4
Emiliano Zapata	790	11.4
Profesor Carlos Hank González	312	4.5
El Pino	209	3.0
Lomas de San Sebastián	47	0.7
Colonia Máximo de la Cruz	16	0.2
Arenal	226	3.3
Bosques de la Magdalena	54	0.8
Lomas de San Sebastián	410	5.9
Lomas de Altavista	135	2.0
San Isidro	1,043	15.1
San José las Palmas	318	4.6
Techachaltitla	72	1.0
Unidad Acaquilpan	150	2.2
Los Pirules	7	0.1

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 54.

En cuanto al número de escuelas se ha pedido el apoyo con la información a la Unidad de Información y Transparencia del Municipio La Paz, dando a conocer que actualmente existen en el Municipio:

Cuadro 3. ESCUELAS EN LA PAZ

N.P.	ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO	TOTAL DE ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO
1	Preescolar	66
2	Primaria	97
3	Secundaria General	40
4	Secundaria Técnica	2
5	Telesecundaria	7
6	Educación Especial	12
7	Bachillerato	9
8	Telebachillerato Comunitario	3
9	Nivel Superior	3
TOTAL GENERAL		239

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio La Paz, 2016-2018.

En este sentido podemos observar que el nivel básico ofrece una mayor cobertura en cuanto al número de escuelas, en el nivel medio superior y superior esta oferta disminuye creando menos oportunidades de un desarrollo profesional a los jóvenes del Municipio, en las entrevistas llevadas a cabo en esta investigación se observó que las respuestas en este sentido es que los jóvenes del Municipio tienen que emigrar a la ciudad de México y la zona del Valle de México para proseguir con sus estudios profesionales.

En cuanto a la matrícula de alumnos del Municipio la Unidad de Información y transparencia proporciona la siguiente información:

Cuadro 4. MATRICULA EDUCATIVA

N.P.	NIVEL EDUCATIVO	MATRICULA
1	Preescolar	7992
2	Primaria	27353
3	Secundaria	13989
4	Telesecundaria	545
5	Bachillerato	5060
6	Educación especial	939
7	Nivel Superior	3377
TOTAL GENERAL		59255

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio La Paz, 2016-2018.

En esta tabla se observa la matrícula de alumnos por nivel educativo siendo el nivel primaria con mayor número de alumnos, seguido del nivel de secundaria, bachillerato y nivel superior.

En el Municipio de La Paz además se cuenta con 7 bibliotecas públicas:

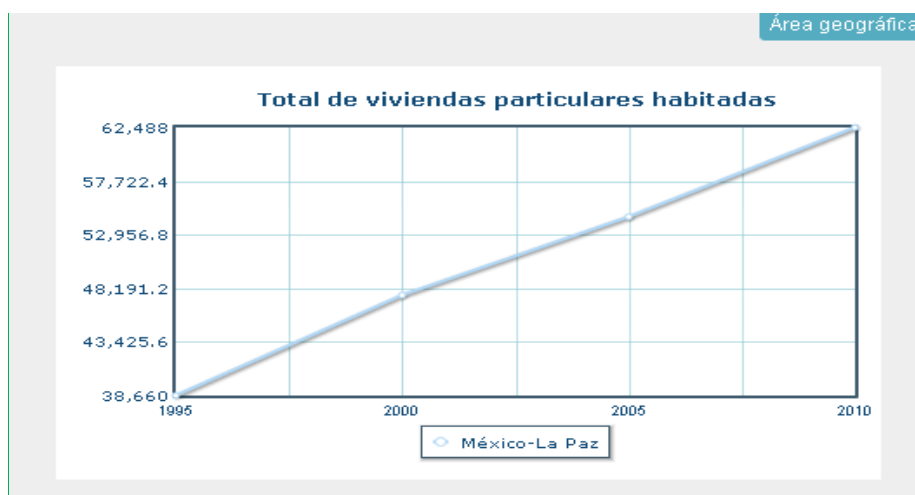
Cuadro 5. BIBLIOTECAS

No.	Biblioteca	Ubicación
1	"Hermanos Flores Magón"	Av. Puebla s/n, esq. Simón Bolívar, Los Reyes Centro.
2	"Luis Donaldo Colosio"	Rio Candelaria s/n Col. El Salado (frente al mercado).
3	"José Vasconcelos"	Margaritas s/n, Col. San José de Las Palmas.
4	"Valentín Campa"	Tabachines s/n, Col. Floresta.
5	"Heriberto Enríquez"	Francisco I. Madero s/n, Col. Ejidal el Pino (a un lado de la Iglesia).
6	"Sor Juana Inés de La Cruz"	Ayacuitlalpan s/n, Col. Emiliano Zapata (a un lado del módulo).
7	"Guadalupe Flores González"	Héroes No. 5A, San Sebastián Chimalpa.

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio La Paz, 2016-2018.

Vivienda:

Gráfica 6. VIVIENDA



Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>: 2016

Datos del INEGI arrojan que en el municipio de La Paz cuenta con un total de 62,488 sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho viviendas habitadas con esto nos referimos a el total de viviendas habitadas particulares de cualquier clase: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugios, clase no especificada y viviendas colectivas (INEGI: 16).

Salud:

El Municipio de la Paz se cuenta con equipamiento para la salud, es de resaltar que de las 14 unidades médicas del sector salud que operaban en el municipio en 2010, 13 eran unidades de consulta externa, y sólo había un hospital de especialización, especificado en la siguiente tabla:

Cuadro 6. UNIDADES MÉDICAS EN LA PAZ

TIPO DE UNIDAD MÉDICA	TOTAL	ISEM	DIFEM	IMSS ORIENTE	ISSSTE	ISSEMYM
Unidades de consulta externa ^{a/}	13	9	2	1	0	1
Unidades de hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0
Total municipal	14	10	2	1	0	1

FUENTE: H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 58.

En la actualidad el Municipio de La Paz se llevara a cabo un proyecto para brindar mayor calidad de salud para sus habitantes ya que en la “Av. Texcoco esquina con calle 10 de Los Reyes se colocó la primera piedra de la **clínica geriátrica**, misma que contara con servicios especializados en medicina general, odontología, gerontología, nutrición, psicología, estudios de laboratorio y terapia física” (Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015, 2015:58). Sin duda este proyecto estará contribuyendo a una mejor calidad de vida de los pacenses.

G) ECONOMÍA

En el plan de desarrollo municipal 2016-2018 se habla; según cifras estimadas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) que el PIB Municipal de La Paz fue a 15,634.97 millones de pesos en el 2011. El crecimiento económico es fundamental para que el Municipio La Paz, enfrente el reto que produce el crecimiento demográfico en su territorio, el cual se acentúa día con día particularmente por el incremento del proceso migratorio hacia la zona Oriente del Estado de México (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 69).

El Municipio es un lugar geográficamente atractivo para la inversión socialmente productiva, sin embargo el proceso migratorio y la mala planeación en el desarrollo urbano, ha ocasionado que las zonas territoriales destinadas a la industrialización y a las áreas verdes, lamentablemente sean utilizadas para la vivienda irregular. Esto ha afectado al sector primario ya que a través de los años (agricultura, ganadería, silvicultura y minería) ha dejado de existir debido particularmente al crecimiento desmedido de la mancha urbana. Asimismo el sector ganadero se encuentra a punto de desaparecer y en cuanto a la minería, existen algunos bancos de materiales poco rentables, no solo en generación y riqueza sino en la creación de empleos (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 70).

No obstante y pese al crecimiento de la mancha urbana, aún se conservan algunos cultivos y especies de animales, particularmente para el consumo

doméstico sin fines de comercialización (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018).

Estadística básica del Municipio de la Paz.

Tabla 3. SECTOR PRIMARIO

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Agropecuario											
Superficie sembrada	1,060.7	997.1	937.2	881.0	828.1	785.7	738.6	694.2	652.6	613.4	582.0
Avena forrajera	318.9	299.8	281.8	264.9	249.0	236.3	222.1	208.8	196.2	184.5	175.0
Cebada grano	21.9	20.6	19.3	18.2	17.1	16.2	15.2	14.3	13.5	12.6	12.0
Frijol	233.3	219.3	206.1	193.8	182.1	172.8	162.4	152.7	143.5	134.9	128.0
Maíz grano	258.8	243.3	228.7	215.0	202.1	191.7	180.2	169.4	159.2	149.7	142.0
Trigo grano	227.8	214.1	201.3	189.2	177.9	168.8	158.6	149.1	140.2	131.8	125.0
Superficie cosechada	962.3	904.5	850.3	799.3	751.3	712.8	670.0	629.8	592.0	556.5	528.0
Avena forrajera	291.6	274.1	257.7	242.2	227.7	216.0	203.0	190.9	179.4	168.6	160.0
Cebada grano	14.6	13.7	12.9	12.1	11.4	10.8	10.2	9.5	9.0	8.4	8.0
Frijol	215.1	202.2	190.0	178.6	167.9	159.3	149.7	140.8	132.3	124.4	118.0
Maíz grano	224.2	210.7	198.1	186.2	175.0	166.1	156.1	146.7	137.9	129.6	123.0
Trigo grano	216.9	203.9	191.6	180.1	169.3	160.7	151.0	142.0	133.4	125.4	119.0
Producción anual obtenida	7,656.3	7,196.9	6,765.1	6,359.2	5,977.7	5,671.4	5,331.1	5,011.2	4,710.5	4,427.9	4,201.0
Avena forrajera	6,325.9	5,946.3	5,589.6	5,254.2	4,938.9	4,685.9	4,404.7	4,140.4	3,892.0	3,658.5	3,471.0
Cebada grano	41.9	39.4	37.0	34.8	32.7	31.1	29.2	27.4	25.8	24.2	23.0
Frijol	280.7	263.8	248.0	233.1	219.1	207.9	195.4	183.7	172.7	162.3	154.0
Maíz grano	461.1	433.4	407.4	383.0	360.0	341.6	321.1	301.8	283.7	266.7	253.0
Trigo grano	546.8	513.9	483.1	454.1	426.9	405.0	380.7	357.9	336.4	316.2	300.0

Fuente: IGECM, 2011.

“En el sector secundario, las actividades relacionadas con este, se han visto sumamente afectadas por la implementación de políticas económicas que favorecen la apertura comercial, creando las condiciones para que las empresas transnacionales desplacen del mercado a las empresas nacionales. Ante este hecho, las empresas manufactureras han limitado su participación en la actividad industrial, a tal grado que su aportación al Producto Interno Bruto Municipal ha disminuido notablemente. De hecho, en los últimos años se ha establecido en el territorio de La Paz, importantes establecimientos comerciales al mayoreo, así como Restaurantes, Hoteles, Servicios Financieros y Transporte y que son sumamente intensivos en el consumo de energía eléctrica como se muestra en la siguiente tabla. (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 70).”

Estadística básica del Municipio de la Paz.

Tabla 4. SECTOR TERCIARIO

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Electricidad											
Usuarios del servicio eléctrico	33,945.7	35,371.4	36,857.0	38,405.0	40,018.0	40,411.6	42,108.8	43,877.4	45,720.3	47,640.5	48,109.0
Industrial	3,167.4	3,300.5	3,439.1	3,583.5	3,734.0	3,770.8	3,929.1	4,094.2	4,266.1	4,445.3	4,489.0
Residencial	30,761.3	32,053.3	33,399.6	34,802.3	36,264.0	36,620.6	38,158.7	39,761.4	41,431.4	43,171.5	43,596.0
Alumbrado público	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.5	2.6	2.7	2.9	3.0	3.0
Bombeo de aguas potables y negras	14.8	15.4	16.1	16.8	17.5	17.6	18.4	19.2	20.0	20.8	21.0

Fuente: IGECEM, 2011.

“La falta de espacios territoriales para la instalación de medianas y grandes empresas, ha ocasionado que la actividad económica del Municipio, se sustente en el sector terciario, en particular en el comercio al menudeo, creando micro negocios tradicionales, como son: tiendas, tortillerías, papelerías, reparadoras de calzado, carnicerías, estéticas, mercados, comercio informal, entre otras, que si bien han generado el autoempleo; su participación al Producto Interno Bruto del Municipio es mínimo, lo que ha limitado aún más el ingreso per cápita de la población y la riqueza suficiente para la inversión socialmente productiva” (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 70).

En el Municipio se han instalado importantes establecimientos comerciales al mayoreo, así como Restaurantes, Hoteles, Servicios Financieros y Transporte; entre los que destacan los siguientes: Grupo Salinas con Elektra y FAW, Bancomer, Banamex, Carso con Sanborns, Scotiabank, Grupo Televisa con Famsa, Grupo Wal-Mart con Aurrera, Burger King, Comercial Mexicana, Restaurante California, Kentucky, Coppel, Pinturas Adhler, Hi-fil, Cinemex, entre otros (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018: 70).

Estadística básica del Municipio de la Paz.

Tabla 5. SERVICIOS COMERCIALES

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Servicios											
Unidades de Comercio y Abasto	189	197	205	214	223	225	235	244	255	265	268
Mercados	10	10	11	11	12	12	12	13	13	14	14
Farmacias	107	112	116	121	126	128	133	139	144	151	152
Tianguis	11	12	12	13	13	13	14	15	15	16	16
Ratros	6	6	6	6	7	7	7	7	8	8	8
Ratros Refaccionarias	37	38	40	42	43	44	46	47	49	51	52
Tiendas de abasto social	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tiendas de autoservicio	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	6
Tiendas departamentales	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4
Abasto social de leche	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de lecherías	10	10	11	11	12	12	12	13	13	14	14
Hogares atendidos	10,999	11,461	11,942	12,444	12,966	13,094	13,644	14,217	14,814	15,436	15,588
	22,588	23,537	24,526	25,556	26,629	26,891	28,020	29,197	30,423	31,701	32,013
Hospedaje y alojamiento											
Establecimientos	5	5	5	6	6	6	6	6	7	7	7
Categoría turística	4	4	5	5	5	5	5	5	6	6	6
Tres Estrellas	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
Dos Estrellas	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
Categoría económica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Habitaciones	423	440	459	478	498	503	524	546	569	593	599
Categoría turística	382	398	415	433	451	455	474	494	515	537	542
Tres Estrellas	210	219	228	238	248	250	261	272	283	295	298
Dos Estrellas	172	179	187	195	203	205	214	223	232	242	244
Categoría económica	40	42	44	46	47	48	50	52	54	56	57
Otros	40	42	44	46	47	48	50	52	54	56	57

Fuente: IGCEM, 2011.

En la tabla anterior se establecen qué aspectos económicos contribuyen al desarrollo económico del Municipio La Paz en cuanto a servicios y consumos, cabe mencionar que todo lo que ofrece el Municipio es insuficiente para el desarrollo de su población ya que en las entrevistas realizadas esta de manifiesto que gran parte de la población busca trabajo en la Ciudad de México esto debido a la cercanía y la oportunidad de que el traslado no es costoso por el uso del Metro Férreo.

Otro factor importante en la conformación sociodemográfica del municipio de La Paz es el papel que juega el sector público en la atención de necesidades mediante el ejercicio del gasto público. Como se muestra en las siguientes tablas, el gasto público fue aumentando año con año.

Tabla 6. GASTO PÚBLICO

Estadística Básica del Municipio de La Paz			
CONCEPTO	2000	2005	2010
Finanzas Públicas			
Ingresos municipales	253,524,741.4	349,576,995.2	428,732,770.0
Impuestos	21,886,099.0	30,178,028.0	37,011,330.0
Derechos	4,485,064.0	6,184,308.4	7,584,640.0
Aportaciones y mejoras	1,107,162.6	1,526,630.5	1,872,310.0
Productos	324,098.9	446,889.5	548,080.0
Aprovechamientos	10,839.2	14,945.8	18,330.0
Accesorios	79,073.3	109,031.6	133,720.0
Otros	4,923,349.7	6,788,646.3	8,325,820.0
Financiamiento	23,477,506.0	32,372,367.1	39,702,540.0
Ingresos municipales derivados de los sistemas nacional	197,231,548.6	271,956,148.1	333,536,000.0
Egresos municipales	269,283,366.8	371,306,049.8	455,382,000.0
Servicios personales	120,497,538.8	166,150,125.3	203,772,000.0
Materiales y suministros	10,613,282.6	14,634,309.2	17,948,000.0
Servicios y gastos generales	30,731,685.9	42,374,919.1	51,970,000.0
Transferencias	24,559,330.0	33,864,058.9	41,532,000.0
Bienes muebles e inmuebles	9,284,552.6	12,802,166.7	15,701,000.0
Obras públicas y construcciones	60,307,311.6	83,155,784.6	101,985,000.0
Deuda pública	13,289,665.3	18,324,686.0	22,474,000.0
Inversión Pública Ejercida por Sector	124,356,743.7	171,471,457.0	210,298,256.9
Educación	5,739,441.7	7,913,928.9	9,705,903.7
Salud	2,635,080.1	3,633,425.9	4,456,153.6
Asentamientos Humanos	15,398,954.2	21,233,115.6	26,040,994.1
Asistencia Social	1,773,903.2	2,445,977.2	2,999,827.2
Administración	22,324,315.6	30,782,270.5	37,752,393.0
Gobierno	24,761,432.9	34,142,732.0	41,873,773.9
Ayuntamientos	22,280,282.9	30,721,555.2	37,677,929.7
Agua y Obra Pública	8,378,336.9	11,552,615.5	14,168,509.1
Comunicaciones y Transportes	10,629,539.8	14,656,725.6	17,975,492.3
No Sectorizable	10,310,079.1	14,216,231.7	17,435,256.0
ISSEMYM	125,377.4	172,878.9	212,024.4
Inversión Pública ejercida por Programa	124,356,743.7	171,471,457.0	210,298,256.9
GIS	46,987,374.6	64,789,357.9	79,459,807.9
RAMO	19,591,428,128.0	27,013,981,119.9	33,130,838,449.0

Fuente: IGCEM, 2011.

CAPÍTULO 2.- GOBIERNO MUNICIPAL

A) ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL (CENTRAL Y DESCENTRALIZADA)

El municipio es una entidad política y una organización comunal; sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los estados de la federación en su régimen interior. (Instituto de Desarrollo Municipal, 1999: 15).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa lo siguiente en el Art. 115: "Los Estados adoptarán para su régimen interno la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre...".

"El municipio, es pues, una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, y por ende, con capacidad política y administrativa. El municipio tiene tres elementos básicos población; territorio y gobierno" (Instituto de Desarrollo Municipal, 1999: 15).

Cuando se habla de Gobierno "Como primer nivel de gobierno del sistema federal, el municipal emana democráticamente de la propia comunidad. El gobierno municipal se concreta en el ayuntamiento, su órgano principal y máximo que ejerce el poder municipal" (Instituto de Desarrollo Municipal, 1999: 15).

En este sentido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos también describe en el art. 115 que *"Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia de esta constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermediaria entre este y el gobierno del estado"*.

Entendiendo que el Municipio está integrado por tres elementos fundamentales que son la población, territorio y gobierno ocupa enfocarnos que el Gobierno Municipal está en las manos de los Ayuntamientos donde conviven actores políticos, administrativos y jurídicos que le dan certeza al ejercicio de gobierno, El Ayuntamiento es el aparato de gobierno más cercano a la ciudadanía

y donde se debe dar respuesta a las necesidades básicas que involucran a la comunidad en cuestión a través de acciones de gobierno que faciliten el desarrollo común.

En el Municipio de La Paz el gobierno se ejerce en el H. Ayuntamiento donde se encuentran diversos actores y áreas para la aplicación del poder político y de gobierno.

Tales tareas se especifican en el Bando Municipal para llevar una adecuada Administración: “El ejercicio de sus atribuciones, tanto el H. Ayuntamiento como el Presidente Municipal, se auxiliarán de las siguientes dependencias, las cuales estarán subordinadas a éste último:

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Tesorería Municipal;
- III. Contraloría Interna Municipal;
- IV. Oficialía Mediadora, Conciliadora y calificadora
- V. Las Direcciones de
 - a) Administración;
 - b) Obras Públicas;
 - c) Servicios Público;
 - d) Seguridad Pública;
 - e) Educación y Cultura;
 - f) Protección Civil y Bomberos;
 - g) Desarrollo Urbano;
 - h) Desarrollo Metropolitano;
 - i) Ecología;
 - j) Desarrollo Económico;
 - k) Desarrollo Social;

- l) Jurídica y Consultiva;
- m) Gobierno;
- n) Comunicación Social;
- o) Tenencia de la Tierra;
- ñ) Salud.

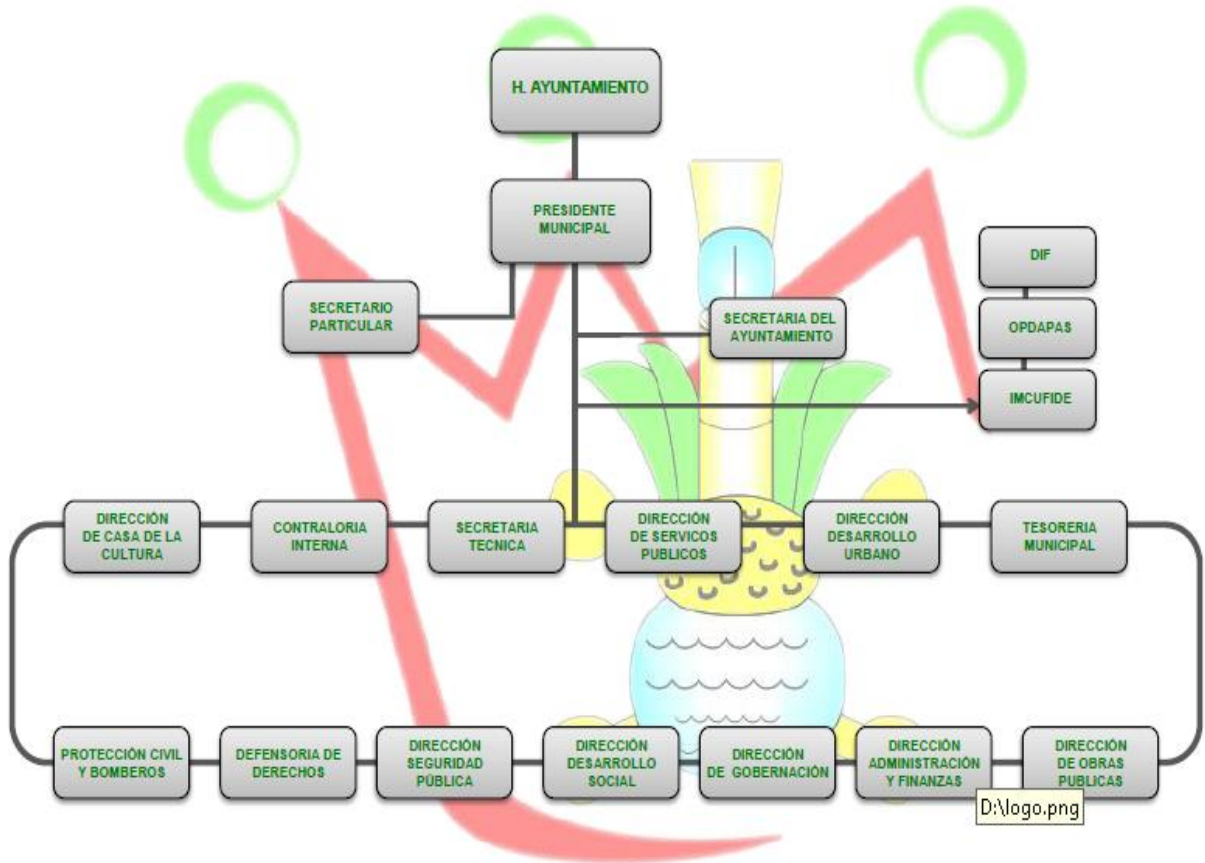
VI. Además, para efecto del desarrollo y organización de sus funciones, la Presidencia Municipal se apoyara de un Secretario Particular y un Secretario Técnico.

Las dependencias mencionadas anteriormente “conducirán sus actividades en forma programada y coordinada, con base en las políticas y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Municipal. Su estructura orgánica y funciones deberán regirse por el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, y el manual respectivo, según la dependencia de que se trate” (Gobierno Municipal de L Paz 2013-2015, Bando Municipal: 14).

“Las demás unidades administrativas que establezca el Ayuntamiento, tendrán la categoría de subdirecciones, coordinaciones, jefaturas y subjefaturas, de conformidad con lo normado por el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal” (Gobierno Municipal de L Paz 2013-2015, Bando Municipal: 14).

A continuación la organización administrativa del periodo administrativo 2013-2015:

Ilustración 8. ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.



Fuente: H. Ayuntamiento de La Paz 2013-2015.

B) CRONOLOGÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS

En esta apartado solo se retoman dos periodos administrativos como parte de la mención de la cronología de los ayuntamientos en quienes formaron parte de ello, ya que en el Municipio de La Paz debido a la alternancia política que se dio en el año 2012 de un gobierno perredista a un gobierno priista, hay poca información periodos atrás como lo es el 2006-2009, otras de las situaciones es que no se encontraron informantes claves que pudieran dar información más detallada de anteriores periodos administrativos.

Cuadro 7. PERIODO DE GOBIERNO 2009-2012

C. Rolando Castellanos Hernández Presidente Municipal Comisiones: Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil y Planeación.		
C. José Francisco Cerón Crisóstomo Síndico Municipal Comisión: Hacienda Municipal.	C. Alicia Neyra Ortiz Primer Regidor Comisiones: Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	C. Luis Cerda Cerón Segundo Regidor Comisiones: Agua, Drenaje y Alcantarillado.
Prof. Humberto González Flores Tercer Regidor Comisiones: Cultura, Educación Pública, Deportes y Recreación.	C. Bernardo Corona Corona Cuarto Regidor Comisiones: Mercados, Centrales de Abasto y Rastros.	C. Angélica María Gaspar Ramírez Quinto Regidor Comisión: Empleo.
Dr. Arturo Gerardo Saucedo Galicia Sexto Regidor Comisión: Salud Pública.	C. Azucena Álvarez Palafox Séptima Regidor Comisión: Alumbrado Público.	Ing. Víctor Guzmán Acosta Octavo Regidor Comisión: Preservación y Restauración del Medio Ambiente.
C. María Guadalupe Torres Chávez Noveno Regidor Comisiones: Parques, Jardines y Panteones.	C. Jorge León Díaz Decimo Regidor Comisión: Población.	C. Mauricia Jiménez Quiroz Décimo Primer Regidor Comisiones: Fomento Agropecuario y Forestal.
C. Concepción Díaz Ramírez Décimo Segundo Regidor Comisiones: Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.	C. Sergio Rodrigo Farfán Alegría Décimo Tercer Regidor Comisión: Turismo.	Lic. Faustino Valverde Moreno Secretario del H. Ayuntamiento

Fuente: (H. Ayuntamiento del Municipio La Paz, Plan de Desarrollo Municipal La Paz 2009-2012:

10).

En esta tabla se observa la integración del cuerpo de cabildo del periodo 2009-2012 del H. Ayuntamiento de la Paz, donde se observa que se cuenta con el Presidente Municipal, 13 regidores y el Secretario del H. Ayuntamiento con sus respectivas comisiones en diversos rubros.

Cuadro 8. PERIODO DE GOBIERNO 2013-2015

CARGO	NOMBRE	COMISIÓN
Presidente Municipal Constitucional de La Paz	ING. JUAN JOSÉ MEDINA CABRERA	DE GOBERNACION, DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, DE PROTECCION CIVIL Y DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO
Síndico Municipal	EVELIA MERCADO MATA	DE HACIENDA
Primer Regidor	TEC. EDGAR LÓPEZ CRUZ	DE AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO
Segundo Regidor	P.A.P. HUMBERTO CERÓN CRISÓSTOMO	DE DESARROLLO URBANO Y DE DESARROLLO METROPOLITANO
Tercer Regidor	PROF. EDGARDO ALMIRCAR CAAMAL JIMENEZ	DE CULTURA Y EDUCACION PUBLICA
Cuarto Regidor	C.P. JESÚS LEÓN CANDIA	DE POBLACION Y DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL Y DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES
Quinta Regidora	MARÍA LETICIA MENDEZ CASTAÑEDA	DE OBRAS PUBLICAS Y DE DEPORTE Y RECREACION
Sexto Regidor	ING. JAVIER ALCANTARA ORTIZ	DE ALUMBRADO PUBLICO
Séptimo Regidor	LIC. FERNANDO GONZÁLEZ MEJÍA	DE TURISMO Y DE ASUNTOS INDIGENAS
Octava Regidora	LIC. MARTHA PATRICIA ESTRADA BALTAZAR	DE EMPLEO
Noveno Regidor	CÉSAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ	DE SALUD PUBLICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Regidora	PATRICIA GUADALUPE GARCÍA MARROQUIN	DE PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE
Décimo Primer Regidor	LUÍS GUZMÁN ACOSTA	DE APOYO Y ATENCION AL MIGRANTE
Décimo Segundo Regidor	LIC. EDUARDO MEJIA SOTO	DE REVISION Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
Décimo Tercer Regidor	GERMAN MENDEZ BUREOS	DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS
Secretario del H. Ayuntamiento	LIC. RENE GRANADOS MORALES	

Fuente: (Gobierno Municipal de L Paz 2013-2015, Bando Municipal: 16).

En esta tabla se observa quienes participaron en el cuerpo de cabildo del periodo 2013-2015, además de señalar las comisiones que tenían a cargo estos actores, siendo este periodo de un reciente escrutinio se observó en las entrevistas realizadas que fue un gobierno poco cercano a sus gobernados, además de señalarse que los tramites que requerían los ciudadanos eran mucho más burocráticos ya que todo tenía que pasar por el visto bueno del presidente.

C) CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Cuadro 9. CRONOLOGÍA PRESIDENTES MUNICIPALES

<i>Presidente Municipal</i>	<i>Período de Gobierno</i>	<i>Partido Político</i>
David Espinoza Castillo	1940- 1941	PRM
Malaquías Medina Palacios	1942 – 1943	PRM
Alejandro Paéz Martínez	1944 – 1945	PRM
Agustín Ortíz Medina	1946 – 1948	PRI
Julián Luna Ibañez	1949 – 1951	PRI
Francisco Urrutia Castillo	1952 – 1954	PRI
Magdaleno Medina Molina	1955 – 1957	PRI
Pedro Avila Medina	1958 – 1960	PRI
Elías Ortíz Medina	1961 – 1963	PRI
Adrián Castañeda Martínez	1964 – 1966	PRI
Fidencio Espinosa Espinosa	1967 – 1969	PRI
Alfredo Neyra Espinoza	1970 – 1972	PRI
Dr. Guillermo Ramos Lemus	1973	PRI
Prof. E. Luis Cerón Nequiz	1974 – 1975	PRI
Raúl Martínez Fernández	1976 – 1978	PRI
Dr. Sergio Martínez Arrieta	1979 – 1981	PRI
Gabriel Alcántara Pérez	1982 – 1984	PRI
Prof. E. Luis Cerón Nequiz	1985 – 1987	PRI
Luis Martínez Méndez	20 nov. - 31 dic. 1987	PRI
Víctor Corona Arrieta	1988	PRI
Ramiro Alvarado Salgado	1989-1991	PRI
Maricela Cerón Nequiz	1991-1993	PRI
Sergio Cortez Páez	1994-1996	PRI
Gabriel Islas Osorio	1997-2000	PRD
Dino Ortiz Rodríguez	2000-2003	PRD
Pablo Castellanos Miguel	2003-2006	APT
Agustín Corona Ramírez	2006-2009	PRD
Rolando Castellanos Hernández	2009-2012	C.C.
Juan José Medina Cabrera	2013-2015	CPEM
Rolando Castellanos Hernández	2016-2018	C.PRI,V,P

Fuente: INAFED, S/A.

D) AUTORIDADES AUXILIARES

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México señala en el apartado de autoridades auxiliares los siguientes aspectos

Artículo 56.- Son autoridades auxiliares municipales, los delegados y subdelegados, y los jefes de sector o de sección y jefes de manzana que designe el ayuntamiento.

Artículo 57.- Las autoridades auxiliares municipales ejercerán, en sus respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el ayuntamiento, para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en esta Ley, el Bando Municipal y los reglamentos respectivos.

Otros artículos que refieren es este sentido son Art. 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63, para la adecuada actuación de esta autoridad. De acuerdo con el Delegado de la Colonia Halcón el apoyo del H. Ayuntamiento es fundamental para que ellos tengan un conocimiento de cuáles son sus funciones y que pueden realizar para su comunidad, en este sentido la gestión de recursos en cuanto a obra pública, programas sociales y evento culturales han sido de una constante en la gestión de las delegaciones. En la Paz la elección de Autoridades Auxiliares se lleva a cabo mediante planillas y posteriormente los vecinos de las comunidades hacen uso de su voto para elegir quien los representara como ese vínculo más inmediato entre el gobierno municipal y su comunidad.

“En el municipio de La Paz existen 46 Delegaciones, 17 subdelegaciones, mismos por elección popular y conforme a lo establecido en el artículo 73 y demás que deriven de la ley orgánica municipal de la Entidad”. (Gob laPaz, 2016: 1)

Cuadro 10. DELEGACIONES

20 de Mayo	2 de Marzo	Adolfo López Mateos
Ahuaxtla	Alamedas	Ampliación Arenal
continua en la siguiente pagina		

Ampliación Dr. Jorge Jiménez Cantú	Ampliación Los Reyes	Ampliación Magdalena
Ampliación Mariel	Ampliación San Sebastián	Ampliación Tecamachalco
Anáhuac	Ancón de los Reyes	Arenal
Bosques de la Magdalena	Bosques de la Magdalena (U.P.R.E.Z.)	C.E.A.S.
Conjunto la Paz	Cuchilla de la Ancón	Dr. Jorge Jiménez Cantú
Ejidal El Pino	El Salado	Emiliano Zapata
Ex Hacienda San Isidro	Ferrocarril	Floresta
Jalpa	Jardín de Los Reyes	La Cerca
La Joyita	La Magdalena Atlicpac	Las Cruces
Las Rosas	Las Torres III	Libertad
Loma Encantada	Lomas de Altavista	Lomas de Atlipac
Lomas de San Isidro 1ra Sección	Lomas de San Isidro 2da Sección	Lomas de San Isidro 3ra Sección
Lomas de San Isidro El Pino	Lomas de San Sebastián	Los Reyes Acaquilpan Centro
Magdalena de Los Reyes	Magisterial	Mariel
Parcelas	Paso de Minas	Presidentes
Primavera	Profr. Carlos Hank González	Reyes 1
Reyes 2	Ricardo Flores Magón	Rincón de Los Reyes
Continúa en la siguiente pagina		

Salitrería	San Isidro	San Isidro (Casas Verdes)
San José Las Palmas	San Salvador Tecamachalco	San Sebastián Chimalpa
Techachaltitla	Tecomatlán	Tecontlapexco
Tepapatlalco	Tepozanes	Tlazala
Unidad Anáhuac Tepetates	Unidad Floresta	Valle de los Pinos
Valle de los Reyes	Villas de la Paz	Villas del Sol
Villas de San Isidro		

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz

E) ÓRGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN

“El Artículo 38. En los términos del Artículo 64 fracción II de la Ley Orgánica del Estado de México, el Ayuntamiento, podrá auxiliarse para el desempeño de las funciones públicas, por Consejos de Participación Ciudadana, que se integren en cada una de las comunidades” (Bando Municipal 209-2012: 20). Los COPACI básicamente facultados para promover la participación ciudadana de su comunidad y participar en la supervisión de la prestación de servicios públicos del H. Ayuntamiento y en su caso recibir aportaciones económicas de la comunidad para beneficio de la misma. Estos consejos estarán integrados un presidente, secretario y tesorero así como sus respectivos suplentes.

En este mismo sentido en la Ley Organiza Municipal del Estado de México señala que los ayuntamientos; para el eficaz desempeño de sus funciones públicas, podrán auxiliarse por:

- I. Comisiones del ayuntamiento;
- II. Consejos de participación ciudadana;
- III. Organizaciones sociales representativas de las comunidades;

IV. Las demás organizaciones que determinen las leyes y reglamentos o los acuerdos del ayuntamiento.

Así pues el Gobierno Municipal de La Paz se auxilia de las siguientes comisiones:

- I. Las Comisiones del Ayuntamiento;
- II. Comisión Municipal de Gobernación
- III. Comisión Municipal de Seguridad Pública
- IV. Comisión Municipal de Protección Civil
- V. Comisión Municipal de Planeación para el Desarrollo Municipal
- VI. Comisión Municipal de Hacienda Municipal
- VII. Comisión de Obra Pública Municipal
- VIII. Comisión Municipal de agua, drenaje y alcantarillado
- IX. Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación Municipal
- X. Comisión de Mercados Centrales de abasto y Rastros
- XI. Comisión Municipal del empleo
- XII. Comisión de Salud Pública Municipal
- XIII. Comisión de alumbrado Público Municipal
- XIV. Comisión Municipal de Preservación y restauración del Medio Ambiente
- XV. Comisión Municipal de parques, jardines y panteones
- XVI. Comisión Municipal del Población
- XVII. Comisión Municipal de Fomento Agropecuario y forestal
- XVIII. Comisión Municipal de revisión y actualización de la reglamentación Municipal
- XIX. Comisión Municipal de Turismo
- XX. Comisión Municipal de asuntos Indígenas
- XXI. Comisión Municipal de desarrollo Metropolitanos;
- XXII. Comisión Municipal de Atención Empresarial;
- XXIII. Comisión Municipal Policial de Estímulos y Recompensas;

- XXIV. Comisión de Desarrollo Urbano
- XXV. Comisión de Apoyo y Atención al Migrante
- XXVI. Consejo Municipal de Protección Civil;
- XXVII. Consejo Municipal de Población;
- XXVIII. Consejo Municipal de Prevención del Delito;
- XXIX. Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública;
- XXX. Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano;
- XXXI. Comité De Información y Transparencia;
- XXXII. Comité Interno de Obra Pública Municipal;
- XXXIII. Comité de Adquisiciones y Servicios; y
- XXXIV. Delegaciones, Subdelegaciones y los Consejos de Participación Ciudadana;

Los demás que apruebe el Ayuntamiento.

Los consejos y comités conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas y objetivos previstos. Sus funciones deberán regirse por el reglamento municipal correspondiente y demás disposiciones legales aplicables; la cita de las comisiones, consejos y comités son de manera enunciativa y no limitativa, siempre y cuando exista el soporte legal para su creación” (Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015, Bando Municipal: 16).

F) ÓRGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA

En este sentido en el Municipio de La Paz existe el “Organismo Público Descentralizado de los Servicios del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento **O.D.A.P.A.S** el cuál asume la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo, la administración, funcionamiento, conservación y operación de este servicio, de acuerdo con la ley que lo rige, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal. El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento O. P. D.A.P.A.S., tiene personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía en el manejo de sus recursos y

el carácter de autoridad fiscal en relación a la recaudación y administración de las contribuciones derivadas de los servicios que presta” (H. Ayuntamiento La Paz, Bando Municipal 209-2012: 21).

“El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de La Paz, México. **DIF**. Sin perjuicio de lo dispuesto por la normatividad aplicable, el Sistema podrá implementar aquellos programas previamente aprobados por el H. Ayuntamiento, a fin de que los Servidores Públicos coadyuven en acciones destinadas a mejorar las condiciones de estancia y calidad en la educación de los niños albergados en Casa-Hogar” (Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015, Bando Municipal: 14).

“El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de La Paz. Sin perjuicio de lo dispuesto por la normatividad aplicable, el **INCUFIDE** promoverá y organizará el deporte en forma permanente en todo el territorio municipal, con la convicción de la importancia del deporte en los ámbitos formativo, competitivo y recreativo para lograr buena salud en todos los aspectos, como principio básico de la práctica deportiva” (Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015, Bando Municipal: 14).

“Estos Organismos Descentralizados tendrán personalidad jurídica y patrimonio propios, y coadyuvarán con el Ayuntamiento en el ejercicio de las funciones, desarrollo de actividades y prestación de servicios públicos municipales, en los términos de las leyes que los rigen, del presente Bando y demás ordenamientos jurídicos Estatales y Municipales” (Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015, Bando Municipal: 1

G) AUTORIDADES EJIDALES

“En el municipio de La Paz existen tres autoridades ejidales: comisariado ejidal de Los Reyes y sus Barrios de Tecamachalco, comisariado ejidal de San Sebastián y el Comisariado ejidal de LA Magdalena, elegidos mediante asamblea integradas por ejidatarios y conforme a lo establecido en los artículos 32, 35 y demás que deriven de la ley agraria, cabe mencionar que el Ayuntamiento no tiene intervención en la designación de citadas autoridades” (GoblaPaz, 2016, 2).

H) Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI)

De acuerdo con el artículo 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios(1998), y en relación al artículo 113 inciso C de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México (1992), se establece que por cada obra generada con recursos de los dos fondos que se desprenden del ramo 33, será responsabilidad de las autoridades municipales constituir previamente un Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI), el que verificará la ejecución de la obra, el cumplimiento de las metas programadas y la transparencia en el ejercicio de los recursos. Este comité es considerado como un órgano auxiliar del Sistema Nacional y Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

De acuerdo con la Contraloría del Estado de México los lineamientos para poder desarrollar esta función serán:

El Cocicovi se integra por 3 ciudadanos electos por la asamblea vecinal donde se construye la obra y se le denomina Contralor Social “A”, Contralor Social “B”, Contralor Social “C”, cuyos pagos son sin cargo alguno, con igualdad de derechos y funciones Las principales funciones del Cocicovi son (Contraloría del GEM, 2014):

Impulsar la organización de los vecinos para la vigilancia e inspección en la ejecución de la obra pública.

Vigilar y verificar que la obra pública se realice de acuerdo al expediente técnico y que cumpla las reglas de operación del programa.

Realizar visitas de inspección y llevar registro de los resultados en la bitácora.

Informar oportunamente a las autoridades correspondientes las presuntas irregularidades o quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de la obra.

Intervenir en los actos de entrega recepción de las obras, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

Promover el cuidado y conservación de las obras entre los beneficiarios, así como su mantenimiento.

Integrar un archivo con la documentación que se derive de la inspección dela obra.

Los COCICOVI en el municipio de La Paz son elegidos de manera libre y democrática donde los ciudadanos proponen a sus vecinos para la integración de los comités de control y vigilancia, su trabajo es participar de manera organizada en la vigilancia, observación, inspección, control de las obras que se realizan en el municipio con la finalidad de que se realicen de acuerdo al marco normativo y estará vigente hasta que se concluya la obra.

La dirección de desarrollo urbano y obras públicas del municipio es la instancia que tiende a ser vigilada por los COCICOVIS en cada una de las obras que realizan en el municipio, se presentan casos donde los vecinos participan de manera oportuna para que se cumplan con lo establecido organizándose en asambleas previas o de manera improvisada antes de iniciar la obra y otros donde las irregularidades de las obras por parte del ejecutante se ven amañadas con comités ya preelegidos para que puedan deliberar no cumpliendo con los estándares con los que se etiqueto el recurso, para ello los ciudadanos procuran estar pendientes donde se realizaran las obras con el fin de evitar irregularidades en ellas.

CAPÍTULO 3.- CUENTA PÚBLICA

“La Cuenta Pública es el documento mediante el cual las autoridades satisfacen la obligación constitucional de someter a las legislaturas los resultados habidos en el ejercicio presupuestario con relación a los ingresos y gastos públicos y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales” (Du Tilly, 2008 : 8).

“Gustavo Martínez Cabañas, municipalista reconocido dentro de la administración pública en México, define a La Cuenta Pública como **“el documento que contiene el análisis entre lo presupuestado y lo ejercido, explicando las desviaciones y justificando cualquier incremento o decremento en función de los nuevos objetivos que hayan surgido durante el año del ejercicio presupuestal”**” (Du Tilly, 2008: 8).

Para el caso del municipio este documento refleja la actividad financiera ejercida en un año. Dando cuenta de los resultados obtenidos en la prestación de los servicios públicos y uso del patrimonio, de la actividad hacendaria, de la forma en que se hayan manejado los asuntos relativos a la constitución de reservas territoriales, planes urbanos y constitución de reservas ecológicas y de las demás funciones que tengan expresión económica o financiera, propias del municipio y tipificadas en las diversas leyes, cuidando que éstas guarden estrecho vínculo con los programas de planeación establecidos por el municipio elaborados en congruencia con los planes estatales y nacionales. (Du Tilly, 2008: 8).

En este sentido la cuenta pública guarda en su contexto que se hace con el ejercicio presupuestal que ingresa y egresa a los Ayuntamientos de acuerdo a su actuación en la administración pública municipal.

INGRESOS

“Los ingresos municipales son “recursos financieros que percibe el municipio, a través de su tesorería, por el cobro de conceptos estipulados en la Ley de Ingresos o por medio de convenios o decretos establecidos. Por su origen, los ingresos pueden ser: Ingresos ordinarios. Se perciben en forma constante y regular durante el año; Ingresos extraordinarios. Se perciben para satisfacer necesidades

imprevistas, emergencias, epidemias, etc.” (Instituto de Desarrollo Municipal, 1999: 107).

Entender el contexto en que se desenvuelven las incorporaciones financieras en los Ayuntamientos la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2016, establece en el artículo 1.- La hacienda pública de los municipios del estado de México, percibirá durante el ejercicio fiscal del año 2016.

En el informe de la cuenta pública 2014 del municipio La Paz de acuerdo al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), se expone la siguiente tabla de acuerdo al:

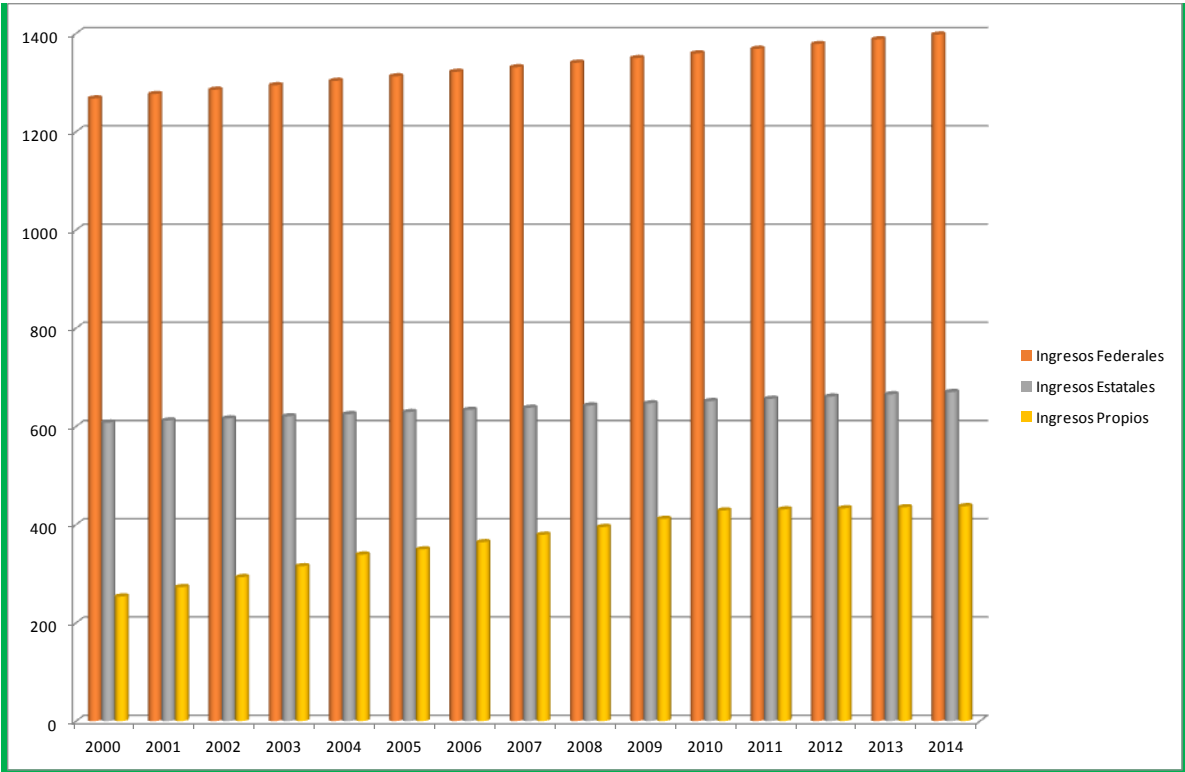
Tabla 7. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1.- Ingreso Total (A+B)	1,521.1	1,549.1	1,578.6	1,609.6	1,642.4	1,662.2	1,685.9	1,710.4	1,735.5	1,761.3	1,787.9	1,799.6	1,811.3	1,823.1	1,835.0
(A) Ingresos Federales	1268	1276	1285	1294	1303	1313	1322	1331	1340	1350	1359	1369	1378	1388	1398
Participación Ramo 28	219.2	220.7	222.2	223.8	225.4	226.9	228.5	230.1	231.7	233.4	235.0	236.6	238.3	240.0	241.7
Aportaciones Ramo 33	209.8	211.3	212.7	214.2	215.7	217.2	218.8	220.3	221.8	223.4	224.9	226.5	228.1	229.7	231.3
Otros ingresos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
FISM	98.7	99.4	100.1	100.8	101.5	102.2	102.9	103.6	104.4	105.1	105.8	106.6	107.3	108.1	108.8
FORTAMUNDF	132.3	133.3	134.2	135.1	136.1	137.0	138.0	139.0	139.9	140.9	141.9	142.9	143.9	144.9	145.9
Otros Recursos Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Ingresos Estatales	607.6	611.8	616.1	620.4	624.8	629.1	633.5	638.0	642.4	646.9	651.5	656.0	660.6	665.2	669.9
(B) Ingresos Propios	254	273	293	315	339	350	364	379	395	412	429	431	433	435	437
Impuestos	21.9	23.5	25.3	27.2	29.3	30.2	31.4	32.7	34.1	35.5	37.0	37.2	37.4	37.6	37.8
Derechos	4.5	4.8	5.2	5.6	6.0	6.2	6.4	6.7	7.0	7.3	7.6	7.6	7.7	7.7	7.7
Productos	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
Por Cuenta de Terceros	4.9	5.3	5.7	6.1	6.6	6.8	7.1	7.4	7.7	8.0	8.3	8.4	8.4	8.5	8.5
Financiamientos	23.5	25.2	27.1	29.2	31.4	32.4	33.7	35.1	36.6	38.1	39.7	39.9	40.1	40.3	40.5
Accesorios	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2.- Gastos Totales (A+B+C)	269.3	289.6	311.3	334.8	360.0	371.3	386.8	402.9	419.7	437.2	455.4	457.7	459.9	462.2	464.6
(A) Gasto Corriente	186	200	216	232	249	257	268	279	291	303	315	317	318	320	322
Servicios Profesionales	120.5	129.6	139.3	149.8	161.1	166.2	173.1	180.3	187.8	195.6	203.8	204.8	205.8	206.8	207.9
Materiales y Suministros	10.6	11.4	12.3	13.2	14.2	14.6	15.2	15.9	16.5	17.2	17.9	18.0	18.1	18.2	18.3
Servicios Generales	30.7	33.0	35.5	38.2	41.1	42.4	44.1	46.0	47.9	49.9	52.0	52.2	52.5	52.8	53.0
Subsidios, Transferencias y Ayudas	24.6	26.4	28.4	30.5	32.8	33.9	35.3	36.7	38.3	39.9	41.5	41.7	41.9	42.2	42.4
Otros Egresos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
(B) Gastos no Operativos	70	75	80	87	93	96	100	104	108	113	118	118	119	119	120
Bienes Muebles e Inmuebles	9.3	10.0	10.7	11.5	12.4	12.8	13.3	13.9	14.5	15.1	15.7	15.8	15.9	15.9	16.0
Obra Pública	60.3	64.8	69.7	75.0	80.6	83.2	86.6	90.2	94.0	97.9	102.0	102.5	103.0	103.5	104.0
(C) Otro	13	14	15	17	18	18	19	20	21	22	22	23	23	23	23
Deuda Pública	13.3	14.3	15.4	16.5	17.8	18.3	19.1	19.9	20.7	21.6	22.5	22.6	22.7	22.8	22.9
Por Cuenta de Terceros	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

Fuente: Osfem, 2014

En esta tabla se observa los ingresos recaudados del año 2010 al 2014 por concepto de ingresos de gestión, Participaciones Federales, además como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FISM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), así como de Participaciones Estatales en el año 2012, 2013 y 2014. Además de otros recursos

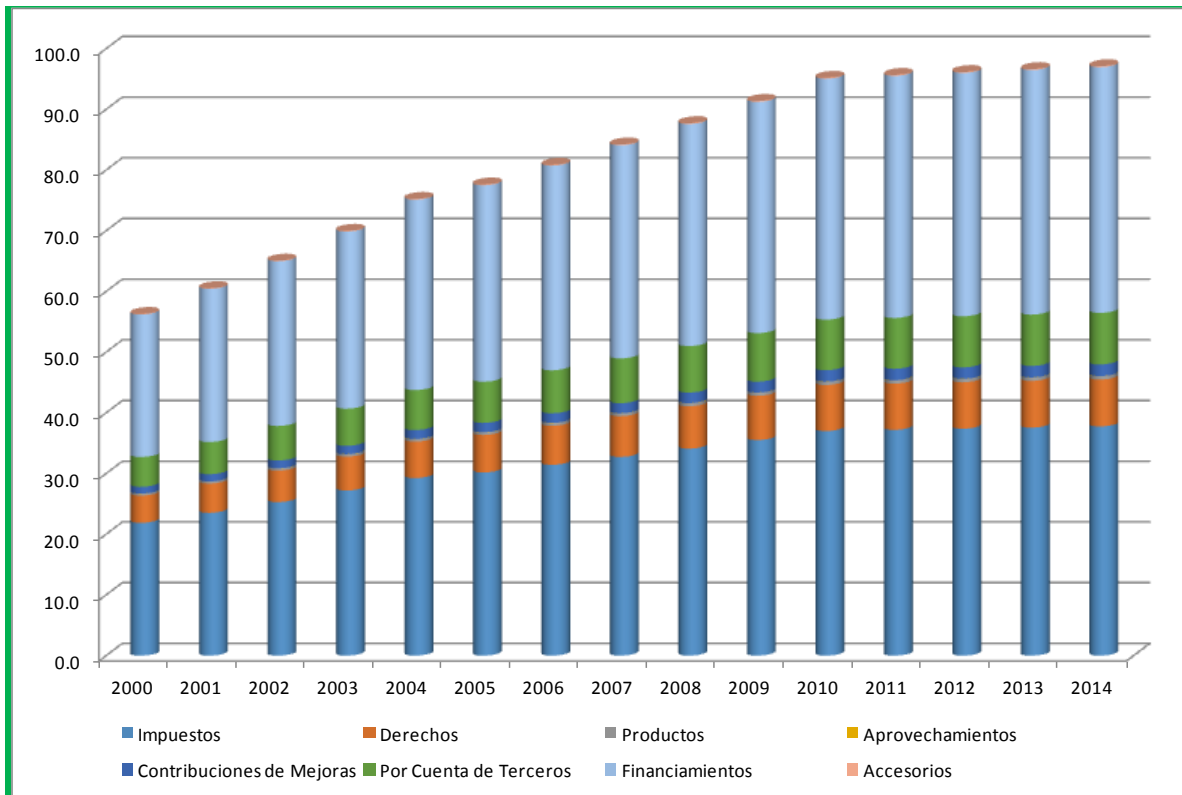
Gráfica 7. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ



Fuente: OSFEM, 2014.

En la gráfica se puede evidenciar que aproximadamente el 60% de los ingresos totales son transferencias federales; el 28% son transferencias de los gobiernos estatales y el 12% son ingresos propios. Esta situación evidencia la dependencia financiera del municipio de la Paz pues más del 80% de sus ingresos son enviados por los otros ámbitos de gobierno.

Gráfica 8. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PROPIOS



Fuente: Osfem, 2014

En la gráfica se puede observar el comportamiento de los ingresos propios del Municipio La Paz del año 2000 al 2014, siendo los impuestos, en especial el predial, los que representan el mayor monto de recaudación (30% aproximadamente); seguido de los financiamientos (28% aproximadamente). En menor contribución los derechos, los aprovechamientos y las contribuciones de mejoras que son en conjunto aproximadamente el 15% de los ingresos propios.

En conclusión, puede afirmarse que el Municipio de La Paz tiene poca autonomía financiera ya que como se observó en las gráficas su recaudación por año es mínima en comparación con las aportaciones federales y estatales.

CAPTACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33

Las Aportaciones Federales tienen como marco normativo la Ley de Coordinación Fiscal, donde se establecen las fórmulas y procedimientos para distribuir entre las entidades federativas los recursos de sus ocho fondos constitutivos (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, 2016: 6)

- i. **Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).** El monto de este fondo se determina en el PEF. Estos recursos se deben destinar a prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros; prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica; así como el resto de atribuciones establecidas en el Artículo 13 de la Ley General de Educación.
- ii. **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).** El monto de este fondo se determina en el PEF. Estos recursos se deben destinar a los siguientes propósitos: i) organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad; ii) coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y planear, organizar y desarrollar sistemas estatales de salud; iii) formular y desarrollar programas locales de salud, en el marco de los sistemas estatales de salud y de acuerdo con los principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; iv) llevar a cabo los programas y acciones que en materia de salubridad local les competan; y v) elaborar información estadística local y proporcionarla a las autoridades federales.
- iii. **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).** El monto de este fondo se determina en el PEF con recursos federales por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 2.5294 por ciento de la RFP. Estos recursos se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con

alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

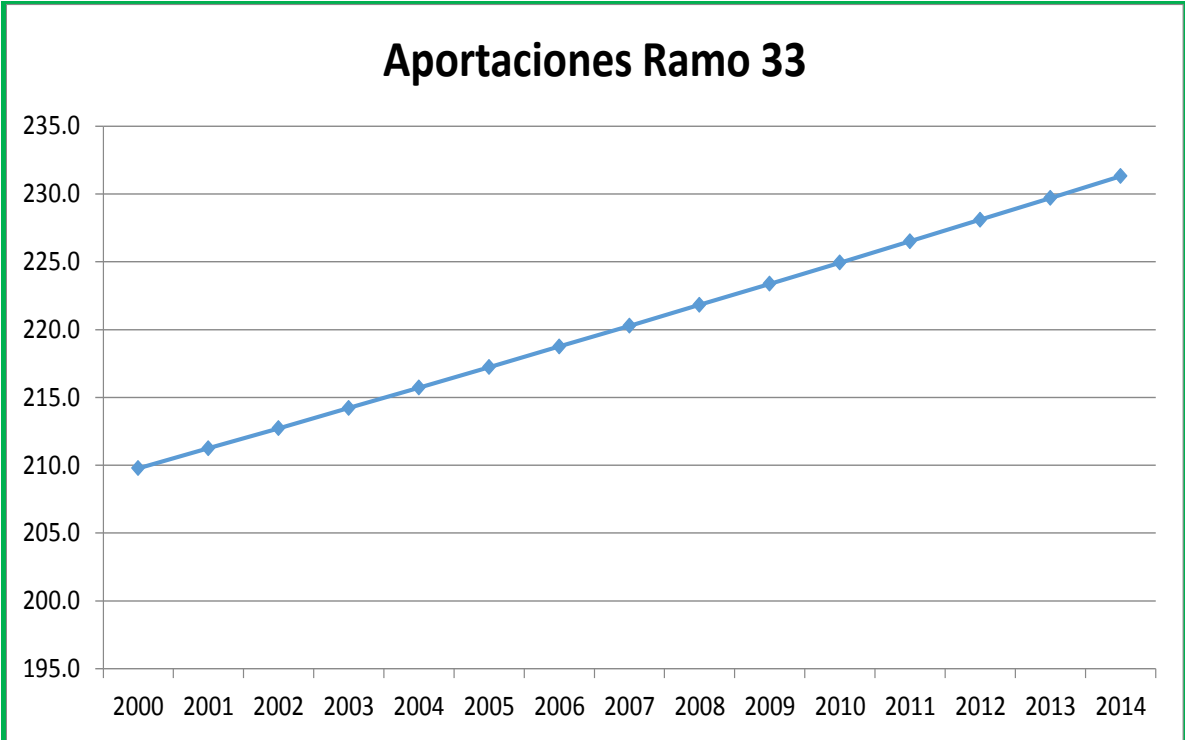
- iv. **Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).** El monto de este fondo se determina en el PEF con recursos federales por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 2.5623 por ciento de la RFP. Estos se destinarán exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos de los municipios y de las demarcaciones del Distrito Federal, dando prioridad a los siguientes aspectos: i) cumplimiento de sus obligaciones financieras; ii) pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua; y iii) atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.
- v. **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).** El monto de este fondo se determina en el PEF con recursos federales por una cantidad equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.814 por ciento de la RFP. Estos recursos deben destinarse exclusivamente a los siguientes propósitos: i) otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; ii) apoyos a la población en desamparo; y iii) construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.
- vi. **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA).** El monto de este fondo se determina en el PEF. Estos recursos se deben destinar a la prestación los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman los estados de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

- vii. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).** El monto de este fondo se determina en el PEF y sus recursos deben destinarse a los siguientes propósitos: i) reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; ii) percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales o equivalentes; iii) equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes; iv) red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; v) construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores; y vi) seguimiento y evaluación de los programas de seguridad pública.
- viii. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).** El monto de este fondo se determina en el PEF con recursos federales por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 1.4 por ciento de la RFP. Estos recursos se destinarán exclusivamente a lo siguiente: i) inversión en infraestructura física; ii) saneamiento financiero; iii) saneamiento del sistema de pensiones; iv) modernización de registros públicos de la propiedad, del comercio local y de los catastros; v) modernizar sistemas de recaudación locales, ampliar la base gravable local e incrementar la recaudación; vi) fortalecimiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; vii) sistemas de protección civil locales; viii) apoyar la educación pública; y ix) apoyar proyectos de infraestructura concesionada.

“Las Aportaciones Federales son parte del Gasto Programable, por lo que una vez establecido el monto del ramo en el PEF se garantiza a las entidades su recepción en esa cuantía con independencia de su desempeño económico y recaudatorio. Su carácter es compensatorio, es decir, tiene como fin asignar recursos en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo

social, entre otros” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, 2016: 9).

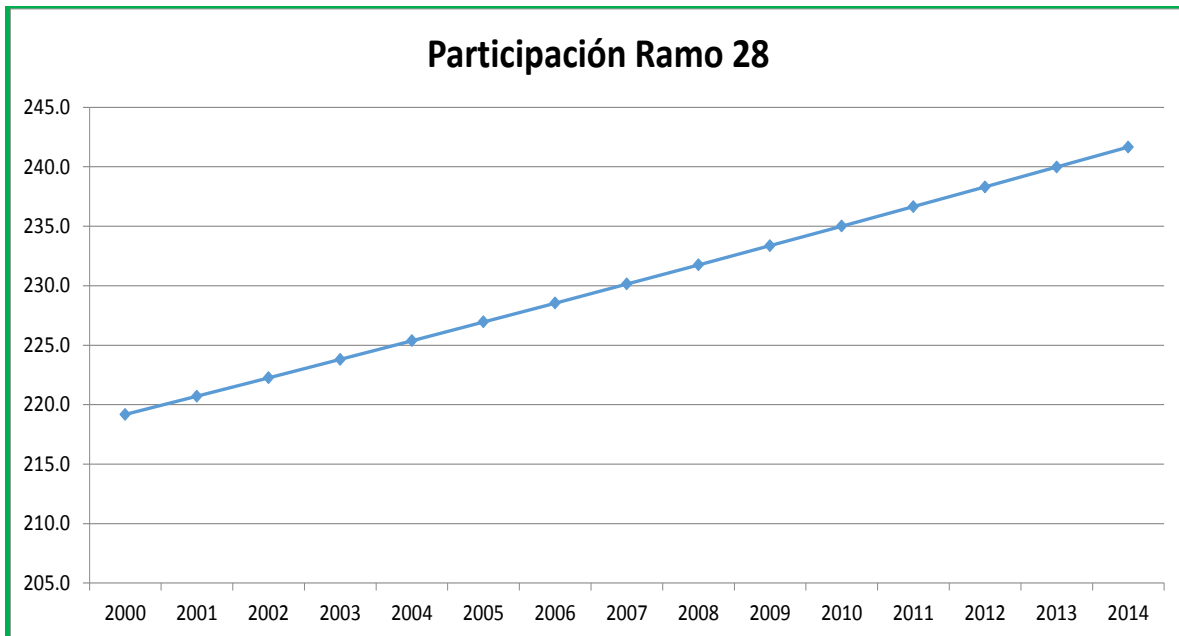
Gráfica 9. FONDOS DE APORTACIONES RAMO 33, 1998-2010



Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

En esta gráfica se observa la evolución del Ramo 33; integrado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); el Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA); el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). Puede apreciarse que en este periodo ha existido un incremento de las transferencias federales específicamente en este ramo.

Gráfica 10. FONDOS DE PARTICIPACIONES RAMO 28, 2000-2014



Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

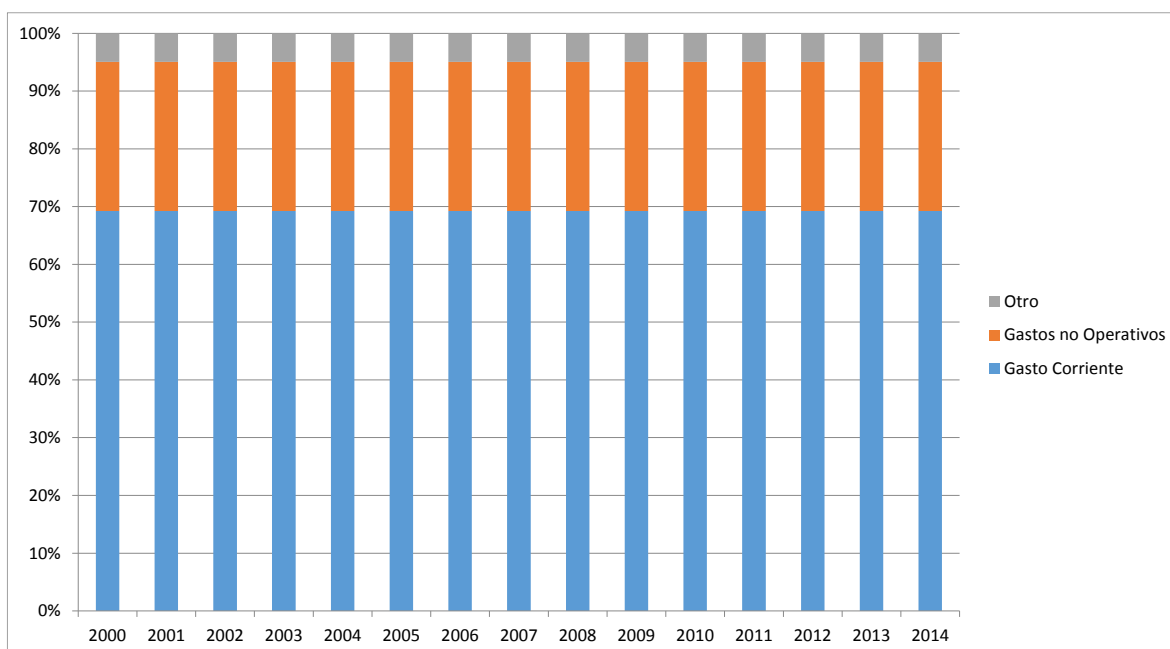
En lo que respecta a la otra fuente importante de ingresos mediante transferencias federales, el ramo 28; puede apreciarse que también tuvo un crecimiento en el período 2000-2014.

Con ello se reafirma que el municipio es dependiente financiero de los recursos federales. Pues como se dijo anteriormente más del 50% de los ingresos municipales son provenientes de estas transferencias federales.

EGRESOS

En la parte de los egresos Datos del OSFEM nos proporcionan la siguiente información del:

Gráfica 11. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

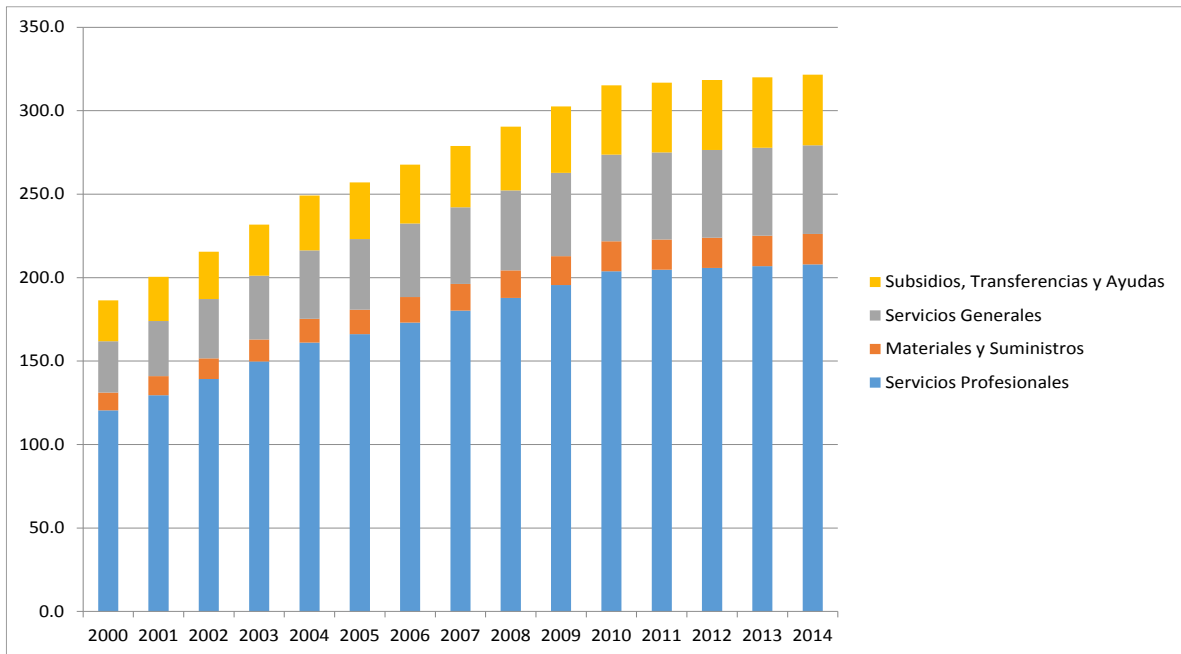


Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

En esta gráfica se observa el comportamiento de egresos del año 2000 al 2014. Como puede apreciarse el gasto corriente representa poco más del 70% de los egresos del ayuntamiento de La Paz. Esta situación es muy sintomática de la precariedad financiera pues significa que de cada 100 pesos gastados, 70 son para el pago de los sueldos y salarios de los servidores.

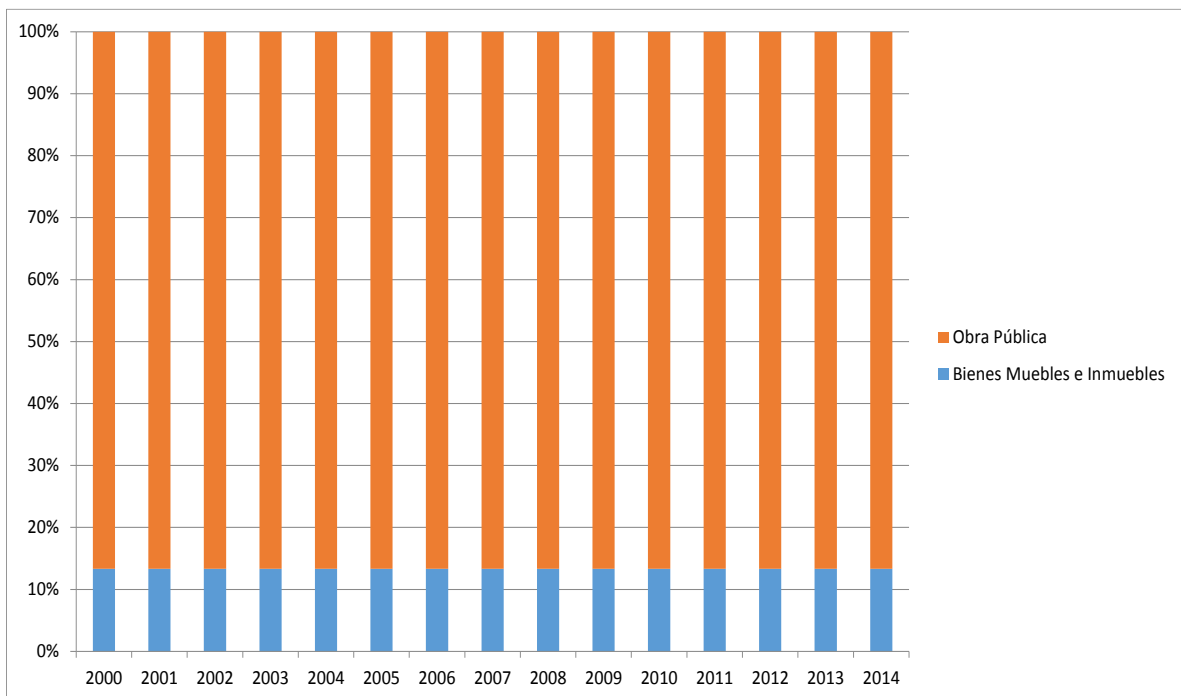
En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento exclusivamente del rubro de gasto corriente. Y puede apreciarse el comportamiento del gasto en servicios personales; materiales suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; inversiones financieras y otras provisiones y deuda pública.

Gráfica 12. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO CORRIENTE.



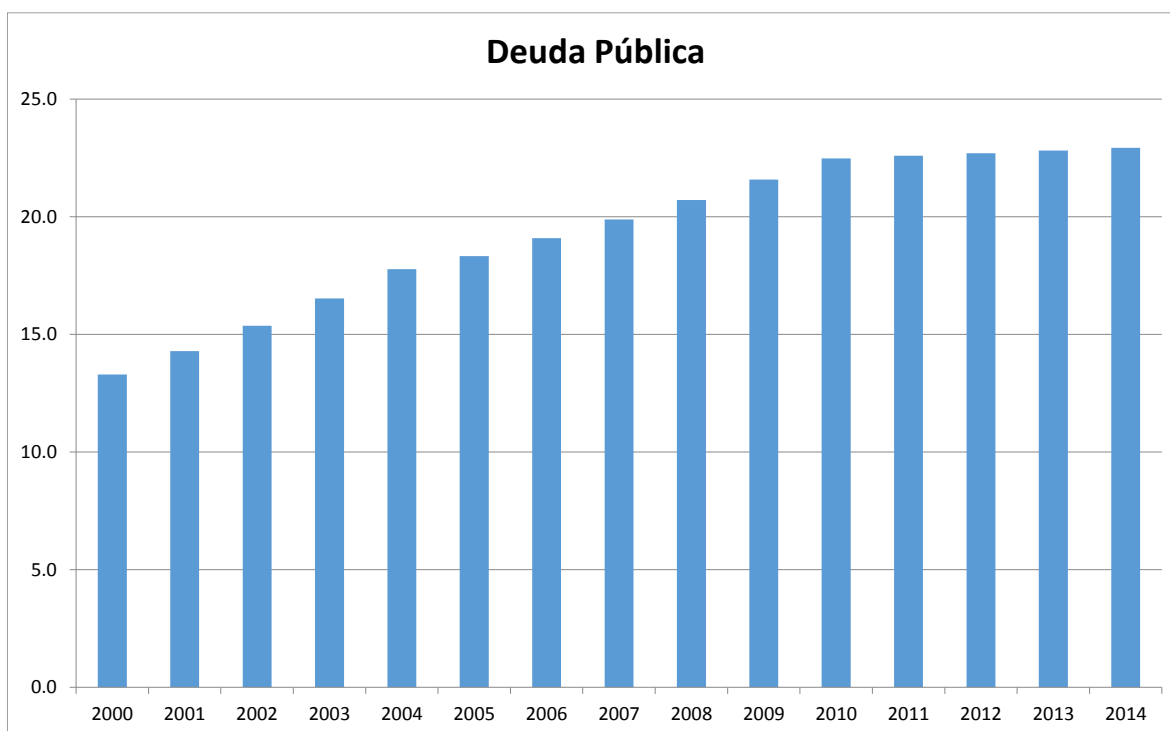
Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

Gráfica 13. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO NO OPERATIVO.



Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

Gráfica 14. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA



Fuente: www.snim.rami.gob.mx: Fecha de consulta: 16 Agosto de 2016.

El Gasto de inversión de una Entidad local son aquellos en los que incurre, destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter de amortizables.(rendición de cuentas.es).

El gasto corriente comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período (http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_glossary&letter=G&id=482&Itemid=100297).

“La deuda pública son todas las obligaciones insolutas del sector público, contraídas en forma directa o a través de sus agentes financieros (The World Bank, 2015). La deuda es una herramienta del gobierno para diferir sus gastos en el tiempo y así poder cumplir el conjunto de funciones que le son encomendadas” (Galindo, et.al.2015: 2).

En este sentido la deuda pública del municipio La Paz se expone de acuerdo a datos registrados por el OSFEM de la siguiente manera:

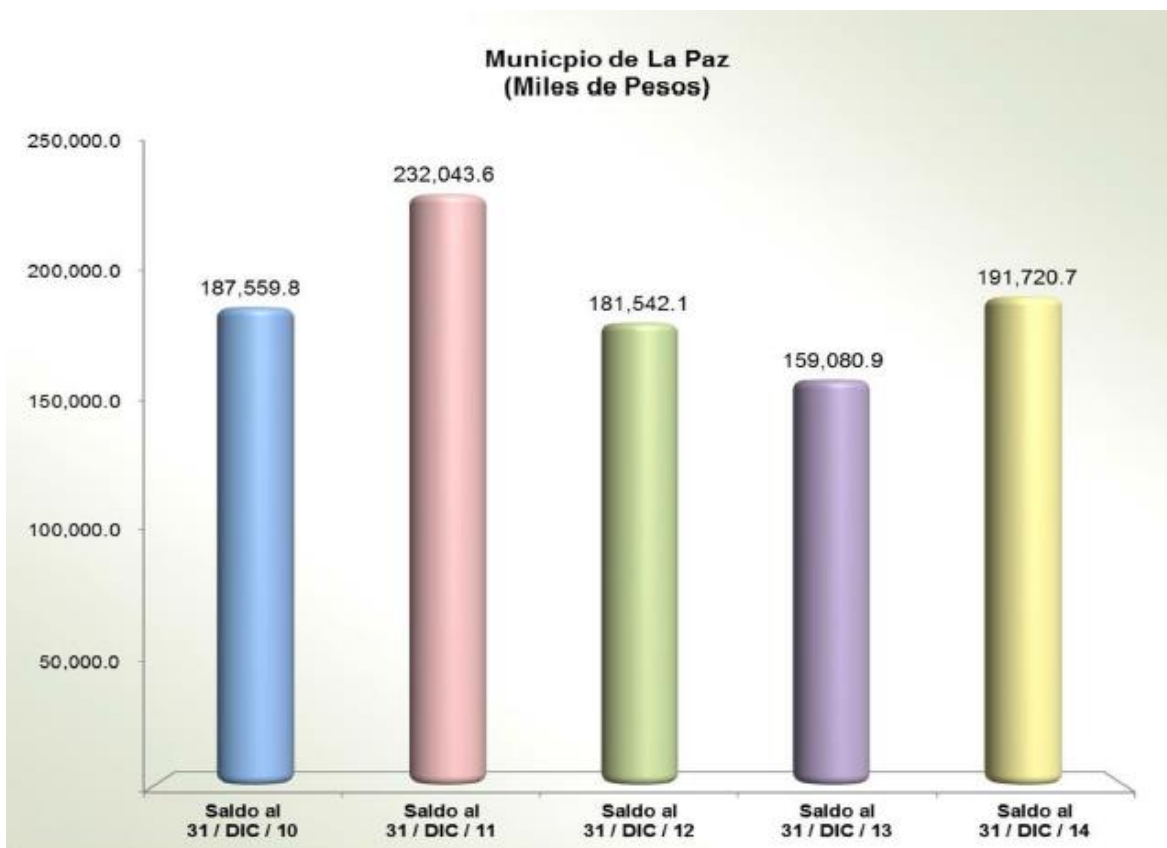
Tabla 8.DEUDA PÚBLICA OSFEM

Municipio de La Paz (Miles de pesos)					
Concepto	Saldo al 31 / DIC / 10	Saldo al 31 / DIC / 11	Saldo al 31 / DIC / 12	Saldo al 31 / DIC / 13	Saldo al 31 / DIC / 14
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	630.4			91.8	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	26,335.8	10,343.2	14,367.2	14,347.7	19,597.0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		70,787.1	47,763.9	22,537.7	10,161.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,462.9	4,130.5	2,255.2	5,325.3	8,649.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,356.9	2,652.5	1,792.1	2,533.0	11,795.0
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	115,688.2	113,779.4	113,771.4	113,779.4	113,779.4
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo		860.8	1,592.3	466.0	466.0
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	33,591.0	28,325.2			27,272.7
Créditos Diferidos a Largo Plazo	3,494.6	1,164.9			
Total	187,559.8	232,043.6	181,542.1	159,080.9	191,720.7

Fuente: (OSFEM, 2014: 409).

En esta tabla se observa la variación financiera de la deuda pública del año 2010 al 2014, donde el año en donde más deuda se tuvo fue en el 2011, así una similitud en cifras de la deuda en año 2010 y 2012, además de observar que el año 2013 se redujo la deuda, sin embargo para el 2014 la deuda aumento. Aparte de que los Proveedores por pagar a largo plazo representan cifras grandes en todos los años.

Gráfica 15. DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA: 2010-2014



Fuente: (OSFEM, 2014: 410).

“La deuda incremento 20.5 por ciento respecto a lo reportado al cierre del ejercicio anterior. Esto se refleja principalmente, en documentos comerciales por pagar a largo plazo” (OSFEM, 2014: 410).

Actualmente en la página de Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX, nos revela que en el año 2015 la Deuda Pública del municipio La Paz asciende a \$27,727,727.00, que es de un préstamo bancario para el objetivo de reencarpetamiento de calles. (IPOMEX, 30 DE AGOSTO: 2016).

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

En este sentido abordaremos los aspectos financieros de los Organismos Descentralizados del Municipio La Paz, tal como “El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de La Paz, México. **DIF, ODAPAS e INCUMFIDE.**

Por lo que respecta al DIF:

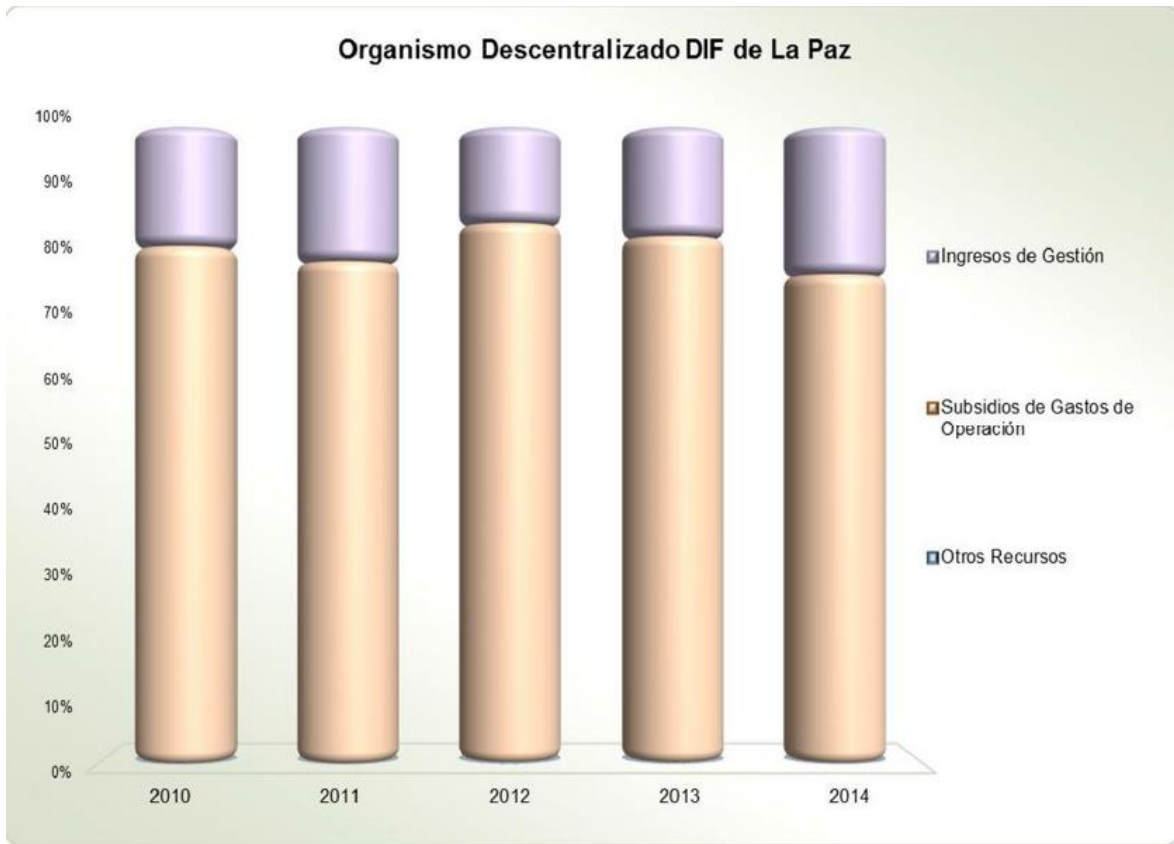
Tabla 9. INGRESOS DEL DIF

Organismo Descentralizado DIF de La Paz					
(Miles de pesos)					
Concepto	Ingresos Recaudados				
	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos de Gestión	2,444.6	2,862.4	1,975.2	2,143.9	3,465.2
Subsidios de Gastos de Operación	10,541.4	10,659.7	11,044.4	10,274.2	11,431.5
Otros Recursos			20.5	18.1	11.4
Total	12,986.0	13,522.1	13,040.1	12,436.2	14,908.1

Fuente: (OSFEM, 2014: 480).

En esta tabla se presentan los ingresos recaudados del año 2010 al 2014, tomando en cuenta los Ingresos de Gestión, Subsidios de Gastos de Operación y otros recursos. En este sentido cuando se refiere a ingresos de gestión se refiere a los ingresos propios recaudados, en el aspecto de Subsidios de Gastos de Operación se refiere a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y cuando pone Otros Recursos los datos del OSFEM se quedan cortos ya que no se especifica, Sin embargo se observa que la recaudación propia es baja y que los ingresos de subsidios son más altos lo que sin duda fortalece al DIF.

Gráfica 16. DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS



Fuente: (OSFEM, 2014: 481).

En la gráfica anterior se observa el comportamiento en porcentaje de los ingresos recaudados del DIF, lo que permite observar que el ingreso de gestión representa alrededor del 20% del ingreso total recaudado, siendo los Subsidios de Gastos de Operación lo que representan entre 70% y 80% de los ingresos recaudados, situación que compensa el ejercicio financiero de esta Institución.

Tabla 10. COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Organismo Descentralizado DIF de La Paz					
(Miles de pesos)					
Concepto	Egresos Ejercido				
	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	8,207.4	9,120.7	9,835.2	8,674.8	9,699.6
Materiales y Suministros	2,106.7	2,567.0	2,336.8	2,292.0	2,386.5
Servicios Generales	1,180.4	1,226.8	1,279.7	1,375.8	1,356.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	304.5	89.8	153.6	82.6	109.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	692.2	513.4	40.3	92.8	1,312.5
Inversión Pública					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
Participaciones y Aportaciones					
Deuda Pública					
Total	12,491.2	13,517.7	13,645.6	12,518.0	14,864.8

Fuente: (OSFEM, 2014: 484).

En la anterior tabla se establece información sobre el ejercicio del presupuesto de egresos en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 poniendo las cantidades económicas en los conceptos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y bienes muebles, inmuebles e intangibles teniendo un mayor uso de recursos en el año 2014, seguido del 2012, posterior 2011, seguido del 2013 y finalizando con el gasto menor en el año 2010 en comparación con cifras económicas de estos años.

Gráfica 17. DEL COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Fuente: (OSFEM, 2014: 485).

El “Organismo Público Descentralizado de los Servicios del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento O.D.A.P.A.S. del Municipio La Paz en el año 2014 de acuerdo a datos del OSFEM tuvo un ingreso de recaudación de 106, 943. 0 ciento seis mil novecientos cuarenta y tres pesos con cero centavos.

Gráfica 18. DE LOS INGRESOS DE 2014:

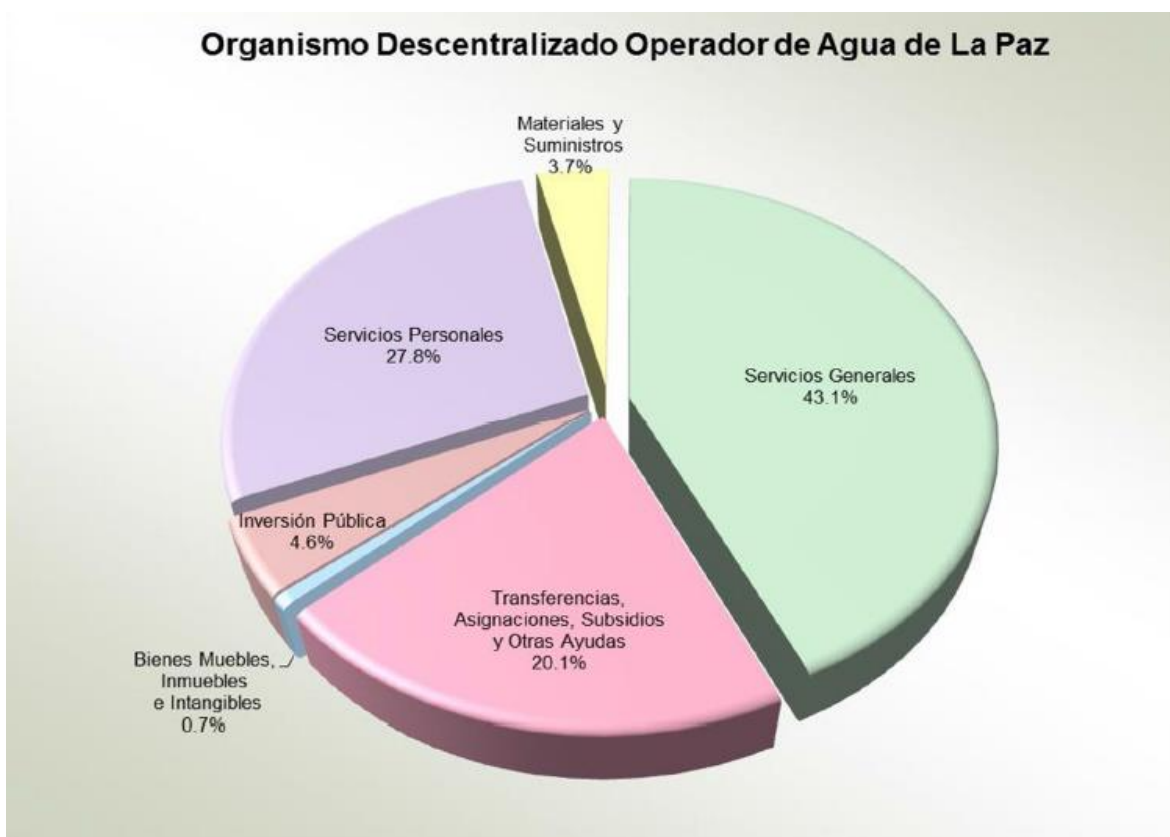


Fuente: (OSFEM, 2014: 544).

En esta grafica se observa el porcentaje de ingresos recaudados del Municipio La Paz en ella es considerable que el ingreso de gestión (ingreso propio) representa una alto porcentaje con un 70. 2%; después las trasferencias, Asignaciones y Subsidios el 19.0%; Otros recursos Federales el 10.7% y Otros ingresos y Beneficios el 0.1%.

A continuación se presenta la gráfica que nos proporciona información de cómo se gasta el recurso financiero el ODAPAS del Municipio La Paz.

Gráfica 19. DEL EGRESO POR CAPÍTULO DEL GASTO DE 2014:



Fuente: (OSFEM, 2014: 546).

Esta grafica refleja el porcentaje de cómo se usa el recurso financiero representado por los Servicios Generales que no se especifican pero ocupan mayor gasto y porcentaje con un 43.1%; seguido de los Servicios Personales con un 27.8%; las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ocupan el 20.1%; la inversión Pública ocupa el 4.6 %; Materiales y Suministro 3.7% y los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el 0.7%.

INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA PAZ

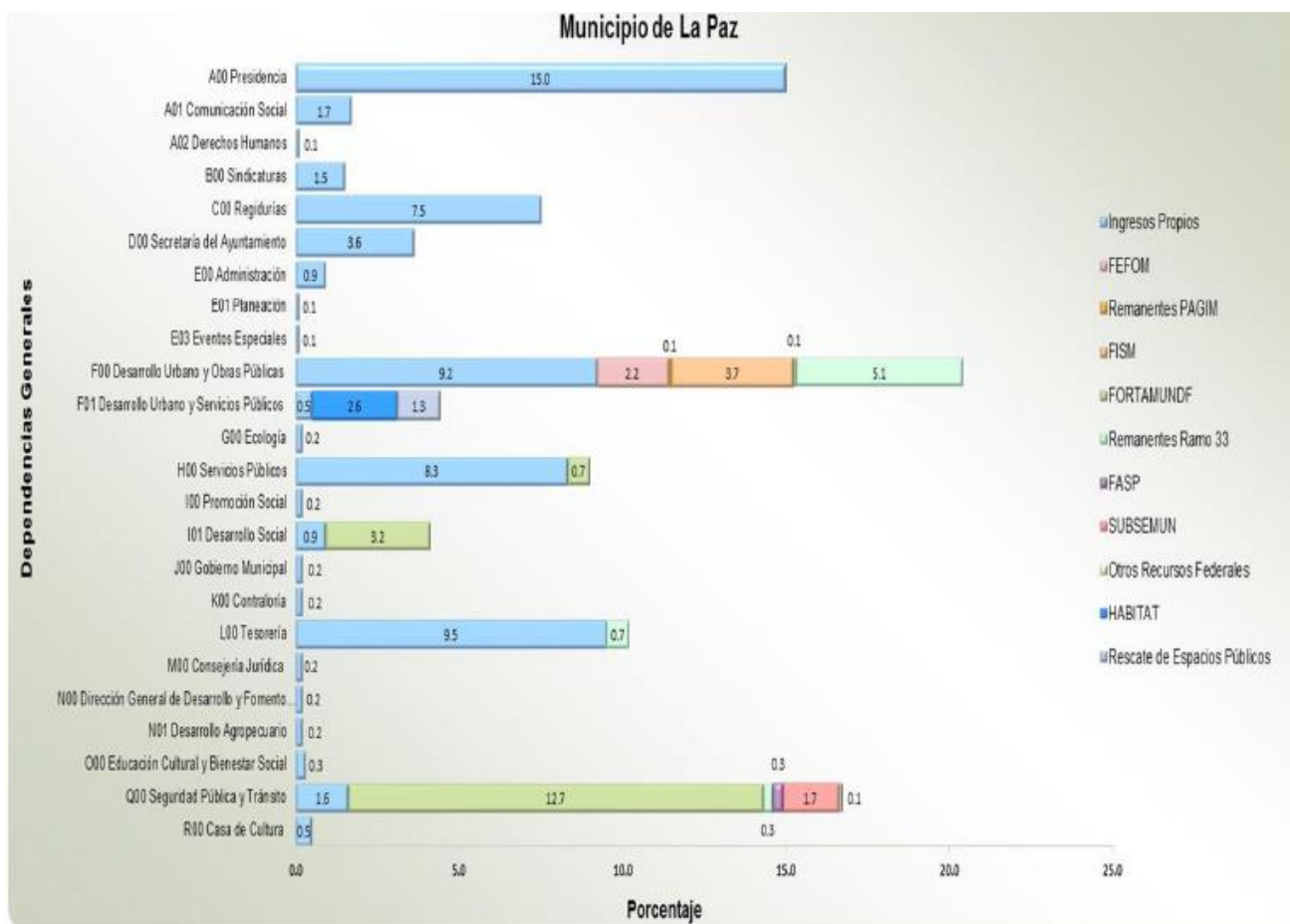
Tabla 11. INGRESOS RECAUDADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA PAZ (IMCUFIDE).

2011	1,505.00
2012	2,897.00
2013	2,503.80
2014	2,402.00

Fuente: (OSFEM, 2014: 605).

En este sentido se observa en la tabla el ingreso recaudado de los años 2011 al 2014 siendo en el año 2012 donde mayor ingreso obtuvo el Instituto, sin embargo el OSFEM en su informe de la cuenta pública 2014 sobre el Municipio La Paz señala que el ingreso propio por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios es una mínima participación, el Instituto obtiene recursos en el Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas no especificadas.

Gráfica 20. FINANCIAMIENTO 2014.



Fuente: (OSFEM, 2014: 393).

En esta grafica se observa el comportamiento en porcentaje de la clasificación administrativa por financiamiento de los recursos 2014: Ingresos propios, FEFOM, Remanentes PAGIM, FISIM, FORTAMUNDF, Remanentes Ramo 33, FASP, SUBSEMUN, Otros Recursos Federales, HABITAT, Rescate de espacios Públicos.

En este sentido cabe mencionar que en la administración 2006-2009 en datos recabados de la entrevistas realizadas a diversos actores del municipio la Paz la Ex. Regidora Estela Vázquez hace mención que en ese periodo administrativo empieza una innovación de la administración pública municipal ya que se aplicó el presupuesto para el rescate a espacios públicos y fue uno de los aciertos de ese

periodo, más tarde en el periodo administrativo 2009-2012 siguen con esta encomienda y ejemplo en la administración anterior.

CAPÍTULO 4.- REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

En cuanto a la Reglamentación y normatividad del Municipio La Paz, en palabras del actual presidente municipal C. Rolando Castellanos Hernández la normatividad es una parte primordial que no se debe violar y seguir de manera apropiada

Cuadro 11. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO LA PAZ ESTADO DE MÉXICO.

1	CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LEYES FEDERALES	
1	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
2	LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN
3	LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
4	LEY DE AGUAS NACIONALES
5	LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
6	LEY DE AMPARO, REGLAMENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
7	LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL
8	LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
9	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
10	LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE SIN VIOLENCIA
11	LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
12	LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
13	LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIÓN LOCAL	
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO
LEYES LOCALES	
1	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
2	LEY DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
3	LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016
4	LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
5	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
6	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO
7	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

8	LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
9	LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA PAZ, MÉXICO
10	LEY QUE REGULA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO
11	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
12	LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS
13	LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
14	LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADOS Y MUNICIPIOS
15	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
16	LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
17	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
CÓDIGOS	
1	CODIGO DE CONDUCTA Y ETICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO 2016-2018
2	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
3	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
4	CODIGO PENAL DEL ESTADO DE MEXICO
5	CÓDIGO FINANCIERO EL ESTADO Y MUNICIPIOS
6	CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO
REGLAMENTOS	
1	REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE LA PAZ
2	REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PAZ 2016
3	REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PAZ
4	REGLAMENTO DEL SERVIDOR PROFESIONAL DE CARRERA DE LA POLICIA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PAZ
5	REGLAMENTO DE MERCADOS PÚBLICOS
6	REGLAMENTO INTERNO DEL CUERPO EDILICIO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

7	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE LA PAZ, MÉXICO
8	REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA PAZ ESTADO DE MÉXICO
9	REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO LA PAZ
10	REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO LA PAZ
11	REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
12	REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
13	REGLAMENTO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ
14	REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA MUNICIPAL DE LA PAZ
15	REGLAMENTO DE LA JEFATURA DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA PAZ
16	REGLAMENTO DE LA LEY DE TRASPARENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETOS	
1	DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
MANUALES DE ORGANIZACIÓN	
1	MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA PAZ, MÉXICO
2	MANUAL DE INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"
3	MANUAL DE ORGANIZACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF LA PAZ 2013-2015
4	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE ODAPAS
OTROS MANUALES	
1	MANUAL DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LA PAZ
2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LA PAZ
DEMÁS DISPOSICIONES DE RANGO INFERIOR	
1	CRITERIOS PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS GARANTICEN CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD QUE PERMITAN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS

	HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A GRUPOS VULNERABLES
2	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS
3	LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
4	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
5	LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CRITERIOS QUE EMITA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
6	LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PARTE 1)
7	LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PARTE II)
8	LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PARTE III)
9	LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS DE

	LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PARTE IV)
10	LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS CATÁLOGOS Y PUBLICACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO; Y PARA LA EMISIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA
11	LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
12	BANDO MUNICIPAL 2016
13	BANDO MUNICIPAL 2015 LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
14	BANDO MUNICIPAL 2014
15	BANDO MUNICIPAL 2013 DE LA PAZ ESTADO DE MÉXICO

Fuente: (IPOMEX, consultado 30 de septiembre 2016).

En esta parte de la reglamentación y normatividad el sistema de información pública de oficio mexiquense el IPOMEX es una plataforma donde en unos de sus apartados nos conduce al aspecto jurídico dando a conocer primeramente lo que señala la tabla anterior; el Municipio de la Paz se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 leyes federales, la Constitución Local del Estado de México, 17 leyes locales, 6 códigos, 16 reglamentos, 1 decreto, 4 manuales de organización, 2 manuales y 15 disposiciones de rango inferior ampliando el panorama sobre el ejercicio de la administración pública municipal de La Paz.

CAPÍTULO 5. CONTROL Y TRANSPARENCIA

En el Municipio del H. Ayuntamiento La Paz se cuenta dentro de la Administración Pública la Jefatura de Información y transparencia, misma que dicho por el Jefe de esta Unidad en el año 2012 el Lic. Eric Reséndiz Arrieta se crea en Abril del mismo año donde se aprueba el primer reglamento Municipal de información, transparencia y rendición de cuentas, en este sentido la plataforma de información y transparencia del Municipio se puede consultar en la página de internet (www.ipomex.org.mx/ipo/porta/lapaz/marcoJuridico/5.web), que nos aporta elementos suficientes para adentrarnos a todos y cada uno de los aspectos de la Administración Pública Municipal.

Además es el Instituto de transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de México y Municipios (INFOEM) quien regula el acceso a la información pública, ejemplo de ello es este trabajo ya que permitió conocer aspectos particulares sobre el Municipio.

En este sentido las herramientas con las que se cuentan son dos plataformas que es el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) y el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), es el SAIMEX una plataforma en la cual la persona interesada se inscribe y solicita a la Dependencia Correspondiente información pública en diferentes aspectos que tienen que ver con el desempeño de esta, se cuenta con el registro de la solicitud y el sujeto obligado tiene 15 días hábiles para contestar sobre el asunto de interés.

CAPÍTULO 6. INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Asociaciones Religiosas

En el Municipio La Paz la Institución trascendente es sin duda la Iglesia Católica ya que en cada una de las Comunidades existe una iglesia avivando tradiciones católicas, así como sus festividades, dicho por los lugareños La Iglesia con mayor antigüedad es la de la comunidad La Magdalena Atlictpac donde se fundó el Municipio, además de que una de las Iglesias más representativas del Municipio y de suma importancia para los habitantes es la Iglesia de los Reyes Acaquilpan que se encuentra a un costado del palacio municipal.

Asociaciones Filantrópicas

En el aspecto de Asociaciones filantrópicas no existe una agrupación que sea reconocida por este tipo de actividad, en las entrevistas realizadas para esta Monografía se encontraron especulaciones que según los informantes existe presencia del Club Rotarios en La Paz, sin embargo es una información aislada.

Asociaciones Civiles

Cuando se habla de Asociaciones Civiles se entiende que son agrupaciones con un conjunto de individuos dedicados a realizar labor social. En el municipio de la Paz se habla mucho de distintas y muchas agrupaciones que dan vida a la política y ciudadanía en su acontecer diario. En las entrevistas realizadas para esta investigación se contó con el apoyo del Ex – Regidor Miguel Ángel Rivera Téllez quien facilitó un directorio de distintas agrupaciones en el Municipio La Paz.

Cuadro 12. ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO.

No.	NOMBRE	ORGANIZACIONES
1	C. ADAN AGUIRRE RODRIGUEZ	AGRUPACIÓN FERROCARRILERA A.C.
2	LIC. ADRIANA DEL PILAR CORNEJO MORALES	MEXICO NUEVO
3	C. AGUSTIN FELIPE LARA GARCIA	FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES MEXICANAS A.C. F.A.M.A.C
4	C. AIDEE CORNEJO RODRIGUEZ	ASOCIACION CIVIL MONTSERRAT
5	PROFR. ALEJANDRO JÍMENEZ GARCÍA	ORGANIZACIÓN MAGISTERIAL EN UNION CON LA SOCIEDAD "OMUS"
6	C. ALFONSO MELGAREJO JIMÉNEZ	GRUPO DE DEFENSA POPULAR G.D.P.
7	C. ALFONSO JOSE BERNARDINO CORTES MORENO	ASOCIACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD DE SANTA MARIA MAGDALENA
8	C. ANA CASTILLO NEYRA	TIANGUISTAS DEL METRO LADO SUR
9	LIC. ANA FRANCISCA BAÑUELOS Y OCHOA	UNIDAD FERROCARRIL MEXIQUENSE
10	C.P. ÁNGELA LÓPEZ GUZMÁN	UNIÓN ESTATAL DE COLONOS PARA LA DEFENSA POPULAR " GUSTAVO BAZ"
11	LIC. CRISTINA GONZALEZ CRUZ	
12	C. ANGÉLICA MARÍA GASPAR RAMÍREZ	PROYECTO MEXIQUENSE CON RUMBO
13	C. ANTONIO PAREDES JUAREZ	FEDERACIÓN DE LUCHAS SOCIALES F.L.S.
14	C. ANTONIO RIVERO GÚZMAN	ASOCIACION POLITICA LEONA VICARIO EN LA PAZ "LEVIPAZ"
15	C. ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	ORGANIZACIONES INDEPENDIENTE DE MEXICO O.I.M.
16	LIC. ARTURO MENDOZA CHÁVEZ	ORGANIZACIÓN DE VECINOS Y COMERCIANTES A.C. (O.V.C.)
17	LIC. BENYLU JOHANA GARCÍA RODRÍGUEZ	FUBEG
18	LIC. BERNARDO CORONA CORONA	COMITÉ CIVIL DE PROTECCION CIUDADANA (C.I.P.R.O.C.)
19	ING. BERNARDO SOLANO ROJAS	ORGANIZACIÓN POPULAR DEMOCRATICA (O.P.D.)
20	C. BERTHA DIAZ FERNANDEZ	UCARE
21	LIC. CARLOS CEFERINO PONCE BARRERA	MOVIMIENTO DEMOCRATICO CIUDADANO DEL ESTADO DE MEXICO
22	PROFRA. CELIA JUÁREZ RAMÍREZ	COMITE DE DERECHOS HUMANOS LA PAZ (C.D.H.)

23	C. CRISOFORO GONZÁLEZ MENDOZA	LUCHA REVOLUCIONARIA PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD
24	LIC. DANIEL MARTINEZ GUZMAN	GRUPO DESARROLLO MEXIQUENSE D.M.G.
25	C. ROLANDO CASTELLANOS HERNANDEZ	FRENTE REVOLUCIONARIO DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA (F.R.O.C)
26	C. EDITH VÁZQUEZ GUTIÉRREZ	GRUPO XOCHIPILLI (G.X)
27	LIC. EDUARDO ALEJANDRO OLVERA HERNÁNDEZ	ORGANIZACIÓN POLITICA NACIONAL ALA PROGRESISTA
28	C. ELIGIA ARRIETA GONZALEZ	UNION CIUDADANA LA CORREGIDORA, A.C.
29	C. VANESSA ELIZALDE ROSAS	ORGANIZACIÓN DE COLONOS Y COMERCIANTES DEL ESTADO DE MEXICO (O.C.C.E.M.)
30	L.C. P. ERICK JONATHAN RESENDIZ ARRIETA	GENERACION MEXIQUENSE SIGLO XXI
31	PROFR. ESTEBAN NAVA RIZO	FRENTE DE SOLIDARIDAD CAMPESINO Y COLONIAS URBANAS (F.S.C.C.U)
32	C. ESTEBAN VENEGAS ROQUE	IGUALDAD Y PROGRESO INDIGENA LA PAZ A.C. (I.P.I.A.C.)
33	C. FABIOLA ROMERO	AMIGOS EN MOVIMIENTO
34	C. FAUSTINO BASTIDA GUADARRAMA /BENITO ESPINOZA	COALICIÓN DEL TRANSPORTE, ASOCIACIONES CIVILES Y COMERCIANTES DEL ESTADO DE MÉXICO (COTACCEM)
35	LIC. FAUSTINO VALVERDE MORENO	COMITÉ NACIONAL CIUDADANO (C.O.N.A.C.I.)
36	LIC. FORTINO JAIME LUNA AVENDAÑO	FUNDACION ATLICPAC A.C.
37	C. FRANCISCO CASTAÑEDA MEDRANO	CAUSA NUEVA LA PAZ (CNC)
38	C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ SANCHEZ	UNION UNICA INDEPENDIENTE DE VENDEDORES DEL METRO A.C.
39	PROFR. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ CERÓN	ASAMBLEA DE VECINOS EN ACCIÓN POR LA PAZ
40	ARQ. FRANCISCO PEREZ ROJAS	NUEVA GENERACIÓN ESTATAL
41	C. FRANCISCO VENTURA ÁVILA	CENTRO DE APOYO Y ASISTENCIA SOCIAL "CAAS"
42	C. ALICIA NEYRA ORTIZ	UNIFICACIÓN DE PUEBLOS Y COLONIAS (U.P.C.)
43	PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES MORALES BORJA	SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO
44	C. GERARDO ROJAS MARTINEZ	MEXICO Y JUSTICIA SOCIAL (MYJC)
45	LIC. GILBERTO MOJICA PERÉZ	GRUPO LA PAZ

46	C. GILBERTO SOLIS MARTÍNEZ	ORGANIZACIÓN EMILIANO ZAPATA (C.N.P.R.) (O.E.Z.)
47	C. GUILLERMO BONILLA GONZALEZ	GRUPO UNICO INDEPENDIENTE AMISTAD REVOLUCIONARIA "GUIAR"
48	C. GUILLERMO OSTRIA PALACIOS	GRUPO AVANZA POR MEXICO
49	C. GUSTAVO ENRIQUE GUTIÉRREZ ALBA	COORDINACIÓN DE VECINOS INNOVADORES EN LA PAZ MÉXICO
50	C. HÉCTOR PALACIOS GARCÍA	ALIANZA COMUNITARIA LA PAZ ESTADO DE MEXICO (A.C.E.M.)
51	C. FRANCISCO CERON CRISOSTOMO	FEDERACION DE COLONOS Y COMERCIANTES DEL ESTADO DE MEXICO (F.E.C.C.E.M.)
52	C. P. IGNACIO SANCHEZ OLIVARES	UNIÓN DE GESTIÓN EMILIANO ZAPATA (U.G.E.Z.)
53	SRITA. IRENE MARICELA CERÓN NEQUIS	MOVIMIENTO POPULAR REVOLUCIONARIO (M.P.R.)
54	C. ISAAC DORANTES ROBERT	POR LOS VALORES DE MEXICO PARA EL PROGRESO A.C.
55	C. JAIME HERNANDEZ MENDEZ	FEDERACION MEXICO LIBRE (FE.ME.LI.)
56	C. JAVIER REYES AGUILAR	TIANGUIS PABLO CASTELLANOS MIGUEL POR UNA OPORTUNIDAD DE AUTOEMPLEOS SIN EXPLOTACION
57	C. JESUS EFREN RAMOS RAMIREZ	ORGANIZACIÓN SAN ISIDRO "OSI"
58	C. JESÚS GARCÍA AGUILAR	ORGANIZACIÓN DE VECINOS PARAJE SAN ANTONIO (O.P.S.A.)
59	ING. JESÚS ROJAS BAUTISTA	ALIANZA DE VECINOS Y COLONOS (A.V.C.)
60	LIC. JORGE REYES RODRIGUEZ	ESTRUCTURA JURIDICO POLITICO ELECTORAL PRIISTA DEL BICENTENARIO DE ABOGADOS (E.P.A.)
61	C. JORGE FERNÁNDEZ GALLARDO	GRUPO APOYO CIUDADANO (G.A.C.)
62	C. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ CASTAÑEDA	COMITÉ DE ACCION CIUDADANA
63	C. JOSÉ CRUZ FAUSTINO	CONFEDERACIÓN TRABAJADORES DE MÉXICO (C.T.M.) SECCION 3
64	C. JOSÉ ISABEL LUIS GONZÁLEZ	UNION CIUDADANA DEL ESTADO DE MEXICO (U.C.E.M.)
65	C. JOSÉ ROGELIO DELGADO RAMÍREZ	AGRUPACIÓN NACIONAL DE MILITARES RETIRADOS A.C.
66	C. JOVITA TELLO VILLA	JUVENTUD TRABAJANDO Y VECINOS (J.T.Y V.)

67	C. JUAN GALLEGOS GUTIERREZ	LOCATARIOS Y CIUDADANOS EMPRENDEDORES A.C. L.O.C.I.E.M.
68	ING. JUAN JOSÉ MEDINA CABRERA	CONFEDERACION MEXICANA SINDICAL (C.M.S.)
69	C. JUAN MAURICIO HERNÁNDEZ TENA	ATENCION SOCIAL INTEGRAL A.C (A.S.I.A.C.)
70	C. LUCINA RAMIREZ GALINDO	LIGA FEMENIL CAMPESINA LOS REYES LA PAZ, A.C.
71	C. JUAN RAYMUNDO CORONA LÓPEZ	MOVIMIENTO SOCIAL REVOLUCIONARIO (M.S.R.)
72	C. LUCIA TÉLLEZ MEDINA	MUJERES SIGLO XXI
73	DRA. MA. DEL ROSARIO PALAFOX CASTAÑEDA	ASOCIACIÓN NACIONAL UNIDAD REVOLUCIONARIA (A.N.U.R.)
74	PROFRA. MARGARITA CERÓN NEQUIZ	ORGANIZACIÓN DE TIANGUISTAS DE LA AVENIDA MORELOS DE LOS REYES LA PAZ DEL EDO. DE MEX (O.T.A.M.)
75	C. MARGARITA PONCE BARRERA	MUJERES CON RUMBO Y CULTURA
76	C. MARGARITO FLORES	CIUDADANOS MEXIQUENSES EN SOLIDARIDAD LAPAZ
77	PROFRA. MARIA ELENA RANGEL MEJIA	MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SOCIAL EDUCATIVO (MORSE)
78	LIC. MAURICIO CUEVAS JOB	ESTRUCTURA JURIDICO POLITICO ELECTORAL PRIISTA DEL BICENTENARIO DE ABOGADOS (E.P.A.)
79	C. MAURO MARIN BOLAÑOS	ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL LA PAZ
80	LIC. MELITON ALCÁNTARA GONZÁLEZ	ORGANIZACIÓN PARA EL PROGRESO EDUCATIVO, FAMILIAR Y SOCIAL. (OPPEFYS)
81	PROFR. MIGUEL ÁNGEL RIVERA TÉLLEZ	PROYECTO NUEVA GENERACIÓN (P.N.G.)
82	C. MIGUEL JUÁREZ OLIVARES	FRENTE DE RENOVACION MEXIQUENSE (F.R.E.M.)
83	C. NORBERTO ALEJO VENTURA	UNION CIVIL DE POLITICA SOCIAL (U.C.P.S.) Y MOVIMIENTO GRUPO ACAQUILPAN
84	C. ORALIA LOPEZ BAUTISTA	ORGANIZACIÓN DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA O.D.R.
85	LIC. OSCAR SALAZAR LUCAS	ABOGADOS Y ASOCIADOS PROLEGIS
86	LIC. PABLO CASTELLANOS MIGUEL	UNIDAD LIBERAL REVOLCIONARIA (U.L.R.)
87	C. PABLO PAULINO ESCANDÓN TORRES	UNION DE TIANGUISTAS INDEPENDIENTES DE LOS REYES LA PAZ A.C. (U.T.I.)
88	C. PASTOR ESPINOZA JIMENEZ	ORGANIZACIÓN UNIDAD LIBRE DE VECINOS REVOLUCIONARIOS (U.L.I.V.E.R.)

89	C. RAMÓN CUEVAS RODRÍGUEZ	ASOCIACION DE VERACRUZANOS
90	LIC. RAMÓN VENTURA CAMACHO	ASOCIACION PRIMERO TODOS POR LA PAZ
91	C. RAYMUNDO MORENO IBÁÑEZ	ASOCIACION CENECISTA MUNICIPAL LUIS DONALDO COLOSIO (C.N.C.L.D.C.)
92	LIC. RENE GRANADOS MORALES	PROMOTORA DE LA UNIDAD MEXIQUENSE (P.U.M.A.C.)
93	C. RICARDO BENÍTEZ GARCÍA	VECINOS UNIDOS DEL ESTADO DE MEXICO
94	C. RICARDO SALAS ALVARADO	GRUPO DE EXPRESIONES CIUDADANAS DE LA PAZ-GRECI PAZ
95	C. ROGELIO GARCÍA HERNÁNDEZ	ORGANIZACIÓN ZAPATA VIVE
96	C. SANDRA MARTÍNEZ ZARATE	ORGANIZACIÓN DE MUJERES EN LUCHA O.M.L.
97	PROFR. SAÚL HERNÁNDEZ CRUZ	UNION Y FUERZA INDEPENDIENTE EMILIANO ZAPATA (U.F.I.E.Z.)
98	DR. SEBASTIAN CASTILLO RUEDA	ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS PROGRESISTAS (O.C.P.)
99	C. SERGIO CORTES PÁEZ	GRUPO ATLICPAC
100	C. SILVIA ALICIA PÉREZ PADILLA	ORGANISMO PARA EL BIENESTRA INTEGRAL DE LA FAMILIA (OBIF)
101	C. SILVIA AURORA TORRES PÉREZ	ORGANIZACIÓN DE COLONOS DE LA UNIDAD FLORESTA
102	C. SILVIA LOPEZ ROSALES	ORGANIZACIÓN FUERZA SOCIAL PROGRESISTA
103	C. SOFÍA GUADALUPE ELORZA GARCÍA	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE (A.S.I.)
104	LIC. SONIA PATLAN MARTÍNEZ	GRUPO TLAZALA
105	C. SUSANA LÓPEZ RODEA	ASOCIACION DE COLONOS DE NEZAHUALCOYOTL DEL ESTADO DE MEXICO (A.S.C.O.N.E.M.E.)
106	C. VERONICA ERNESTINA ARELLANO DÍAZ	EN PRO DEL APOYO A LA SOCIEDAD (PROSOC)
107	C. YEZABEL AZUCENA ELIZALDE ROSAS	UNIÓN DE CIUDADANOS, CARRETEROS, PEPENADORES, TRANSPORTISTAS Y TRABAJADORES DEL ESTADO DE MEXICO UCCPTTEM
108	C. AMABILIA GARCIA GARCÍA	FUNDACION JUNTOS TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE A.C
109	C. ROSA ELVIRA OSORIO DIAZ	ORGANIZACIÓN LEANDRO VALLE
110	ING. JESSICA BELTRAN ZANABRIA	DECISION SOCIAL

111	DRA. CLAUDIA ALEJANDRA GUZMAN DE LA ROSA	GRUPO SAN SEBASTIAN
112	LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ CABRERA	MEXIQUENSES EN ALIANZA CON LA SOCIEDAD A.C.
113	LIC. PASCUAL PALAFOX CASTAÑEDA	MEXIQUENSES UNIDOS POR LA PAZ
114	C. JOAQUIN EMILIO RUBIO RODRIGUEZ	TAXISTAS DE LA COMERCIAL DE LOS REYES S.A. DE C.V.
115	C. ESTEBAN AVELDAÑO ANDRADE	
116	LIC. HECTOR CHIQUITO	
117	C. CLAUDIA FERNADEZ	
118	DR. BONIFACIO NETRO NAJERA	
119	LIC. ANTONIO REBOLLO ALTUNA	
120	LIC. ELIZABETH OREA SANCHEZ	
121	ALFREDO ARROYO	
122	ADOLFO SANCHEZ	
123	C. EVELIA MERACADO MATA	
124	C. BLAS MENDEZ RAMIREZ Y/O FRANCISCO TAPIA ZABALA	ASOCIACION DE RESTAURANTES DE LOS REYES LA PAZ A.C.
125	C. RAFAEL MARIO CARRASCO MENDIETA	
126	C. ROMAN RICO GONZALEZ	CAMINEMOS JUNTOS
127	JUAN CERDA (OTAM)	
128	JUAN CARLOS FLORES VAZQUEZ	

CAPÍTULO 7.- DINÁMICA POLÍTICA

Relaciones Gobierno Municipal – Sociedad

Cuando se habla de la relación entre Gobierno y sociedad se refiere a como se mueven y actúan los grupos y organizaciones, o como resisten la acción de otros nos referimos a la dinámica política. En este aspecto es fundamental el estudio de la mediación política, de los grupos políticos, de los partidos políticos, y de la opinión pública. Es decir nos preocupamos de todo aquello que se relaciona en el espacio público.

En este sentido la relación que ocupa al Gobierno Municipal de La Paz con su ciudadana, es descrita por periodos de acuerdo a las entrevistas recabadas en esta investigación comenzando en el periodo administrativo del H. Ayuntamiento 2006-2009 como poca cercana, en el periodo 2009-2012 la relación es considerada como única ya que el Presidente Municipal el C. Rolando Castellanos Hernández se ocupó y preocupo por la sociedad llevando a cabo un gobierno de puertas abiertas donde se escuchaba a la ciudadanía, donde se le resolvía y sobre todo se ocupó porque sus directores de gobierno simplificaran los procesos administrativos para darle una respuesta más eficaz a la ciudadanía.

En el periodo 2012-2015 la administración pública fue sistema ordenado y controlado, se hicieron políticas de gobierno de acuerdo a las necesidades identificadas por el gobierno, lo que significa que la ciudadanía no participo en la toma de decisiones y la relación gobierno sociedad se notó mermada.

Eventos Y Conflictos Electorales

En el Municipio de La Paz no se tienen registro de conflictos electorales, sin embargo cabe mencionar que las contiendas electorales han sido de mucha participación y que en el año 1997 para el periodo (1997-2000) se da la primer alternancia de gobierno, ya que en los periodos anteriores el Partido Revolucionario Institucional(PRI) había venido gobernando, y es con Gabriel Islas Osorio donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) gana las elecciones a presidencia

municipal dando un giro histórico, seguidas las elecciones en el año 2000 para el periodo (2000-2003) vuelve a ganar el PRD con Dino Ortiz Rodríguez, sucesivamente en las elecciones 2003 para el periodo 2003-2006 gana la contienda electoral el PRI con Pablo Castellanos Miguel, para las elecciones del año 2006 el periodo (2006-2009) el PRD gana nuevamente con Agustín Corona Ramírez, más tarde en las elecciones 2009 para el periodo (2009-2012) el triunfo indiscutible del C. Rolando Castellanos Hernández le da la victoria nuevamente al PRI, en las elecciones 2012 para el periodo (2013-2015) gana el PRI con la participación del Ing. Juan José Medina Cabrera.

En la actualidad el PRI en las elecciones 2015 volvió a ganar con el encabezamiento del C. Rolando Castellanos Hernández quien rompe los paradigmas políticos y electorales y vuelve a repetir un periodo de gobierno ya que así la ciudadanía le da un voto amplio de confianza más.

Eventos Y Conflictos Agrarios

En este sentido no se tienen datos sobre un conflicto agrario, sin embargo cabe mencionar que en la actualidad ya no hay en el Municipio de La Paz una actualidad fuerte en la agricultura, esto debido al crecimiento desmedido de la población en la demarcación, ya que los predios son ocupados como casa habitación.

Eventos Y Conflictos Sociales (Vecinales)

En este sentido no se tienen datos de un conflicto sobresaliente en el municipio, Sin embargo existe presencia de la organización Antorcha campesina quien exige al gobierno más y mejores servicios para las nuevas colonias, pero estas regularmente son irregulares por lo que es difícil atender sus necesidades y por obviedad exigen que se les ayude haciendo plantones en las explanada municipal de la Cabera frente al H. Ayuntamiento de La Paz.

Eventos Y Conflictos Religiosos

De los eventos y conflictos religiosos no se tiene algún dato en específico, por lo contrario los eventos religiosos ocupan una gran participación de la sociedad del Municipio La Paz.

Eventos Y Conflictos Intermunicipales

En este sentido se tiene información sobre un conflicto entre el Municipio La Paz y el Municipio de Chicoloapan en el periodo administrativo 2009-2012, debido a que el cerro de San Isidro perteneciente en años anteriores a Chicoloapan pasa a ser de La Paz, con esto el Municipio de La Paz crece demográficamente y geográficamente, se adhieren 19 secciones electorales al municipio que son las del Cerro de San Isidro. Las voluntades de ambos municipios coadyuvaron para el ejercicio de estas tareas.

Eventos Y Conflictos Intergubernamentales

El crecimiento urbano en La Paz ha sido un fenómeno que aqueja al municipio a causa de que gran parte de territorio lo tiene como uso de suelo ejidal, y la urbanización ha llegado a las tierras comunales donde las calles consideradas como bien comunal. El comercio llegó a ellas de manera que se ubica en dos espacios principales, el mercado y el tianguis que se ubican colocados en las calles que pertenecen administrativamente a municipios como Chimalhuacán o Nezahualcóyotl.

Comúnmente los conflictos no llegan a ser de manera amplia ni mucho menos por casualidad, sino por la invasión de calles, de acuerdo a los comentarios de los informantes parece que el procedimiento para la invasión de una calle ha tenido factores que causan conflicto entre los gobiernos, especialmente por evadir la responsabilidad de atención a las necesidades sociales. Pero esto se ha resuelto de manera pacífica y mediante llamadas entre los representantes de los ayuntamientos vecinos.

CAPÍTULO 8.- SEMBLANZA POLÍTICA

Extracción Política Histórica

El Municipio La Paz fue creado el 17 de Febrero de 1899 “Se erige la municipalidad con el nombre de “La Paz” que se formara de los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se asentara en los Reyes” (Sánchez, 1987: 35). En este sentido la historia del Municipio nos dice que originalmente la Magdalena Atlicpac era la cabecera Municipal, actualmente la Cabecera Municipal se encuentra en Los Reyes donde podemos observar una gran dinámica social y política que permite la vida democrática del Municipio tener una armonía.

La Paz ha sido gobernada en mayor parte por gobiernos de extracción política del PRI, misma que ha roto esta armonía en tres periodos administrativos con gobiernos del PRD (1997-2000; 2000-2003 y 2006-2009), en las entrevistas recabadas para esta investigación los entrevistados coincidieron que uno de los aspectos por los cuales ha habido alternancia política en el gobierno es la influencia del Distrito Federal gobernado por partidos de izquierda esperando contar con apoyos sociales como en el Distrito Federal (Ciudad de México), mismas que crearon expectativas de mejora en la calidad de vida del Municipio y no fue así, señalando que se volvió a dar el voto de confianza al PRI.

Relación Con Los Poderes Públicos

En este sentido la relación con los poderes públicos ha sido buena señalada por los habitantes de la Paz y servidores públicos del municipio, más aun cuando se cuenta en gobierno federal, estatal y municipal con la misma línea partidista.

Ejemplo de ello es que en el periodo de gobierno 2013-2015 la relación del H. Ayuntamiento con el poder Legislativo tuvo una apropiada participación con dos actores como lo fue el Presidente Municipal Ing. Juan José Medina Cabreara y la Diputada Federal Cristina González Cruz de la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados trabajando en conjunto para beneficio de la sociedad pacense. Así mismo

cabe mencionar que la relación con el gobierno del estado es estable y dinámica ya que en el municipio se cuenta con un Representante del Gobernador.

CONCLUSIONES

Como ha podido observarse la escasez de información pública ha llevado a la toma de decisiones incorrectas en los diferentes niveles de gobierno y limita el actuar de la toma de decisiones por parte de las autoridades y en general de la ciudadanía con respecto a los problemas comunes por resolver. De esta forma la monografía político administrativa del municipio pretendió solventar esas carencias; no obstante fue difícil de conseguir, en algunos casos, la información pertinente ya que se carecía de la misma debido a la falta de organización en los acervos municipales.

Al ubicar al municipio como objeto de estudio se buscó esbozar las características propias de la Paz, Estado de México, donde se enfrentan a problemas cotidianos, donde se acontece las características propias del localismo y donde se resuelven las necesidades directas del desarrollo social, donde se debe de pensar el gran potencial de gobierno que se debe tener para tomar decisiones que fortalezcan el gobierno municipal y se revitalice su importancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Diputados LVIII Legislatura, Centro de Estudios de la Finanzas Públicas, 2015-2016, PDF.
- Galindo, Mariana y Viridiana Ríos (2015) “Deuda Pública” en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Agosto 2015. México DF: México ¿cómo vamos?*
- Gobierno Municipal 2013-2015, Bando Municipal 2013-2015, La Paz.
- Gobierno Municipal de La Paz 2016-2018, Unidad de Información u transparencia, Solicitud 00068/LAPAZ/2016.
- Gobierno Municipal de La Paz 2016-2018, Unidad de Información u transparencia, Solicitud 00069/LAPAZ/2016.
- Gobierno Municipal de la Paz 2016-2018, Unidad de Información y Transparencia, Solicitud 00063/LAPAZ/2016.
- H. Ayuntamiento La Paz, Bando Municipal 2009-2012, La Paz.
- Instituto de Desarrollo Municipal Partido de lo Revolución Democrático A,B,C DEL GOBIERNO MUNICIPAL, , 1999.
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2011). Estadística básica municipal del Estado de México, La Paz, Gobierno del estado de México IGCEM.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; Enciclopedia de los Municipios. (www.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMMISMEXICO/007a.html)
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Plan de desarrollo Municipal La Paz 2009-2012.
- Plan de desarrollo municipal La Paz 2013-2015.
- Ricardo H. Du Tilly Palmer, SERIE CURSOS PROFESIONALIZANTES EN MATERIA HACENDARIA MUNICIPAL LA CUENTA PÚBLICA, Segunda Edición, Abril de 2008 Toluca de Lerdo, Estado de México

Sánchez Mora, Moisés. Monografía municipal, La Paz, Gobierno del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1987.

Tercer informe de gobierno, Gobierno Municipal de La Paz 2013-2015.

Tercer Informe de Gobierno, Presidente Municipal Juan José Medina Cabrera, Gobierno Municipal de la Paz 2013-2015.

ANEXO CÉDULA DE ENTREVISTA

En este apartado se anexan las entrevistas realizadas en el Municipio de La Paz.

1. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Profe. Miguel Ángel Rivera Téllez

Perfil: Decimo primer Regidor del H. Ayuntamiento la Paz 2006-2009 Estado de México

Fecha: 18 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada en las Oficinas de “Nueva Generación la Paz”, (Calle Flores Magón, Valle los Reyes).

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La creación de la línea del metro férreo y la creación de la carretera México-Puebla.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La Fiesta de los Reyes el 6 de enero, y el Carnaval de los Reyes que se lleva a cabo en todo el Municipio aleatoriamente, y que por ejemplo en el carnaval las personas que participan se caracterizan por la vestimenta; en los hombres vestidos de charros y las mujeres con vestidos típicos.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: En si la administración 2006-2009 de la cual tuve el honor de participar como regidor de oposición, tuvo como característica principal el avance administrativo de las tareas de gobierno Municipal, como agilidad de trámites y servicios.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: En este sentido la comunicación con del servidor público con el ciudadano.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: El Sr. Rolando Castellanos por su cercanía con los ciudadanos del Municipio y su sensibilidad a atender las necesidades de estos.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: No en el periodo 2006-2009, ya que la relación era inexistente.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: En mi papel como regidor sin duda fue hacer gestión con el gobierno del Estado de México para diversas peticiones de algunas Autoridades Auxiliares, ejemplo; pavimentación de calles, entrega de pintura, cemento para la mejora de la imagen urbana.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: En el periodo 2006-2009, podría decirse que inexistente.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: En el caso del Gobierno del Estado de México siempre fue buena (una mano amiga).

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En el Aspecto Social la creación del TESOEM ha provocado inconvenientes hacia la demanda de los ejidatarios quieran que se les pague una y otra vez los predios en los que se encuentra la Institución, se ha llegado a acuerdos ya que siempre se les apoya económicamente.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Recientemente se agregó al Municipio de la Paz el Cerro de San Isidro que pertenecía al Municipio de Chicoloapan, pero con las voluntades de ambos Municipios se incorporó esta zona y hoy pues hemos crecido más.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En el periodo 2006-2009 no hubo mayor ejercicio de colaboración en esos aspectos.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: En cuestión de vialidad y seguridad pública, ya que somos vecinos con Nezahualcóyotl e Ixtapaluca así que la vialidad siempre tiene que haber coordinación para ofrecer seguridad a todos los habitantes.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: La Iglesia Católica la relevancia histórica, en el aspecto civil pues hay muchos grupos organizados que mantienen una gestión de recursos para apoyar a los ciudadanos del Municipio.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: El candidato es quien define la victoria, ya que los ciudadanos en el Municipio buscan sentirse confiados con los candidatos más que con el partido.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El trabajo del partido ganador como Ayuntamiento.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si, ya que se eleva el número de votantes además de las ideologías que puedan permear con los vecinos.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El Comercio local además de las empresas como Coca-Cola, Grupo Apaxco.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Básicamente en el sector agropecuario no hay apoyos, en el industrial de servicios y comercio existen convenios de colaboración para beneficiar a los pacenses con empleo.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: El fomento al empleo se da a través de las empresas que están en el Municipio y lo que se pueda generar en el Ayuntamiento para diversas áreas.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: La intensidad de los grupos vulnerables del Municipio sin duda es el adulto mayor.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si, ya que acarrea distintas demandas de la población nueva como servicios públicos, entonces las necesidades crecen y no hay recursos suficientes.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Las cuestiones que tienen que ver con salud debido a los costos, u omisa atención de las personas a estas cuestiones.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros).

R: Buena, pero obviamente falta mucho por hacer.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las partes altas del Municipio, para abatir esta situación se han hecho esfuerzos por llevar obra pública y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

2. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Estela Vázquez.

Perfil: Regidora en el Ayuntamiento de la Paz (2006-2009).

Fecha: 30 de Noviembre 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las instalaciones de la FROC.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Administrativamente la alternancia política.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: El Carnaval y la fiesta de San Salvador en el pueblo de Tecamachalco.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: En la parte administrativa en el caso de ODAPAS se actualizo el padrón de usuarios, en el caso de la administración hubo un mayor control ya que el Presidente Municipal Agustín Corona (2006-2009) se apoyó de gente con experiencia y hubo cambios se enlazo la comunicación de las diferentes áreas para incrementar los ingresos del Ayuntamiento.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: La parte política y social en términos de comunicación, ya que no se buscaron mecanismos de participación cercana de la ciudadanía.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

Nota: Había una agilidad en las peticiones

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Pues en ese sentido la familia Cerón, Margarita y Marisela Cerón

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: En ese sentido el gobierno en turno era de extracción perredista, nosotros como regidores de extracción priista trataos de ganar con nuestras planillas a las autoridades auxiliares así que en la mayor parte de las delegaciones quedaron a fines a nosotros y los programas que llegaban vía ayuntamiento se bajaban con la gente a fin a la presidencia municipal, nosotros como

regidores de oposición tratamos de atender y gestionar pero como en todo gobierno no hay recurso que alcance no se alcanza a cubrir.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Sin Comentario.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: En el momento que yo estuve como regidora no había una relación cordial, no había confianza.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Sin Comentario.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: La demanda de los ejidatarios de paga de predios, se quería hacer una alameda en terrenos ejidales y esto genero un movimiento en contra por parte de los ejidatarios y la comunidad.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Sesión de derechos para la parte de san isidro que pertenecía a Chicoloapan, pasara a hacer parte de La Paz, en el periodo de Rolando Castellanos ya salió por gaceta municipal.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentario.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: La generación de convenios en asuntos metropolitanos entre Nezahualcóyotl, Chicoloapan Iztapalapa, y la Paz se concreta la obra del distribuidor de la concordia en el aspecto de vialidad, En el periodo de Agustín Corona se procura atender los proyectos de rescate de espacios públicos que se gestionó con gobierno federal parque Andrés Molina, y parque la floresta, el auditorio municipal.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: FROC en la parte como Asociación Civil

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: La persona que encabeza el proyecto de un partido político

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Los intereses de los grupos políticos.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si definitivamente, porque llegan con otra visión y tenemos que trabajar con eso.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Industrial ya que tenemos empresas fuertes.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial

- De servicios y comercio

R: No

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Si manejo bolsa de trabajo, yo tuve la comisión de desarrollo económico y busque mecanismos con los industriales e hicimos 2 ferias del empleo, en ese tiempo se trabajó con la dirección de desarrollo económico del gobierno del estado.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: El programa de adultos.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Teníamos un territorio abierto en las partes ejidales y hoy en día hay estos asentamientos irregulares se duplican los gastos para generar servicios. Hay que actualizar el Plan de Desarrollo Municipal

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: La diabetes y enfermedades crónico degenerativas, la salud básicamente.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: está en una capacidad del 60%, y la calidad pues obviamente no es buena.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las partes altas y no había acciones que destacaran para el desarrollo de estas.

3. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Rolando Castellanos Hernández.

Perfil: Presidente Municipal de la Paz 209-2012.

Fecha: 02 de Diciembre del 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las instalaciones de la FROC.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La alternancia política del cambio de gobierno del 2006-2009 (PRD), al 2009-2012 (PRI).

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: El Carnaval que es antes de semana santa.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: atendiendo de cerca las problemáticas ciudadanas, con una visión humanista y de valores atendiendo lo que mejor se pueda, además la gestión de la Ciudad Deportiva (Mega proyecto).

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: No hay recursos que alcance si te doy soy un dios sino soy el peor de los políticos.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

R: En este sentido las capacitaciones que he tomado me han generado entender que las personas que ocupan un cargo dentro de una administración federal, estatal y municipal deben de tener vocación de servicio, en mi periodo trate de simplificar los trámites, sin pasar por alto el reglamento interno, la Ley orgánica Municipal del Estado de México y la Constitución política, se trata de resolver los asuntos para ayudar a la gente cumpliendo la requisición para los tramites, en cuanto al uso de las tecnologías las redes sociales nos adaptamos para mejorar.

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Rolando Castellanos por su vocación de servicio ya que he trabajado desde mi organización Frente revolucionario de organización ciudadano la FROC.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: La relación fue de respeto, con un clima de cordialidad con los COPACI y Delegados.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Obra Pública.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buena.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Sin comentarios.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin conflictos.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Sin Conflictos.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: He apoyado a todos los sectores.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: La relación con los ciudadanos.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: Iglesia Católica.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Una administración buena o mala, y sin duda la capacidad de estas.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: La Capacidad de estos.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: En el Municipio no afectan en general, pero si en la comunidad.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El comercio.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Se buscan alternativas.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Hicimos ferias del empleo para que nos dieran bolsa de trabajo.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Las personas de la tercera edad y gente con discapacidad y sobre todo la gente que vive en las partes altas que están en condiciones de miseria.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: La falta de agua, drenaje, electrificación, en este sentido los servicios de primera necesidad, atendiendo esa necesidad.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)
25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

Nota: Las acciones que mejoraron las condiciones de vida en el municipio fueron obras de primera necesidad el agua potable, el servicio completo de abastecimiento de los recolectores de basura, y obra pública.

En esta entrevista no se completó con las 25 preguntas debido al tiempo del entrevistado se encontró limitado.

4. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Bernardo Corona Corona.

Perfil: Regidor del 2009 - 2012.

Fecha: 14 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las Oficinas de Comité Civil de Protección Ciudadana CIPROC (Calle 17 esq. Tlalnepantla, Valle de los Reyes).

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.

2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.

3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).

4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.

2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).

3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:

a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)

b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: 2009-2012 se incorpora la parte alta de San Isidro del Municipio de Chicoloapan al Municipio La Paz.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: El carnaval de los Reyes La Paz.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Se rescataron espacios públicos para hacerlos gimnasios al aire libre, y la obra del cárcamo que beneficia con gran amplitud a los habitantes del municipio.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: En materia de Seguridad Pública ya que había muchas situaciones delictivas.

***NOTA PARA EL ENTREVISTADOR:* Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)**

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: No

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por

ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Existió una buena colaboración y participación, las obras que se realizaron se bajaron con los COPACI.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Todas las obras publicas involucrando a todos los actores.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buena se procuró darle una buena atención a la ciudadanía y resolver las situaciones.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Buena coordinación con el Diputado Federal del periodo 2009-2012 que nos favoreció con recursos.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: La invasión de predios ya que se generan conflictos y lo que se hace es desalojar a estas personas invasoras.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Conflicto con la colindancia de la Ciudad de México.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Los religiosos se involucran en la política y toma de decisiones

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Se tuvieron acciones de colaboración entre La Paz, Nezahualcóyotl e Ixtapaluca para situaciones en materia de Seguridad Pública.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: En La Paz las organizaciones políticas son alrededor de 120 del Partido Revolucionario Institucional, en las situaciones filantrópicas el club rotario.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Candidato y el diálogo con todas las expresiones políticas.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Las acciones de Gobierno

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si determina

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Corredor industrial en la carretera los Reyes la Paz hasta la colindancia con Chicoloapan.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Solo en infraestructura ya que se mejoraron las vialidades en conjunto con la Junta Local de Caminos.

Demografía

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio.

R: Sin Comentarios.

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Los Adultos mayores

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Los asentamientos irregulares porque hay una demanda más grande de recursos para ofrecer servicios públicos.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Problemas de Salud.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Regular

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las Partes altas del Municipio.

5. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Faustino Valverde Moreno.

Perfil: Secretario del H. Ayuntamiento la Paz 2009 - 2012.

Fecha: 14 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las Oficinas del Comité Nacional Ciudadano (CONACI) (Calle Zaragoza #55, San Sebastián).

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La llegada del metro.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Los carnavales que son antes de semana santa.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: En la administración en la cual participe como Secretario del H. Ayuntamiento de La Paz 2009-2012, sin duda fue hacer una política democrática al escuchar a la gente.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: Las cuestiones de seguridad pública ya que había una ola de violencia.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Cada actor político tiene su momento en ese momento y hasta el día de hoy sin duda es el Sr. Rolando Castellanos.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platiquenos algunas experiencias.

R: Si, ya que es ese momento la democratización de la toma de decisiones para realizar obra pública en las demarcaciones del municipio fueron con el consenso de las autoridades auxiliares, además de diversas gestiones hechas por ellos.

7. Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Pavimentación de calles, introducción de drenaje, situaciones que demanda la ciudadanía.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: En ese momento excelente ya que éramos un gobierno solidario y con empatía hacia el ciudadano.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Buena.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En este sentido hubo un conflicto hace tiempo cuando se llevó a cabo la construcción del TESOEM con los ejidatarios ya que reclamaban que se les pagara el predio en ese momento se llegó a un acuerdo y el presidente municipal accedió a darles una indemnización económica por el predio.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Ninguno.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En el sentido religioso pes el apoyo a la iglesia de distintas religiones con gestiones como pintura, cemento, o algún apoyo económico y en el sentido social pues los programas de gobierno así como las obras realizadas en beneficio de los ciudadanos.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Pues en el Municipio de la Paz se llevó a cabo la gestión e inicio del Mega-Proyecto que es una Unidad Deportiva de alto nivel para el sano esparcimiento.

¹ Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: Sin duda la Institución más trascendente es la Iglesia Católica en el Municipio ya que ello conlleva una forma de vida y las festividades de nuestro Municipio, en el aspecto civil hay muchas Asociaciones Civiles que están adheridas a los partidos políticos en el Municipio siendo así un aproximado de 100 grupos políticos y sociales los que realizan diversas tareas sociales como entrega de canastas básicas, gestiones de aparatos ortopédicos o alguna necesidad de la ciudadanía.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Sin duda alguna el personaje que valla al frente de la elección es el que determina que se gane, con el consenso de los diversos grupos políticos adheridos a un partido.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El trabajo realizado en las administraciones públicas.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No.

R: Muchos de los habitantes que llegan no se dan de alta como vecinos del municipio sino que se trasladan al Distrito Federal y lo único que hacen aquí es dormir.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Comercio local.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: En la administración 2009-2012 los apoyos fueron sin duda al de servicios y comercio ya que se buscaba que las empresas fomentaran el empleo y con ello los pagos de algunos impuestos se veían disminuidos.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Los mecanismos de fomento al empleo radicaban en que las empresas locales emplearan a los ciudadanos del Municipio.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres

- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Las madres solteras, los niños y los adultos mayores son las personas que más vulnerables son, en el Municipio de la Paz el apoyo y la demanda son más de los adultos mayores.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si ya que en el Municipio se ha dado un fenómeno de migración, las partes altas que son los cerros, los grupos que llegan son de una organización que invade predios y que quedan allí como paracaidistas, esto es un problema ya que, se invaden los predios de forma ilegal, o hay gente que vende dos o más veces sus terrenos a raíz de esto la demanda de mayores servicios públicos por cubrir aumenta, así como la inconformidad de los vecinos.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: La salud pública y por obvias razones la gente de la tercera edad es más propensa a fallecer.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R Buena pero no suficiente, por todas las razones que expuse anteriormente.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las partes altas del Municipio que son los cerros, conocidos como los 3 pueblos: San Sebastián, el Pino y San Isidro.

6. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Alejandro Sánchez Cabrera.

Perfil: Tesorero del INCUMFIDE del H. Ayuntamiento de la Paz (2009-2012).

Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de la Paz (2013-2015).

Fecha: 16 de Noviembre 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las instalaciones de la Asociación Civil Más.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Cambio de la cabecera municipal de la Magdalena a los Reyes y la creación del metro.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: En la Magdalena fiesta patronal Santa María Magdalena el 22 de Julio y los carnavales que son antes de semana santa (5 comparsas), Fiesta de los Reyes en Enero y los festejos a la Virgen.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: 2009-2012, apertura del ejecutivo con la gente. Agilidad en los tramites en 2009 eficiente, y 2013 el presidente daba el visto bueno a todos los tramite.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: Centralización del poder con el presidente municipal en 2013-2015.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Rolando Castellanos ya que él ha buscado darle beneficios a la gente y la escucha.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platiquenos algunas experiencias.

R: Acercamiento con los COPACIS y acercamiento con los Delegados, bajo apoyos y materiales.

7. Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente).

R: En el periodo de Rolando Castellanos se apoyó mucho a los COPACIS y Delegados como por ejemplo para Febrero se les entrego

una bandera a todos, además de que se les entrego material y remodelaciones de plazas públicas y con el Ing. Juan José Medina Cabrera no hubo mucho apoyo, se quedaron compromisos inconclusos.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: 2009-2012 Excelente.

2013-2015 Malo.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: 2009-2012 una buena relación con el legislativo federal y local, además de las relaciones con el gobierno del Estado de México.

2013-2015 solo acercamientos con el poder legislativo federal.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral: Redistribución 2013- 2015 se efectuó el predio de San Isidro a la Paz.
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Conflictos con antorcha campesina, invasión de predios,

R: Redistribución 2013- 2015 se efectuó el predio de San Isidro que pertenecía al Municipio de Chicoloapan a la Paz.

R: TESOEM (pago de parcelas con Rolando se culminó).

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Vialidades (Cuello de botella).

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentarios.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Megaproyecto Soraya Jiménez.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso: Iglesia Católica.
- Filantrópico
- Civil

R: TESOEM, Universidad Mexiquense Bicentenario.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Candidato.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El gobierno municipal en turno, la ciudadanía elige y los grupos de poder político.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: El comercio.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Convenios de reducción al impuesto predial a las empresas.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Feria del empleo, Convenio de pago predial descuentos a las empresas para albergar los empleos con los vecinos del Municipio.

Programa de Empleo Temporal 2013-2018.

Becas de servicio comunitario.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: La gente de la tercera edad y mujeres.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: si porque no es una migración ordenada hay invasión de predios Seguridad pública nula, flujo de vialidad problemática.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Sin Comentario.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: No porque está en un 70% de la capacidad y calidad de los servicios, en San Isidro hay conflictos no hay servicios agua, drenaje y luz, la falta de agua es una constante en el municipio se distribuye como se puede, en la situación que tenemos con la basura hay una problemática porque se cerró el basurero de San Sebastián y se creó una planta de transferencia pero no cumple de con la aprobación de la sociedad, medias ambientales y certificación ya que lo clausuraron.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las partes altas del Municipio son los más rezagados por toda la falta de servicios públicos y la seguridad pública.

7. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Cristina González Cruz

Perfil: Diputada Federal de la LVII legislatura del congreso de la unión

Fecha: 17 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las oficinas.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

1. ¿Platíquenos acerca de su experiencia política y los cargos que ha desempeñado?
R: Ocupe el cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento en el Periodo 2003-2006 y recientemente el en honorable cargo de Diputada Federal por el distrito 39 La Paz-Chicoloapan en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión.
2. ¿Qué acciones emprendió en pro del desarrollo de su municipio?
R: Se gestionaron más de 57 millones de pesos para obras y acciones en beneficio del distrito 39 La Paz-Chicoloapan
3. ¿Qué tipo de recursos etiqueto para el municipio?
R: Obra pública, techumbres en las escuelas, programas de empleo temporal, cemento, luminarias, juegos de baño wc, proyectos productivos, equipos de cómputo para las escuelas, programas de capacitación en fomento al empleo.
4. ¿Qué virtudes caracterizan su gestión como diputada federal?
R: Sin duda fui una de las diputadas que sobresalió de los 500 Diputados ya que siempre me preocupe por estar al pendiente del contenido de las reformas aprobadas, además de que la legislatura en la cual tuve el alto honor de participar fue una legislatura guiada por un gran líder como lo es el Presidente de la Republica el Li. Enrique Peña Nieto, hicimos cambios que están transformando el rumbo del país, es así como uno de los beneficios más inmediatos ha llegado a nuestras vidas en el servicio de las telefonías la reforma en telecomunicaciones ha permitido que se abra un abanico de opciones y con ello la competitividad, hoy los usuarios gozan de tarifas más económicas y mejoras en el servicio gracias a la fibra óptica, otra de las situaciones que me hacen sentir orgullosa son que fui parte de la comisión de seguridad pública y en la cual mi desempeño fue constante y abonando siempre al desarrollo de la procuración de justicia.
5. ¿Cómo fue su relación con la administración del ayuntamiento actual, gobierno del estado y gobierno federal?
R: La relación siempre ha sido cercana, cordial y han apoyado a una servidora en la gestión de recursos para el municipio de la Paz.
6. ¿Cómo fue su relación con las autoridades auxiliares del Municipio?
R: Fue de colaboración ya que a través de la gestión de sus peticiones pudimos apoyar en varias comunidades para pavimentación de calles y bajar programas en beneficio de los pacenses.
7. ¿Cómo fue su relación con la sociedad del municipio?
R: Debido a la confianza que los habitantes de la Paz depositaron en mí para representarlos me queda claro que me debo a ellos y la tarea de mi quehacer político en beneficio de la sociedad debe ser

8. ¿Qué tipo de recursos y programas sociales fueron destinados a la ciudadanía?

R: Los recursos fueron económicos en la asignación de recursos al presupuesto de egresos para el municipio, así como la gestión de proyectos de obra pública, techumbres, programas de empleo temporal, canastas alimentarias, aparatos ortopédicos, gestión de programas a gente de la tercera edad, madres solteras y jóvenes.

9. ¿Apoyo a instituciones educativas y religiosas?

R: Si en las escuelas apoyamos con la entrega de material como cemento, pintura, luminarias y equipos de cómputo, además de la gestión de arco techos para el beneficio de los alumnos. Si bien las organizaciones religiosas son distintas si apoyamos a varias de ellas con recurso como el antes mencionado.

10. SEÑALE SI LA MIGRACIÓN EN SU MUNICIPIO ES UN PROBLEMA PARA EL DESARROLLO DEL MISMO

R: Por supuesto que si a mayor población mayor es la problemática, esto genera la demanda de muchísimos más recursos, y no hay recurso que alcance sin embargo se hacen los esfuerzos necesarios a través de los gobiernos municipal, estatal y federal.

11. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos?

R: creo que da una cobertura amplia, no la suficiente, los trabajos impulsados por el gobierno municipal hacen que cada día se llegue a la población que más lo necesita por ejemplo en las partes altas ya que son las más marginadas.

12. ¿Cuáles son los mayores rezagos del municipio y que localidades se encuentran más inmersas en esta situación?

R: Los rezagos que se observan en el Municipio son la falta de empleo, la falta de oferta educativa, de servicios públicos con más calidad, el orden vial del municipio que afecta sobre todo a la cabecera y sin duda las localidades que se encuentran con mayor rezago son las partes altas del Municipio.

13. En términos generales ¿Cómo considera la situación política, social y económica del municipio La Paz?

R: La Paz es un Municipio que el día de hoy se enfrenta a una situación que pone en jaque el desarrollo ya que con la llegada de nuevos habitantes a la Paz en las partes altas se tiene que adecuar el recurso para más con menos, sin embargo se ha trabajado para mejorar el desarrollo de la calidad de vida de todos los sectores, en la Paz seguimos avanzando juntos con una política democrática, inclusiva escuchando todas las voces.

8. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Oscar Salazar Lucas.

Perfil: Secretario Particular del Presidente Municipal José Juan Sánchez Medina (2013-2015).

Fecha: 11 de Noviembre 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La creación del metro en el Municipio La Paz y el culmino de la Ciudad Deportiva Soraya Jiménez e inicio de la primer etapa de la clínica geriátrica en esta administración.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: El carnaval en el mes de Febrero y Marzo.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: La administración pública apegada a derecho en base al OSFEM Y Contraloría Interna, otras de las virtudes fueron en materia de seguridad pública ya que se crearon 6 generaciones de policías, debido a que se tuvo la depuración de la policía municipal.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: En este sentido no hay recurso que alcance entonces procuramos apoyar en medida de las posibilidades del Ayuntamiento.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: No

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Cordial, las situaciones de colaboración se dio en situaciones de gestión pública con obra pública, alumbrado público y demás situaciones de proyectos en las comunidades.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: En atender las gestiones de estos.

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buena

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: En relación al legislativo nuestra diputada federal nos dio el apoyo a través de la gestión adecuada y puntual para beneficiar al Municipio.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Cada situación con los actores tiene sus particularidades, en el sentido social se sede al Municipio de la Paz una parte del Municipio de Chicoloapan que se llama San Isidro.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: No

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin comentarios.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Los asuntos de seguridad pública y la injerencia y límites de los municipios vecinos, con el Municipio de Nezahualcóyotl se han dado una situación de apoyo para combar al crimen.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso : Iglesia de los Reyes
- Filantrópico
- Civil

R: Sin Comentarios

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: El candidato.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El trabajo de las administraciones y además el acuerdo de las organizaciones en que sea tal o cual candidato.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: No.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Comercio

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Se generaron acuerdos con empresas del municipio para que se les dieran incentivos ya que se buscó que se regulara su situación jurídica y administrativa.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Ferias del empleo.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Las personas de la tercera edad.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si la migración es un problema en el municipio ya que ha habido grupos invasores que son en las partes altas del municipio y obviamente hay un crecimiento desordenado, hoy en día hay desalojos ya que se encuentran en zonas irregulares.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: No conocemos las causas.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Es suficiente.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: San Isidro, Lomas de San Sebastián, Hank González, las palmas, sobre todo las partes altas, ya que es difícil llevar los servicios además de costoso, pero se ha buscado el acercamiento para llevar los servicios.

9. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: P.A.P. Humberto Cerón Crisóstomo.

Perfil: Segundo Regidor del H. Ayuntamiento la Paz 2013-2015 Estado de México.

Fecha: 12 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en el Palacio Municipal la Paz.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?
R: Decreto de creación de la creación del Municipio La Paz con sus 4 pueblos.
2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?
R: El Carnaval de los Reyes así conocido popularmente se caracteriza por las comparsas de baile donde los hombres se visten de charros haciendo una sátira hacia Maximiliano de Habsburgo

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?
 - **R: La Reingeniería de la Administración para simplificar los trámites burocráticos**
 - **formato de ventanilla única en atención a la ciudadanía**
 - **Recaudación de impuestos**
 - **Impulso del uso de redes sociales**
 - **La entrega de la Unidad Deportiva Soraya Jiménez**
4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?
R: Que no ha podido poner un orden vial en las principales calles y avenidas del Municipio, así como la invasión de comerciantes en las calles.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?
R: Cada personaje tiene su tiempo, en realidad no hay un líder que acontezca en la vida diaria del Municipio de manera relevante.
6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.
R: Si hay una coordinación ya que se procuran realizar trabajos donde las Autoridades Auxiliares y de Gobierno puedan llegar a acuerdos de las necesidades reales de sus comunidades y con esto realizar acciones de alto impacto. Así que tenemos que se democratiza el ejercicio del poder, también se realizan mesas de diálogo para tener una mejor vinculación con estas.

7. Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: En este sentido con los COPACI, se llevan a cabo mesas de dialogo donde se expongan las necesidades reales y podamos llevar obra pública a las comunidades que realmente les beneficie.

Otras de las experiencias de colaboración con Ejidatarios ha sido escuchar sus problemáticas en cuanto al crecimiento desmedido de las partes altas del Municipio, se ha tratado de regularizar y en su caso desalojar a invasores.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Estable

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: En el Aspecto legislativo tuvimos una Diputada Federal en la LVII Legislatura muy cercana a la ciudadanía.

En cuanto al Gobierno del Estado de México siempre ha habido un apoyo inconmensurable para el Municipio ya que se bajan programas y recursos para quien más lo necesita.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: El conflicto social que se tiene en el Municipio es la invasión de predios.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Recientemente se añadió al Municipio una parte de Chicoloapan que es el Predio de San Isidro, pero con los mecanismos adecuados y voluntades de ambas partes se ha podido llegar a buenos acuerdos.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Ya mencionaba la situación del Predio San Isidro, en otra situación un ejemplo de colaboración en el Municipio es la realización de los Carnavales ya que se tienen que poner de acuerdo en todas las comunidades para hacer el Carnaval en días consecutivos.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: En materia de Seguridad Pública la colaboración con las policías preventivas de la Paz, Nezahualcóyotl y Chicoloapan, además de Ixtapaluca.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

- **R:** En el aspecto religioso sin duda la iglesia católica la iglesia de mayor historia y antigüedad es la de la Magdalena Atlicpa.
- **R:** En el aspecto filantrópico existe un Club de Leones que se dedican precisamente a llevar servicios a bajo costo y en su caso gratuito a la comunidad, pero en realidad no hacen mucho.
- **R:** En el aspecto Civil existen organizaciones que de igual manera llevan servicios y apoyo a las comunidades, pero pues obviamente son más de índole político.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)?
¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Definitivamente hoy en día las elecciones se ganan con la personalidad del candidato, ya que las personas en el Municipio buscan rostros amigables que tengan empatía con ellos, el partido político pues es un respaldo, pero el día de hoy sin duda es el candidato quien determina.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Las acciones para el desarrollo del Municipio, la atención que le das a los ciudadanos, las gestiones realizadas, por obiedad el trabajo que se lleve a cabo.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

R: No

¿Por qué?

R: En el Municipio de la Paz los nuevos habitantes ven aquí una zona dormitorio sus vidas, trabajos, educación acontece en la Ciudad de México debido a la cercanía que el Municipio tiene con esta.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Comercio

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Realmente pues en el aspecto Industrial algún descuento en el pago de impuestos.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Se han bajado los programas de fomento al empleo a través de Gobierno Federal como el Programa de Empleo Temporal que consiste en juntar a un grupo de personas con equidad de género y hagan actividades de limpieza alrededor de 2 meses.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: En el Municipio de La Paz los grupos con mayor vulnerabilidad son las personas de la tercera edad, ya que es el grupo con mayor demanda de apoyo asistencial, en este sentido hay un programa de apoyo económico así como en especie.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si ya que existe una invasión de predios en las partes altas del municipio y obviamente esa situación te demanda más servicios públicos, y genera caos; genera una problemática en todo sentido económica, social, cultural, además de que se ve afectada la imagen urbana, el equipamiento urbano, la seguridad pública, el uso del transporte público y demás situaciones

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Diría que la Salud en personas con enfermedades como la diabetes, cáncer principalmente.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Pues es suficiente pero no la mejor calidad, aún falta mucho por hacer. En este gobierno se ha impulsado la ampliación de la red hidráulica en la mayor parte del Municipio, se ha trabajado en la pavimentación de banquetas y guarniciones, además de reencarpetamiento asfáltico.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R= Las comunidades con más rezago en el Municipio son sin duda las partes altas, ya que las Comunidades se enfrentan a falta de servicios porque habitan los cerros donde es más difícil meter drenaje, perforar pozos, y pavimentar calles, son desafíos que se tienen que enfrentar en esta y las siguientes administraciones debido al crecimiento desmedido de estas zonas, pero se han hecho esfuerzos por llevarles servicios como pipas de agua, la gestión de recursos para mejorar la calidad de vida así como apoyos del gobierno federal y estatal.

10. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Erick Reséndiz Arrieta.

Perfil: Titular de la Dirección de Juventud del H. Ayuntamiento de la Paz (2009-2012),

Titular de la Dirección de Información y Transparencia del H. Ayuntamiento de la Paz (2012-2015)

Titular de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de la Paz (2012-2015).

Fecha: 13 de Noviembre 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.

2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.

3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).

4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.

2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).

3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:

a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)

b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La creación del metro, la amplitud de la carretera los Reyes-Texcoco, a principio de los 90s se pavimentaron las colonias Valle de los Reyes, La Magdalena, la invasión de los cerros (San Sebastián).

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La festividad de sus santos y los carnavales de las comunidades de La Magdalena, San Sebastián en estas comunidades se bailan en comparsas con orquesta, Valle de los Reyes bailan solos y con música de viento, es la misma vestimenta.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

- **R: Reforma electoral cambia el periodo gubernamental y somos parte de esa nueva etapa en la administración pública.**
- **R: Se regulan los perfiles de los servidores públicos (Profesionalización)**
- **R: Regulación de los Presupuestos los recursos ya están etiquetados a diversos rubros en beneficio de los ciudadanos**
- **R: 2009-2012 gobiernos de puertas abiertas**
- **R: Gestión del mega proyecto Deportivo Soraya Jiménez se expropiaron áreas verdes para realizar un proyecto de alcance internacional deportivo y altamente recreativo**
- **R: Existe una área ecológica de (PROFEPA).**
- **R: 20013-2105 se destaca por la organización en el ordenamiento y medio ambiente, se buscó regularizar los tianguis y se han tenido costos políticos.**

- **R: Con la búsqueda he implementación de la profesionalización del servicio público se ha acabado con varios vicios, hay un buen manejo de los recursos y se ha regulado la parte administrativa, hay una estrategia y un método para las acciones de gobierno.**

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: En el periodo de 2009-2012 había una negativa de los directores de gobierno abusaban de su posición Sin embargo el presidente municipal era flexible y su administración pública a veces no iba en el mismos sentido que el presidente se hacían (Políticas Públicas), y en la administración 2013-2015 había un ordenamiento y una lógica se hicieron (Políticas de gobierno) era un sistema más cerrado.

***NOTA PARA EL ENTREVISTADOR:* Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)**

Nota: Los servidores públicos han trabajado una plataforma tecnológica con la tarea del gobierno federal por proveer a espacios públicos del uso de internet, La tecnología ha provocado una eficiencia de la comunicación efectiva al interior de la administración

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Rolando Castellanos es un personaje que ha avanzado por sus características carismáticas.

6.- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos

de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Fortalecer a las autoridades para ejercer sus funciones administrativas a través de los ayuntamientos y estos tengan capacidad de gestión.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: La gestión de obra pública, electrificación programas sociales, esto depende de las necesidades de las comunidades y que las autoridades auxiliares sean capaces de ser gestores para el progreso de las mismas.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: En el periodo 2009-2012 buena por su sistema flexible en el periodo 2013-2015 era cerrado debido al sistema es más ordenado

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Con el poder legislativo hay un defecto con el congreso local para el desarrollo del municipio La Paz, a diferencia de la legislatura federal ya que se trabajó muy duro el Municipio, las relaciones con el Gobierno del Estado son cordiales se han generado proyectos importantes (1. Megaproyecto Soraya Jiménez y 2. Clínica geriátrica).

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario

- Religioso
- Social (vecinal)

R: La Paz es un Municipio de tránsito y eso genera caos, situaciones de inseguridad por la migración y en la parte política las situaciones antagónicas de actores.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Vialidad, Seguridad Pública son temas en los que los Municipios de Chalco, La Paz y Nezahualcóyotl se tienen que coordinar debido a que esto acarrea situaciones de conflicto pero como no existe una dirección de desarrollo metropolitano para el valle de México los problemas son mayores existe una Dirección de Desarrollo Metropolitano del Estado de México pero no atiende la situación entre estos.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentario.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Sin Comentario.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico

- Civil

R: Escuelas Normales, TESOEM, Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)?
¿O existe algún otro elemento determinante?

R: El candidato

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: La atención con sus comunidades.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Sin Comentario.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Sin Comentario

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Con las empresas se ha buscado se alberguen empleos para los vecinos del municipio

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Jóvenes

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si porque somos un Municipio en vías de desarrollo, planeación de desarrollo urbano.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Sin comentario.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Suficientes, el servicio de agua no es malo, la recolección de basura es cubierta por los burreros pero no lo ideal.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Partes altas del municipio.

11. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Agustín Rodríguez Rodríguez.

Perfil: Auxiliar de Archivo en el Archivo Municipal del H. Ayuntamiento La Paz..

Fecha: 09 de Noviembre 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las Instalaciones de los Viveros “Archivo Municipal”.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: El ferrocarril México-Cuautla, filmación de películas del tiempo de Jorge Negrete, el más relevante la entrada del Metro Férreo.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: Carnaval antes de semana santa (cuadrillas que bailan representando una sátira a Maximiliano de Habsburgo), Fiesta de los Reyes (festejos de los Reyes Magos), y la Fiesta de Belem

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Periodo 2006-2009 (modernización en obra pública)

Periodo 2009-2012 (gestión del mega-proyecto)

Periodo 2013-2015 (aboco su trabajo a la parte de la cabecera municipal).

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R= Periodo 2006-2009 (problemas con predios)

Periodo 2009-2012 (mala reputación)

Periodo 2013-2015 (obra pública sin sentido).

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Gabriel Alcántara (ex presidente municipal, diputado), Antonio Paredes Juárez en el cerro, Rolando Castellanos en la cabecera municipal, Alfonso Cerón líder de los tianguistas.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Dependen de la afinidad política.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Sin Comentario

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Diplomáticas

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Diplomáticas

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: No ubica alguno.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: En las demarcaciones territoriales en el cerro del pino que colinda con el Municipio de Chicoloapan, además de las situaciones de seguridad pública de Nezahualcóyotl.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentario.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Seguridad pública, convenios de seguridad pública entre Municipios operativos policiacos.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: Asociación de Industriales del Estado de México.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Los partidos políticos

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El Candidato

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si, ya que invaden los cerros

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Industrial (pinturas, gaseras) y comercio.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R= Sin Comentarios.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Con la industria del Municipio.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Todos

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si ya que la distribución del agua es insuficiente

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Salud.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: Insuficiente

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Los Cerros.

12. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: C. Julio Cesar Piña Lozada

Perfil: Delegado 2013-2015 de la Colonia Halcón, La Paz Estado de México.

Fecha: 14 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González

Observaciones: Entrevista realizada en Palacio Municipal La Paz.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La construcción del metro.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La Fiesta de los Reyes el 6 de Enero, además de una temporada de Carnavales dos semanas antes de Semana Santa, donde son 9 cuadrillas de charros.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: En función de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, además de las tareas de gestión social de recursos para mi colonia.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: Creo que siempre habrá vacíos en las demandas ciudadanas, debido a que los recursos que se bajan son limitados.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Rolando Castellanos

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento?

R: Si

Platiquenos algunas experiencias.

R: La colaboración de programas sociales, seguridad pública y foros de consulta.

7. Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Como autoridades auxiliares la gestión de recursos en pavimentación, aparatos ortopédicos y eventos culturales.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Mala debido a que hay una resistencia de la sociedad hacia la autoridad de gobierno y mala información.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Con el gobierno del Estado nulo, con la legislativa tuvimos una Diputada Federal Lic. Cristiana González Cruz LVII legislatura y ella fue incluyente con la sociedad, bajo recursos y programas sociales.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En la parte social sin duda la Delincuencia es un problema fuerte en el Municipio.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Ninguno que recuerde.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En el aspecto religioso el apoyo a la Parroquia debido a la relación con la mayoría de la gente es católica.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: En materia de Seguridad Pública operativos.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso

R: Iglesia católica y cristiana.

- Filantrópico,

R: El Club de Leones.

- Civil,

R: Confederación Nacional Sindical Central Obrera.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)?
¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Partido.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Las acciones llevadas a cabo durante su administración.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

R: No

¿Por qué?

R: La mayoría no se dan de alta en el municipio conservan direcciones de sus lugares de origen.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Comercio.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial

- De servicios y comercio

R: Desconozco

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Programa de Empleo Temporal.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Sin duda los adultos mayores y madres solteras.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Los problemas de salud

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos?

R: Regular debido a que pues no se cuenta con los recursos necesarios para pavimentar todas las calles del municipio, el drenaje pues es viejo, y el agua potable es muy dosificado en cuanto a su distribución.

(Comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros).

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago?

R: Las partes altas existe un rezago en cuanto al drenaje.

¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Se está llevando a cabo una obra que es el Cárcamo para abatir estos rezagos.

13. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Ernesto Cortez Escutia.

Perfil: Delegado del pueblo San Sebastián del Municipio La Paz Estado de México.

Fecha: 14 de Octubre del 2015.

Nombre del Entrevistador: Rocio Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista realizada en Palacio Municipal la Paz.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Creo que el metro férreo es una característica del Municipio.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: En el Municipio se lleva a cabo un carnaval que es consecutivamente en todos los pueblos y la cabecera, donde hay comparsas de baile y son alrededor de 9 cuadrillas las que bailan los hombres vestidos de charro y con una máscara que hace alusión a Maximiliano de Habsburgo.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Como Delegado en la comunidad de San Sebastián, he sido cauto y comprometido con la ley orgánica municipal del Estado de México así como con el bando municipal, además de que he realizado gestiones para la pavimentación de calles en la comunidad.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

R: Que tal vez no se ha logrado cubrir las necesidades de las partes altas del municipio.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: En mi caso como vecino de la Comunidad de San Sebastián en ser la voz portadora de las necesidades de mi Comunidad.

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si existe una colaboración cercana ya que se nos toma en cuenta para llevar las obras y beneficios que se pueden a las Comunidades, además de que hay sesiones con todas las autoridades auxiliares para atender las necesidades de seguridad pública del municipio.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),

- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Las que mencione anteriormente (Obra pública).

Dinámica política

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Buena.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: Buena con el poder legislativo ya que en La Paz tuvimos una Diputada Federal que siempre nos apoyó y el gobierno del Estado de México nos consideró para bajar recursos en beneficio de los vecinos de la Comunidad.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Pues no recuerdo ninguno que haya sido relevante

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Creo que las situaciones de seguridad pública pudieran ser un conflicto por la ola de violencia en las rutas viales que hay en Ixtapaluca, La Paz y Nezahualcóyotl, ya que la delincuencia es como un cinturón en estos tiempos.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Creo que las acciones de colaboración que más se ha notado es la creación de la Unidad Deportiva Soraya Jiménez en este gobierno.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Ya lo había comentado antes la creación de la Unidad Deportiva.

¹ Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: No he notado alguna que sobresalga, en todo el país creo que en la parte religiosa es la Iglesia católica.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Creo que es una formula.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El trabajo que se realice en las comunidades y que se vea a ojos de todos.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si, porque pues es una gran cantidad y votamos.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: el comercio, como los tianguistas y el comercio ambulante.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: No tengo conocimiento.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Sé que el programa de empleo temporal que han tenido en el Municipio, también hay una oficina encargada de fomentar el empleo en las empresas que están en el Municipio.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Las personas de la tercera edad son las más vulnerables, en el Municipio hay una ventanilla para el programa de 65 y más y con esos apoyos se mantienen.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Si porque la demanda de las necesidades son más necesarias y el municipio las tiene que dotar

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: No tengo el dato, pero podría decirse que las cuestiones de salud y la gente con mayor edad.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: No porque pues el abastecimiento de agua es insuficiente sobre todo en las partes altas, la recolección de basura es un problema con los carretoneros y la electrificación en unas zonas no hay.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Las Comunidades de los cerros en San Sebastián pues hemos hecho la gestión de pavimentación he introducción de drenaje así como tubo de agua para mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

14. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Maestra Verónica Noriega Campos.

Perfil: Directora Escolar Jardín de Niños Chichenitza, Turno Vespertino.

Fecha: 15 de Octubre 2015.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las Instalaciones del kínder.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: Pues creo que la llegada del metro y la cercanía con el Distrito Federal el hecho de que se está en la zona Metropolitana es un factor relevante.

2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: He notado que el Carnaval de los reyes es una característica muy especial en este lugar.

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: En este gobierno 20013-2015, se apoyó a la escuela con faenas de limpieza, materiales, y mantenimiento.

4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: En la escuela se tiene la problemática que la validez es un problema tanto a la entrada como a la salida de los niños y el gobierno actual no ha puesto mucho énfasis en ello.

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: Desconozco

6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Sin Comentario.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: Sin Comentario.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Sanas como escuela nos han apoyado.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: En el aspecto con el gobierno del Estado por la secretaria de Educación Pública una relación sana.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentario.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: Desconozco.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: Sin Comentario.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Sin Comentario.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: Sin Comentario.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: Sin Comentario.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: Sin Comentario.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Sin Comentario.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: comercio informal

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: Sin Comentario.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Sin Comentario.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: He observado que las madres solteras son un grupo muy vulnerable y eso afecta a los niños en su desempeño.

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: Sin Comentario.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Sin Comentario.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: No la escuela se ha quedado en ocasiones sin servicio de agua potable, la basura también es una situación difícil, en tiempo de lluvias nos inundamos, pero salimos adelante con el apoyo de los padres de familia.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: He notado que los cerros del municipio hay mucha población es como si fuera una ciudad perdida y se nota la mancha urbana.

15. CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Alejandro Espinosa Sánchez.

Perfil: Auxiliar administrativo en el área del Instituto de Fomento a la Juventud, Coordinador en la Jefatura de Acceso a la información y Transparencia 2013-2015 y Coordinador en la Dirección de Comunicación Social 2013-2015.

Fecha: 6 de Marzo 2016.

Nombre del Entrevistador: Roció Ivonne Martínez González.

Observaciones: Entrevista llevada a cabo en las Instalaciones del Palacio Municipal de La Paz.

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2006-2015 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
 - b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

7. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

R: La ampliación de la población la generación del comercio a partir de esta situación.

8. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

R: La fiesta de los Reyes (Parroquia de los Santos Reyes) esta se lleva a cabo el 6 de Enero es la fiesta grande y la fiesta chica (Fiesta de Belem) se lleva a cabo a finales del mes de Enero y obviamente la realización del Carnaval en este hay 25 cuadrillas de charros.

Organización municipal

9. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

R: Periodo 2009-2012 se buscó y dio apoyo del gobierno federal y estatal para generar programas en beneficio de cada sector.

Periodo 2013-2015 se buscó la eficiencia del proceso de los servicios con el uso de las tecnologías.

10. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

R: La falta de infraestructura y falta de apoyos, además la falta de profesionalización del servicio público

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

11. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2006-2015?

R: En los partidos Políticos Juan Cerda y José Cerda líderes de los tianguistas de la Av. Morelos, Tomas Merlos y el Profesor Montalvo.

12. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

R: Si los COPACI y los Delegados siempre están pendientes del apoyo brindado por el Ayuntamiento.

7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:

- Autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades ejidales,
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

R: El apoyo de lámparas y pavimentaciones y búsqueda de llevar a cabo políticas públicas con el apoyo de las Administraciones.

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

R: Una situación compartida y plural.

9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

R: La relación es lejana no así con el poder legislativo.

10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: En el interior de las Administraciones de los Ayuntamientos.

11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

R: No, la relación que se da con los municipios es sana.

12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:

- Electoral
- Agrario
- Religioso
- Social (vecinal)

R: La administración se ha apoyada en fiestas patronales.

13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

R: Que se hace una política democrática para llevar a cabo políticas públicas.

1 Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- Religioso
- Filantrópico
- Civil

R: No identifico.

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

R: El Candidato.

16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

R: El manejo de las políticas públicas y la satisfacción con el trabajo realizado.

17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

R: Si, porque hay nuevos pueblos que se han incorporado y estos buscan apoyos de los partidos.

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?

R: Comercio informal.

19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicios y comercio

R: La dirección de Desarrollo Agropecuario del Municipio apoya a los ejidatarios para la regularización de predios.

20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

R: Ferias del empleo en coordinación con los diferentes Municipios y el Gobierno del Estado para apoyar a la gente que no tiene empleo.

Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

R: Mujeres y Madres solteras

22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

R: No.

23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

R: Los problemas de delincuencia.

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

R: En ciertos sectores del Municipio está en su totalidad, sin embargo hay artes en las que se debe fortalecer.

25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

R: Col. Carlos Hank González en cuestiones de seguridad pública, el salado y Altavista e cuestión de obra pública, el gobierno municipal tiene una tarea especial y es poner en función al Municipio.